

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE CENTRO



# 1er. Informe trimestral

enero-marzo 2022

SECRETARÍA TÉCNICA

## Introducción

El primer trimestre (enero-marzo) de 2022, marca un nuevo periodo de evaluación, se valora lo que se ha hecho, y sirve de asiento para programar lo que sigue, de allí que, el presente informe da cuenta de los avances logrados, y los alcances de los objetivos planteados durante esta gestión municipal.

Seguiremos sirviendo a el municipio de Centro con los valores fundamentales de nuestro quehacer y que nos han dado resultados como son la responsabilidad, la equidad, pero sobre todo la honestidad.

El presente documento, se ha elaborado con la información resultante de las acciones que han llevado a cabo cada una de las áreas que integran la Administración Municipal, durante el periodo de enero-marzo de 2022, así como el seguimiento a los proyectos y obras basados en los programas sectoriales distribuidos en los **5 ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024**.

Estamos trabajando, pero conscientes que los retos continúan siendo enormes. Nuestro compromiso es avanzar junto con la sociedad siendo un Gobierno Honesto y de Resultados, transparente y con rendición de cuentas claras a quienes confían en nosotros.

## Índice

<b>Eje Rector 1. Gobierno ordenado, responsable y transparente .....</b>	<b>10</b>
<b>Programa. Planeación democrática y desconcentración administrativa .....</b>	<b>11</b>
Línea de acción 1.1.1 Aplicar un enfoque de gobernanza para incorporar diagnósticos, propuestas y opiniones de la sociedad civil, agencias de desarrollo, centros de enseñanza superior y líderes de opinión, así como de organizaciones empresariales y de productores, a fin de tejer redes de colaboración en temas clave de la agenda pública municipal .....	11
Línea de Acción 1.1.3 Mejorar el desempeño de la función pública, mediante la implementación de un programa de formación continua para los servidores públicos. ....	12
Línea de acción 1.1.2 Incentivar la participación ciudadana en la integración, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo.....	12
Línea de acción 1.1.3 Establecer comunicación permanente con los gobiernos federal y estatal, así como con los poderes públicos del Estado para la atención de demandas de la población .....	14
Línea de acción 1.1.4 Concurrir en el fortalecimiento de los Centros Integradores como espacios de atención y organización administrativa para el desarrollo de proyectos de transformación social y económica .....	22
<b>Programa. Combate frontal a la corrupción .....</b>	<b>23</b>
Línea de acción 1.2.1 Implementar programas de capacitación permanente a favor de los servidores públicos, en materia de ética pública, control y disuasión de faltas administrativas y detección de posibles actos de corrupción .....	23
Línea de acción 1.2.3 Promover la participación de la sociedad en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción cometidos por servidores públicos del gobierno municipal .....	26
<b>Programa. Finanzas públicas, soporte del desarrollo municipal .....</b>	<b>27</b>
Línea de acción 1.3.1 Mejorar el sistema de recaudación, haciéndolo más transparente para fortalecer la confianza ciudadana en el gobierno municipal.....	27
Línea de acción 1.3.2 Diversificar los mecanismos de pago para brindar a los contribuyentes mayores facilidades.....	40
Línea de acción 1.3.3 Administrar de manera eficiente los recursos del gobierno municipal, aplicando criterios de austeridad, racionalidad y disciplina en el gasto público .....	40

<b>Programa. Gobierno digital, abierto y eficiente.....</b>	<b>51</b>
Línea de acción 1.4.1 Aplicar las tecnologías de la información y comunicación para agilizar los trámites que realizan los ciudadanos y contribuir a transparentar la función pública municipal.....	51
Línea de acción 1.4.2 Mejorar y rediseñar procesos con tecnologías de información, para actualizar y consolidar los sistemas informáticos en las distintas áreas del gobierno municipal.....	53
Línea de acción 1.4.3 Diseñar y poner al servicio de la población un portal electrónico ciudadano, que sea un instrumento de participación social, consultas y reportes de incidencias en la prestación de los servicios públicos, con la finalidad de brindar una atención inmediata.....	53
Línea de acción 1.4.4 Promover un gobierno abierto a través del uso eficiente de las tecnologías de la información y comunicación, desarrollando prácticas de transparencia para fortalecer la confianza ciudadana.....	54
Línea de acción 1.4.5 Atender de manera puntual los trámites de las solicitudes de acceso a la información pública del municipio, conforme a las disposiciones establecidas por la Ley en la materia .....	59
<b>Programa. Derechos humanos y prevención del delito.....</b>	<b>65</b>
Línea de acción 1.5.1 Garantizar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, para salvaguardar su integridad ante posibles actos de abuso y violencia.....	65
Línea de acción 1.5.3 Fomentar el respeto a la diversidad y la inclusión para erradicar la discriminación a grupos vulnerables y garantizar el bienestar social .....	66
Línea de acción 1.5.4 Promover entre la población una cultura de legalidad que impacte favorablemente en la prevención del delito, con la participación de empresas, colegios de profesionistas y organismos no gubernamentales.....	68
Línea de acción 1.5.5 Dotar a las calles, parques, plazas y demás áreas de uso común de infraestructura de calidad, como el alumbrado público, que contribuya a la prevención situacional del delito y la seguridad ciudadana.....	70
<b>Programa. Protección Civil.....</b>	<b>71</b>
Línea de acción 1.6.1 Actualizar los instrumentos de planeación municipal en materia de protección civil, con un enfoque de gestión integral de riesgos.....	71
Línea de acción 1.6.2 Mejorar la eficiencia preventiva y operativa del Sistema Municipal de Protección Civil, a efecto de proteger y preservar la integridad física de la población, sus bienes y el entorno, ante la presencia de agentes perturbadores naturales o de carácter antropogénico.....	73

<b>Eje Rector 2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas .....</b>	<b>74</b>
<b>Programa. Combate a la desigualdad y la pobreza, con inclusión.....</b>	<b>75</b>
Línea de acción 2.1.7 Ofrecer asistencia social y gestionar apoyos compensatorios a favor de personas en situación de vulnerabilidad o con discapacidades físicas, sensoriales y psíquicas.....	75
<b>Programa. Educación y deporte para todos .....</b>	<b>78</b>
Línea de acción 2.2.1 Promover, en coordinación con el gobierno del estado, servicios educativos de calidad, abiertos a los avances tecnológicos y a la participación social.....	78
Línea de acción 2.2.10 Implementar programas de activación física en parques y plazas públicas, para reducir la obesidad en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.....	80
Línea de acción 2.2.3 Sumar esfuerzos con el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, en los programas orientados a reducir el número de personas analfabetas o que no han concluido su educación primaria o secundaria.....	81
Línea de acción 2.2.5 Convenir con Instituciones de Educación Superior que sus estudiantes de licenciatura o posgrado promuevan investigaciones orientadas a atender temas fundamentales del desarrollo de las comunidades .....	83
Línea de acción 2.2.6 Rehabilitar y modernizar la infraestructura, equipamiento y operación de los Centros de Desarrollo Infantil a cargo del gobierno municipal.....	88
Línea de acción 2.2.7 Colaborar con los órdenes de gobierno federal y estatal para construir espacios escolares y dar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de las escuelas que lo requieran.....	90
Línea de acción 2.2.8 Brindar apoyos a los jóvenes para que realicen actividades deportivas que promuevan una vida sana .....	91
Línea de acción 2.2.9 Contribuir a fortalecer las capacidades de jóvenes deportistas del municipio, mediante eventos en los que entrenadores o deportistas de élite aporten sus conocimientos, técnicas y experiencias .....	91
<b>Programa. Cultura: de la ciudad a las comunidades .....</b>	<b>92</b>
Línea de acción 2.3.1 Convertir al municipio en un importante centro cultural del sureste, mediante la oferta de libros, artes plásticas, cine, teatro, danza, música y literatura para todos, tanto en la ciudad como en las comunidades .....	92
<b>Programa. Cuidado y promoción de la salud.....</b>	<b>97</b>
Línea de acción 2.4.1 Implementar, en coordinación con el gobierno del estado, un programa de educación a la población sobre los factores de riesgo de las enfermedades crónico degenerativas como la diabetes mellitus, la hipertensión arterial, el cáncer de cuello uterino y el cáncer mamario .....	97

Línea de acción 2.4.3 Realizar brigadas de atención médica y promoción de la salud en las comunidades rurales .....	98
Línea de acción 2.4.4 Contribuir con los gobiernos federal y estatal en la aplicación de medidas de salud pública durante la respuesta a la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-COV-2 .....	102
<b>Programa. Igualdad de género para la cohesión social .....</b>	<b>103</b>
Línea de acción 2.5.1 Difundir entre la población mensajes sobre igualdad de género, respeto a los derechos de las mujeres y medidas para evitar prácticas de violencia y discriminación.....	103
Línea de acción 2.5.3 Gestionar mecanismos de financiamiento para que un mayor número de mujeres tengan acceso a proyectos de emprendimiento, con la finalidad de que cuenten con mejores oportunidades económicas para su desarrollo .....	106
<b>Programa. Fortalecimiento de las comunidades indígenas .....</b>	<b>106</b>
Línea de acción 2.6.2 Establecer, rehabilitar y ampliar la infraestructura social y de comunicaciones en localidades con población indígena, para garantizar mayores niveles de bienestar.....	106
Línea de acción 2.6.3 Impulsar el respeto al patrimonio cultural intangible de las comunidades indígenas, como sus tradiciones, lenguas y costumbres.....	106
<b>Eje Rector 3. Progreso y crecimiento económico con igualdad.....</b>	<b>108</b>
<b>Programa. Atracción de inversiones para la generación de empleos .....</b>	<b>109</b>
Línea de acción 3.1.1 Establecer mecanismos de coordinación con organizaciones de productores, empresarios y prestadores de servicios, para mejorar la rentabilidad de sus inversiones, conservar y crear empleos .....	109
<b>Programa. Progreso para el campo: agricultura, ganadería, acuacultura y pesca.....</b>	<b>111</b>
Línea de acción 3.2.1 Concertar acciones con organizaciones de productores, para contribuir a la reactivación de la producción del campo y al desarrollo agroindustrial, en los cultivos de maíz, plátano, palma africana y cacao, destacando además la producción de ganadería bovina y aves.....	111
<b>Programa. Desarrollo económico comunitario .....</b>	<b>115</b>
Línea de acción 3.3.1 Desarrollar un programa de formación y capacitación económica en las comunidades.....	115
Línea de acción 3.3.6 Diseñar y ejecutar un programa de modernización y diseño artesanal, que incluya cursos y talleres, e incorpore a grupos de población como habitantes de zonas indígenas y personas en situación de discapacidad .....	116

<b>Programa. Turismo para el crecimiento económico sostenido .....</b>	<b>116</b>
Línea de acción 3.4.1 Fortalecer el posicionamiento de Villahermosa como ciudad atractiva para el turismo de negocios, congresos y convenciones, así como ecológico y de aventura, para el disfrute de la gastronomía, cultura e historia local.....	116
Línea de acción 3.4.5 Establecer una red de espacios y atractivos turísticos, culturales y recreativos, de interés para visitantes nacionales y extranjeros, que incluya el Centro Histórico, Malecón, la Zona CICOM y puntos vinculados a Paseo Tabasco, entré otros. .	117
Línea de acción 3.4.6 Organizar festivales culturales que permitan ofrecer una mezcla de las manifestaciones propias y universales, para el disfrute de residentes y visitantes tanto nacionales como extranjeros .....	120
<b>Eje Rector 4. Desarrollo Municipal Sostenible con perspectiva Global .....</b>	<b>122</b>
<b>Programa. Seguridad hídrica y prevención de riesgos .....</b>	<b>123</b>
Línea de acción 4.1.1 Concertar con dependencias federales y estatales acciones que contribuyan a garantizar la provisión de agua proveniente de ríos, para abastecer a las plantas potabilizadoras con menores volúmenes de sedimentos y niveles de turbiedad ..	123
Línea de acción 4.1.2 Concurrir con los gobiernos federal y estatal en el desazolve de ríos, arroyos, lagunas, drenes y redes de drenaje .....	123
<b>Programa. Entorno sustentable: ordenamiento territorial y movilidad urbana.....</b>	<b>123</b>
Línea de acción 4.2.1 Garantizar el cumplimiento de los usos del suelo, para lograr un equilibrio entre la dinámica de los asentamientos humanos y las actividades económicas, con un balance entre los criterios sociales, económicos y ambientales .....	123
Línea de acción 4.2.4 Promover que las obras públicas y de particulares, asociadas a vialidades, banquetas y redes de conducción eléctrica o telefónica, entre otras, faciliten el desplazamiento de vehículos, la seguridad de conductores y peatones, y sean amigables con la fauna y flora del municipio.....	128
Línea de acción 4.2.6 Convenir con el Gobierno del Estado la aplicación de mejores prácticas de movilidad, como el establecimiento de centros de transferencia que garanticen el desplazamiento seguro, eficiente y confortable de los usuarios del transporte público en la Zona Metropolitana de Villahermosa.....	128
<b>Programa. Manejo eficiente de residuos sólidos.....</b>	<b>128</b>
Línea de acción 4.3.1 Fomentar la disposición adecuada de residuos, a través de la promoción de la separación en los hogares, la renovación y el mantenimiento de las unidades recolectoras, para la prestación adecuada del servicio en las rutas urbanas y rurales .....	128
Línea de acción 4.3.2 Empezar campañas de sensibilización con la participación de servidores públicos, delegados municipales, liderazgos comunitarios y familias, para mantener limpios los frentes de las casas, negocios y terrenos baldíos .....	130

Línea de acción 4.3.3 Promover prácticas de cultura ambiental y reciclaje entre los diferentes grupos de edad, para contribuir a la transición hacia una economía circular (reducir, reusar, reciclar y recuperar).....	131
Línea de acción 4.3.4 Empezar acciones innovadoras para reducir el número de tiraderos a cielo abierto, con proyectos que incorporen los puntos de vista de colegios, expertos, vecinos y empresas de la zona .....	133
Línea de acción 4.3.6 Promover la construcción de centros regionales de reciclaje de residuos valorizables y de producción de biofertilizantes.....	134
Línea de acción 4.3.7 Gestionar la construcción de estaciones de transferencia y plantas de separación de residuos sólidos urbanos.....	134
<b>Programa. Eficiencia energética en espacios públicos.....</b>	<b>135</b>
Línea de acción 4.4.1 Realizar diagnósticos sobre equipos y redes eléctricas en los edificios públicos municipales, para su renovación con equipamiento de bajo consumo .....	135
Línea de acción 4.4.2 Renovar las redes de cableado y la instalación de luminarias ahorradoras de energía en parques, avenidas y otros espacios públicos, para hacer más seguro el desplazamiento de personas, inhibir el delito y fortalecer las finanzas municipales .....	136
<b>Programa. Mitigación de los efectos del cambio climático .....</b>	<b>138</b>
Línea de acción 4.5.1 Promover, en un ejercicio de planeación participativa, la alineación de los planes, programas y proyectos de la esfera municipal, a las políticas nacionales y a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.....	138
Línea de acción 4.5.2 Contribuir con el gobierno estatal y organizaciones de la sociedad civil en trabajos de saneamiento de lagunas y vasos reguladores, como la preservación de la Reserva Ecológica Laguna de las Ilusiones y el Parque Estatal Laguna El Camarón, entre otros espacios naturales .....	139
Línea de acción 4.5.3 Empezar acciones de reforestación y recuperación arbórea en espacios públicos, incluyendo parques y escuelas.....	139
Línea de acción 4.5.4 Implementar obras y adecuaciones en parques, jardines y otros espacios públicos, para conservar la conectividad entre las áreas verdes, con el objetivo de hacer compatible el desarrollo urbano con la conservación de las especies de fauna silvestre .....	142
<b>Eje Rector 5. Infraestructura y servicios públicos para la transformación.....</b>	<b>143</b>
<b>Programa. Infraestructura de agua potable, drenaje y saneamiento de calidad .....</b>	<b>144</b>
Línea de acción 5.1.1 Modernizar y renovar la infraestructura de captación, potabilización y distribución de agua potable, para que hogares y empresas la reciban de manera permanente con la calidad y cantidad requeridas.....	144



Línea de acción 5.1.5 Impulsar un proyecto para la construcción y mejoramiento del drenaje sanitario y pluvial, con sistemas separados.....	147
<b>Programa. Mejores vialidades en zonas rurales y urbanas.....</b>	<b>147</b>
Línea de acción 5.2.1 Colaborar estrechamente con los órdenes de gobierno federal y estatal para multiplicar el alcance de los programas de construcción, rehabilitación y mantenimiento de las vías de comunicación que cruzan o se distribuyen al interior del municipio .....	148
Línea de acción 5.2.3 Brindar especial atención a los caminos vecinales, para facilitar el movimiento de personas, vehículos particulares y unidades de transporte de pasajeros o carga de materias primas o productos terminados.....	148
Línea de acción 5.2.4 Establecer prioridades de respuesta en términos de construcción de nuevas vialidades y rehabilitación o mantenimiento, dando prioridad a la atención de las necesidades más apremiantes, que representan el 80% de la problemática para conductores o peatones, y que se ubican en el 20% de las avenidas o calles.....	149
<b>Programa. Imagen y equipamiento rural y urbano .....</b>	<b>151</b>
Línea de acción 5.3.1 Coordinar con los gobiernos federal y estatal, la formulación y ejecución de un programa de renovación de la imagen urbana de Villahermosa, con una combinación funcional y amigable para visitantes y residentes, entre su arquitectura histórica, patrimonio cultural y modernidad .....	151
Línea de acción 5.3.3 Rescatar, mejorar y acondicionar instalaciones y espacios públicos en áreas urbanas y rurales, dotándolos del equipamiento adecuado para su cómodo y duradero funcionamiento, en pro de la cohesión social .....	153
Línea de acción 5.3.4 Implementar un servicio eficiente de limpieza y conservación de parques, plazas, camellones, jardines y espacios públicos propiedad del municipio.....	155
Línea de acción 5.3.6 Priorizar, en la rehabilitación, mantenimiento y conservación de los mercados y centros de abasto, trabajos como red eléctrica, bodegas, suministro de agua y gas, sistema de drenaje, iluminación, techumbre, seguridad al anterior y en los accesos	160

# Eje Rector 1

**Gobierno ordenado,  
responsable y transparente**



## Programa. Planeación democrática y desconcentración administrativa

Línea de acción 1.1.1 Aplicar un enfoque de gobernanza para incorporar diagnósticos, propuestas y opiniones de la sociedad civil, agencias de desarrollo, centros de enseñanza superior y líderes de opinión, así como de organizaciones empresariales y de productores, a fin de tejer redes de colaboración en temas clave de la agenda pública municipal

### Coordinación de Delegados

Durante el trimestre que comprende los meses enero a marzo del 2022, se utilizó la cuenta de facebook con la finalidad de difundir eficaz y oportunamente entre la población los esfuerzos, avances, trabajos y evidencias fotográficas realizados por los delegados, la coordinación y de la población en general, exceptuando el periodo de veda electoral a causa del proceso de revocación de mandato.

Se mantuvo en constante monitoreo por radio y televisión, así como por las diferentes cuentas en redes sociales el quehacer de las áreas, dependencias y delegaciones municipales por las que fue posible tener conocimiento de las problemáticas de las colonias, así como compartir y difundir los trabajos realizados por las diferentes áreas del Gobierno Municipal.

También se usó una base de datos donde se tiene con exactitud el nombre, dirección y número telefónico de cada uno de los delegados y suplentes municipales, jefes de sector y jefe de sección, igualmente se implementó una codificación con la finalidad de poder acceder de forma clara, rápida y exacta a la información para cada comunidad según sea la necesidad.

### Secretaría del H. Ayuntamiento

En la Secretaría del H. Ayuntamiento de Centro, el área de archivo concentra, conserva y custodia todos los documentos que son recibidos y enviados, todos los oficios llevan un control estricto y ordenado por ser documentos con información de tipo oficial.

Por ello, se lleva el manejo y cuidado de los documentos, de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables de los lineamientos del archivo municipal.

A continuación, se presenta una tabla del control de todos los documentos recibidos durante el 1er trimestre del 2022

Tabla 1.1.- Control de archivos

Correspondencia	Cantidad
Secretaría del Ayuntamiento	97
Ayuntamiento (Direcciones, Coordinaciones, Regidurías, Delegaciones Municipales y otras áreas)	701
Empresas privadas, individuos particulares, sindicatos	33
Gobiernos estatales y/o federales	38

Fuente: Elaborada con información propia del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento.

**Línea de Acción 1.1.3 Mejorar el desempeño de la función pública, mediante la implementación de un programa de formación continua para los servidores públicos.**

**Gestión del curso-taller: El Marco Lógico de la Matriz de Indicadores para Resultados. Una herramienta del Presupuesto basado en Resultados y la Evaluación del Desempeño.**

La semana del 21 al 25 de marzo de 2022, se llevó a cabo la gestión del curso-taller: El Marco Lógico de la Matriz de Indicadores para Resultados. Una herramienta del Presupuesto basado en Resultados y la Evaluación del Desempeño, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los funcionarios municipales en la metodología de marco lógico para el diseño de la matriz de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios.

Donde se invitaron a participar en él, a los enlaces técnicos de las 31 diferentes unidades administrativas que forman el H. Ayuntamiento de Centro, quienes elaboraran las Matrices de Indicadores de Resultados para el ejercicio fiscal 2022.

El curso fue impartido por la Coordinación de Evaluación del Desempeño del Gobierno del Estado, y se llevó a cabo en el salón Villahermosa ubicado en el palacio municipal de Centro, con una duración de 38 horas.

**Revive Centro. Villa Ocuilzapotlán.**

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano en conjunto con la Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público, recibieron el primero de febrero de este año, a los integrantes del Consejo Ciudadano Comunal de Villa Ocuilzapotlán, A. C., para escuchar las propuestas y problemáticas que presentan en su comunidad, permitiendo tener una visión más clara de sus necesidades y poder atender las peticiones de acuerdo a las atribuciones del IMPLAN, así también, se realizó una visita de campo en la Villa Ocuilzapotlán, donde se recorrieron zonas significativas que permitirá integrar una propuesta de imagen urbana contemplada en el programa de trabajo del IMPLAN.

**Línea de acción 1.1.2 Incentivar la participación ciudadana en la integración, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo**

**Actividades para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo**

Durante el mes de enero se revisaron los objetivos, estrategias y líneas de acción (OELA), indicadores, programas y proyectos de las unidades administrativas del H. Ayuntamiento de Centro.

Se llevó a cabo una reunión de trabajo para definir diagnóstico, OELA, así como programas, proyectos e indicadores del apartado del Eje 5, Seguridad Hídrica y Prevención de Riesgos.

De igual forma en el mes de febrero se llevó a cabo la revisión del contenido y avance sobre el documento del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2021-2024. En donde participaron la

presidenta municipal del Municipio de Centro, la Dirección de Programación, la Coordinación de Asesores, la Secretaría Técnica y la Secretaría del Ayuntamiento, la Coordinación de Modernización e Innovación y la Subdirección de Planeación.

Para el mes de marzo, la Dirección de Programación con apoyo de la Secretaría Técnica y la Coordinación de Modernización e Innovación, realizó la reorganización y el replanteamiento del contenido sobre el documento del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 en elaboración.

Al fin del proceso, se envió el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 del Municipio de Centro, en su versión de contenido, el cual fue sometido a Cabildo para su aprobación en la sesión edilicia número 12 tipo ordinaria, de fecha 29 de marzo de 2022.

### **Otras aportaciones**

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano colaboró en la integración del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, en conjunto con la Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público con la guía de la Dirección de Programación, en el eje 5 Transversal Desarrollo Municipal Sostenible con perspectiva Global, en los ajustes para la definición de los objetivos, estrategias, líneas de acción, fichas de proyectos y fichas de indicadores correspondientes a este Instituto de Planeación.

### **Seguimiento al sistema de control y evaluación de programas y proyectos**

Se dio seguimiento al Sistema de Control y Evaluación de Programas y Proyectos, inspeccionando el ejercicio del gasto público municipal y su congruencia con el Presupuesto de Egresos.

Se recibieron los reportes de avances físicos – financieros correspondientes al mes de diciembre 2021, enero y febrero 2022, emitidos del Sistema SIEN-GOB por las unidades administrativas que integran el H. Ayuntamiento de Centro, con el propósito de evaluar, controlar y dar seguimiento al ejercicio del gasto público, que de manera permanente realiza la Contraloría Municipal.

Así mismo, se remitieron al OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado) los formatos requisitados del SEDEM (Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal), correspondientes al periodo del 4to Trimestre del 2021.

En el mismo sentido, como parte del Sistema de Evaluación se cumplió lo dispuesto en el Art. 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, entregando los informes de la 4ta Autoevaluación trimestral correspondientes al periodo comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021, al OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado).

Línea de acción 1.1.3 Establecer comunicación permanente con los gobiernos federal y estatal, así como con los poderes públicos del Estado para la atención de demandas de la población

**Acciones operativas y mantenimiento en materia de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial.**

Es importante resaltar las actividades que se realizan por parte del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) para brindar un mejor servicio a la ciudadanía del Municipio de Centro.

Tabla 1.2.- Actividades generales del SAS

Actividad	Cantidad	Unidad
Reparación de fuga de tomas agua potable	646	Reparación
Reparación de fuga en líneas de agua potable de 2"Ø a 24"Ø	108	Reparación
Suministro de agua potable en pipas	26,200,000	Litros
Instalación y mod. de tomas domiciliarias de agua potable	29	Tomas
Instalación y mod. de descarga domiciliarias	17	Instalación
Limpieza en tomas de agua potabilizadora domiciliarias	202	Bombeos
Instalación de medidores en tomas domiciliarias	196	Instalación
Modificación y ampliación de tubería de agua potable y alcantarillado	5	Instalación
Reparación de hundimientos en drenaje sanitarios	69	Hundimiento
Instalación de rejillas pluviales	59	Rejilla
Instalación de tapas para pozos de visita	67	Piezas
Desazolve con equipo vactor en la red de drenaje	171,169	Metros lineales
Mantenimientos preventivos y correctivos a diferentes equipos	5,874	Mantto.
Análisis materia prima	44	Análisis
Análisis agua tratada	154	Análisis
Suministro de reactivos químicos a sistemas de agua potable	849.84	Toneladas
Suministro de agua potable, enviada a la población por medio de las diferentes plantas potabilizadoras	31,746,555	M3

Fuente: Elaborada con información propia de SAS

**Acciones Operativas. Consejo Consultivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano**

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano convocó a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del IMPLAN, realizada de manera híbrida en el mes de febrero de 2022, asistiendo los consejeros integrados por cámaras y asociaciones civiles, instituciones académicas y dependencias federales y estatales, en el desarrollo de la sesión la alcaldesa y presidenta de este consejo tomó protesta a los nuevos integrantes, así también, la Dra. Aida López Cervantes, Directora del IMPLAN, presentó el Programa de Trabajo de este Instituto.

## Demandas Ciudadanas

Durante el mes de enero a marzo del presente año, a través de la Dirección de Atención Ciudadana se recibieron 2 mil 246 demandas ciudadanas emitidas por los diversos canales y mecanismos de atención como son: Módulos de información, vía telefónica, medio de comunicación, correo electrónico y giras de trabajos. Dichas demandas en su mayoría requieren de programas y servicios que se operan en el H. Ayuntamiento.

Cabe mencionar, que por medio del departamento de atención y gestión se revisa, concentra, captura y se turna las solicitudes de las demandas ciudadanas para la realización de los trámites correspondiente para su atención y pronta respuesta, como parte del proceso se le informa e invita al ciudadano a conocer las diferentes modalidades para darle seguimiento a su demanda ya sea en la forma vía telefónica, correo electrónico o módulos de atención; esto con la finalidad de otorgar un mejor servicio.

A continuación, se muestran tablas de reportes de solicitudes, con datos del primer trimestre que corresponde de enero a marzo de 2022, y estadísticas de las peticiones recibidas, en proceso y concluidas.

Tabla 1.3. Reporte de solicitudes

No.	Dependencias	Total, de demandas	Localidades demandantes	Estatus			Porcentaje de Avance por Área
				Recibidas y Atendidas	Proceso	Concluido	
1	Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)	535	104.- Localidades.- Col 1ro de Mayo, 18 de Marzo, Atasta, Casa Blanca, Carrizal, Casa Blanca 1ra Secc, Col Adolfo López Mateos, Col Arbolito de Ocuilzapotlán, Col Centro, Col Del Bosque, El Águila, Col Constitución, Espejo I, Col El Manzano, Guayabal, Espejo II Col Gaviotas Sur y Gaviotas Norte, Col Francisco Villa, Col Guayabal, Col Gaviotas Sur 5ta Secc, Col Guadalupe Borja, Col Gil y Sáenz, Col José María Pino Suarez, Jesús García, Indeco, Col Infonavit Atasta, Col Infonavit Ciudad Industrial, Col Isabel de la Parra, Col La Florida, Mayito, Col Nueva Villahermosa, Col Las Brisas, Col La Manga II Ejido Tierra Amarilla 3ra Sección, Col Nueva Villahermosa, Col Tamulté, La Manga III, Col Miguel Hidalgo, Ejido 16 de Septiembre, Col Primero de Mayo, Col Linda Vista, Ejido La Manga, Col La Manga II, Col Nueva Villahermosa, Col Triunfo La Manga III, Col López Mateos, Fracc Edén Premier, Fracc Fovissste I, Fracc América, Fracc Blancas Mariposas, Fracc La Ceiba, Fracc Estrella De	535	451	84	16%

			<p>Buena Vista, Fracc Lomas de Ocuiltzapotlán II, Carlos Pellicer Cámara, Fracc América, Esmeralda, Fracc Las América Ixtacomitán 1ra, Fracc Los Mangos Ixtacomitán 1ra, Fracc Lagunas, Fracc 27 De Octubre, Fracc Bonanza, Los Mangos, Fracc Framboyanes, Fracc Carrizal, Fracc El Encanto, Fracc La Quinta Guineo 1era Secc, Fracc Bosques de Vhsa, Fracc Triunfo La Manga II, Fracc Los Olivos Parrilla, Ra Barrancas y Amate 3ra Secc, Ra Anacleto Canabal 1ra Secc, Fracc Santa Elena, Ra Buena Vista 2da Sección, Fracc Parrilla II Km 15, Parrilla II, Ra Buena Vista Río Nuevo 1ra Secc, Privada Alameda II Miguel Hidalgo, Ra Buena Vista Río Nuevo 2da Secc, Ra Gaviotas Sur 5ta Sección, Ra El Alambrado, Fracc Los Ríos, Ra Gaviotas Sur 5ta Sección, Fracc Palmitas Atasta, Ra Anacleto Canabal 3ra Secc, Ra Tocoal, Fracc Villa del Cielo, Ra Plátano y Cacao 2ª, Ra La Cruz del Bajío, Ra Río Viejo 1ra Secc, Ra Ixtacomitán 1ra Secc, Villa Macultepec, Villa Ocuiltzapotlán, Ra Ixtacomitán 1ra Secc, Ra Guineo 1ra Sec, Ra Guineo 2da Secc, Ra Plátano y Cacao 2da Secc, Villa Tamulté de las Sábanas, Ra Torno Largo 1ra Secc, Villa Parrilla, Ra la Cruz del Bajío</p>				
2	Desarrollo	520	<p><b>75.- localidades.-</b> Fracc Jardines de Villahermosa, Col Miguel Hidalgo, Fracc Nuevo INVITAB, Ejido Tierra Amarilla 3ra Sección, Fracc Marcos Buendía Pérez, Col Nueva Villahermosa, Ejido Veintiuno de Marzo, Fracc José Colomo, Ejido 16 de Septiembre, Col Centro, Col José María Pino Suárez, Gaviotas Sur, Gaviotas Sur 5ta Sección, Col Santa Teresa Acachapan 1ra Sec, Col Municipal, Atasta, Col La Manga I, Fracc Estrella de Buena Vista, Jardines de Villahermosa, Ra Acachapan y Colmena 4ta Sec, Aztlán 1ra Sección, Corregidora Ortiz 2a Sec, Ra Acachapan y Colmena 2da Secc, Chiquigüao 2da Sección, Buena Vista Río Nuevo 3ra Secc, Corregidora Ortiz 1ra y 2da Secc, Ra Corozal, Ra Aztlán 1ra y 2da Sección, Acachapan y Colmena 4ta Secc, Ra Buena Vista Río Nuevo 1ra Secc, Poblado Dos Montes, Ra Buenavista Río Nuevo 2da Secc, Ra Corregidora Ortiz 3ra Secc, Ra El Espino, Ra Anacleto Canabal 3ra Secc, Ra Chiquigüao 2da Sección, Boquerón 2a Sección, Corregidora Ortiz 4ta y 3ra Secc, Ra Plátano y Cacao 1ra Secc, Ra Plátano y Cacao 2da Secc, Ra Tierra Amarilla 1ra y 2da Sección, Ra La Cruz del Bajío, Ra Medellín y Madero 4ta Sec, Ra Lagartera 2a Secc, Ra Paso Real de la Victoria, Ra Torno Largo 2da sección, Ra Pajonal, Villa Macultepec, Ra Guineo 1ra Secc, Ra La Estancia, Ra Medellín y Pigua 3ra Secc, Ra Pajonal, Ra Gaviotas Sur 5ta Secc, Ra</p>	520	474	46	9%



			Guineo 1ra Secc, Ra Plátano y Cacao 4ta Sección, Ra Plátano y Cacao 1ra Secc, Ra Anacleto Canabal 3ra Secc, Ra Plátano y Cacao 3ra Secc, Ra Plátano y Cacao 2da Secc, Ra Tierra Amarilla 1ra Sección, Ra Gaviotas Sur 5ta Sec Coquitos, Ra Miraflores 1ra Sección y 3ra Sección, Medellín y Madero 4ta y 3ra Secc, Ra Ismate y Chilapilla 1ra Sec, Villa Tamulté de las Sabanas, Ra La Manga 2da Sección, Ra Ismate y Chila Pilla 1ra Sec, Ra Plutarco Elías Calles 3ra Secc, Ra Jolochero 2a Secc				
3	Mercados y Centrales de Abasto	130	<b>23.- Localidades.-</b> Col José María Pino Suarez, Col Roviroso, Col Reforma Ocuilzapotlán, Col La Manga II, Col Atasta, Col Santa Isabel Villa Ocuilzapotlán, Col Villa Ocuilzapotlán, Col Centro, Col Linda Vista, Fracc Las Rosas, Fracc Las Brisas, Fracc Carlos Pellicer Cámara, Ria Paso Real De La Victoria, Ria Medellín Y Madero 1ra Secc, Ria Medellín Y Madero 2da Secc, Ria Medellín Y Madero 3ra Secc, Ria Medellín Y Madero 4ta Secc, Ria La Huasteca 2da Secc, Ria El Zapotal, Ria El Espino, Ria La Estancia, Villa Ocuilzapotlán, Villa Macultepec.	130	0	130	100%
4	Instituto Municipal de Integración de Tecnología , Energía y Agua	222	<b>21.- localidades. -</b> Col Indeco, Col José María Pino Suarez, Col Miguel Hidalgo, Col La Manga 2, Col Reforma, Col Gaviotas Sur Sector Explanada, Col Vicente Guerrero, Col Indeco Cd Industrial, Col Francisco Villa, Col Guadalupe Borja, Col Constitución, Col Tamulté, Col Infonavit Cd Industrial, Col Casa Blanca, Col Atasta De Serra, Col Centro, Col Infonavit, Col Espejo 1, Col Gaviotas Sur, Col La Manga I, Col Nueva Villahermosa	222	91	131	59%
5	Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	220	<b>49.- localidades.-</b> Col Indeco, Col José María Pino Suárez, Col Gaviotas Sur, Col Centro, Col 1ro De Mayo, Col Francisco Villa, Col Atasta, Col Gaviotas Norte, Col La Manga I, Col Miguel Hidalgo, Col Tamulté, Col Espejo I, Col José Narciso Roviroso, Col Gaviotas Sur, Col Arbolito De Ocuilzapotlán, Fracc Las Brisas, Fracc Nuevo INVITAB, Fracc Valle Del Jaguar, Fracc Lagunas, Fracc Plaza Villahermosa, Fracc Esmeralda, Fracc Carlos Pellicer Cámara, Fracc La Quinta Guineo 1era Secc, Fracc Rinconada Gaviotas Norte, Fracc Bosques De Vhsa, Fracc Carrizal, Poblado Dos Montes, Residencial Rio Viejo, Priv Del Fracc Lagunas, Ria Tocoal, Ria Tierra Amarilla 1ra Sección, Ria La Manga, Ria Gaviotas Sur 5ta Sección, Ria Buena Vista 2da Seccion, Ria Gaviotas Sur 5ta Sección, Ria La Ceiba, Ria Boquerón 3ra Sección, Ria Gaviotas Sur 1ra Secc, Ria Zapotal, Ria Buena Vista Rio Nuevo 3ra Secc, Ria Anacleto Canabal 1ra Seccion, Ria Ixtacomitán 1ra Sección, Ria Aztlan 1ra Secc, Ria Plátano Y Cacao 2da Secc, Ria Lázaro Cárdenas 1ra Secc, Ria	220	182	38	17%

			Lázaro Cárdenas 2da Secc, Ria Paso Real De La Victoria, Villa Ocuilzapotlán, Villa Playas Del Rosario.				
6	Atención Ciudadana	97	<b>28 localidades.</b> - Col José María Pino Suárez, Col Casa Blanca, Col Tamulté, Col 1ro de Mayo, Col Tabasco 2000, Atasta, Gaviotas Sur Explanada, Col Reforma, Col Carrizal, Col Vicente Guerrero 2da Eta, Col Constitución, Col Carlos A Madrazo, Col Florida, Col Gaviotas Sur 5ta Secc, Conjunto Hab Multi 85, Fracc Parrilla II, Fracc Palma Real, Privada Claustro Guayacán Tab 2000, Santa Teresa, Lomas De Ocuilzapotlán I, Fracc José Colomo, Carlos Pellicer Cámara, La Ceiba, 3er Milenio, Ciudad Bicentenario, Ra Boquerón 3ra Sección, Villa Macultepec, V Tamulté de las Sábanas.	97	63	34	35%
7	Educación, Cultura y Recreación (DECUR)	86	<b>18 localidades.</b> - Col Gaviotas Sur, Col Francisco Villa, Col Miguel Hidalgo, Col Tamulte, Col Centro, Fracc Colinas de Santo Domingo 2, Fracc Estrella de Buena Vista, Fracc La Venta, Fracc 3er Milenio, Fracc Pages Llergo, Las Mercedes, Ra La Ceiba, Ra Medellín y Madero 4ta Secc, Ra Buena Vista Rio Nuevo 3ra Secc, Anacleto Canabal 1ra Secc, Ra Acachapan y Colmena 3a Secc, Villa Playas del Rosario y Macultepec	86	76	10	12%
8	Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	44	<b>16 localidades.</b> - Col Centro, Gaviotas Sur, Col Infonavit Ciudad Industrial, Tamulté, Col Indeco 3ra Etapa, Col José María Pino Suárez, Col 1ro de Mayo, Municipal, Col Nueva Villahermosa, Ejido José López Portillo, Fracc Las Brisas, Bonanza, La Ceiba, Fracc Paseo del Usumacinta, Ra Gaviotas Sur 1ra Secc, Villa Macultepec.	44	26	18	41%
9	Promoción y Desarrollo Turístico Municipal	72	<b>30 Localidades.</b> - Col Centro, Col Florida, Col La Manga II, Indeco CD Industrial, Col Gaviotas Sur, Col Infonavit Ciudad Industrial, Tamulte, Indeco 3ra Etapa, Col Guadalupe Borja, Col José María Pino Suárez, Col 1ro de Mayo, Col El Águila, Col Municipal, Col Nueva Villahermosa, Ejido José López Portillo, Fracc La Choca, Fovissste Parrilla, Real de Sabina, Las Brisas, Bonanza, El Country, Fracc Los Tulipanes, Heriberto Kehoe Vincent, Fracc La Ceiba, Bosques de Vhsa, Fracc Paseo del Usumacinta, Ra Gaviotas Sur 1ra Secc, Ra Anacleto Canabal 1ra Sección, Villa Macultepec y Ocuilzapotlán	72	35	37	51%
10	Finanzas	74	<b>17 localidades.</b> - Col Centro, Col 18 de Marzo, Vicente Guerrero, 1ro de Mayo, Indeco, Gaviotas Sur Valle Verde, Col La Manga II, Conjunto Hab Nueva Imagen, Ejido Tierra Amarilla 3ra Secc, Fracc Las Rosas, Olmeca, Puerta Grande, Las Brisas, Villa Ocuilzapotlán, Villa Parrilla, Ra Gaviotas Sur 1ra Secc	74	39	35	47%

11	(DIF Municipal)	45	<b>10 localidades.</b> - Col Gaviotas Sur, Col Gaviotas Norte, Col Atasta, Fracc Lomas de Ocuilzapotlán, Ra Cocoyol, Ra La Estancia, Ra Rio Viejo 2da Secc, Ra Buena Vista Rio Nuevo 2da Secc, Ra Corregidora Ortiz 3ra Secc, Villa Ocuilzapotlán	45	34	11	24%
12	Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	48	<b>11 localidades.</b> - Col Gaviotas Norte, Francisco Villa, Col Jesús García, Vicente Guerrero 2da Etapa, Col Infonavit, Conjunto Hab Nueva Imagen, Fracc Estrellas de Buena Vista, Fracc Lomas de Esquipulas Parrilla, Fracc Villa El Cielo, Ra Anacleto Canabal 1ra Secc, Villa Ocuilzapotlán	48	15	33	69%
13	Salud	33	<b>10 localidades.</b> - Col Tamulte, La Manga II Reforma, José María Pino Suárez, Col Guadalupe Borja, Nueva Villahermosa, Fracc Monte Ceibas, Fracc Lomas de Ocuilzapotlán, Ra Rio Tinto 3ra Sección, Ra Gaviotas Sur 5ta Sección.	33	25	8	24%
14	Fomento Económico y Turismo	27	<b>8 localidades.</b> - Col Rovirosa, Col Miguel Hidalgo, Col José María Pino Suárez, Col 1ro de Mayo, Fracc Infonavit Parrilla, Ra Tumbulushal, Ra Rio Tinto 1ra Secc, Villa Tamulté de las Sabanas	27	4	23	85%
15	Delegados	20	<b>8 localidades.</b> - Col Guadalupe Borja, José María Pino Suárez, Ra Pajonal, Cocoyol, Acachapan y Colmena 4ta Secc, Ra Aztlán 5ta Sección, Ra Lázaro Cárdenas 2da Secc, Villa Macultepec.	20	13	7	35%
16	Asuntos Religiosos	19	<b>5 localidades.</b> - Col Atasta, Gaviotas Sur, Infonavit Cd Industrial, Frac Santa Elena, Villa Playas del Rosario,	19	11	8	42%
17	Asuntos Jurídicos	20	<b>4 localidades.</b> - Col Gaviotas Sur, Fracc Villa Los Arcos, Ra Anacleto Canabal 1ra Secc, Villa Ocuilzapotlán	20	16	4	20%
18	Administración	16	<b>4 localidades.</b> Col Indeco Cd Industrial, Infonavit Atasta, Fracc El Country y Ra Ixtacomitán 2da Sección	16	7	9	56%
19	(INMUDEC)	6	<b>2 localidades.</b> Fracc Ciudad Deportiva, Ra Boquerón 1ra Sección	6	3	3	50%
20	Protección Civil	8	<b>1 localidad.</b> - Ra Aztlán 1ra Secc	8	8	0	0%
21	Secretaría del Ayuntamiento	1	<b>1 localidad.</b> - Anacleto Canabal	1	1	0	0%
22	Atención a las Mujeres	1	<b>1 localidad.</b> - Villa Macultepec	1	1	0	0%
23	Panteones	1	<b>1 localidad.</b> - Col. Miguel Hidalgo	1	0	1	100%
24	Desarrollo Político	1	<b>1 localidad.</b> - Villa Ocuilzapotlán	1	0	1	100%
<b>Total</b>			<b>266 localidades</b>	<b>2,246</b>	<b>1,575</b>	<b>671</b>	<b>30%</b>

Fuente: Elaborada con información propia de la Dirección de Atención Ciudadana

Tabla 1.4. Medios de verificación de las solicitudes del primer trimestre

Medios de verificación de las demandas	Total
Atención directa	1,465
Medios de comunicación	446
Vía telefónica	160
Correo electrónico	3
Giras	152
Interinstitucional	20
Suma total	2,246

Fuente: Elaborada con información propia de la Dirección de Atención Ciudadana

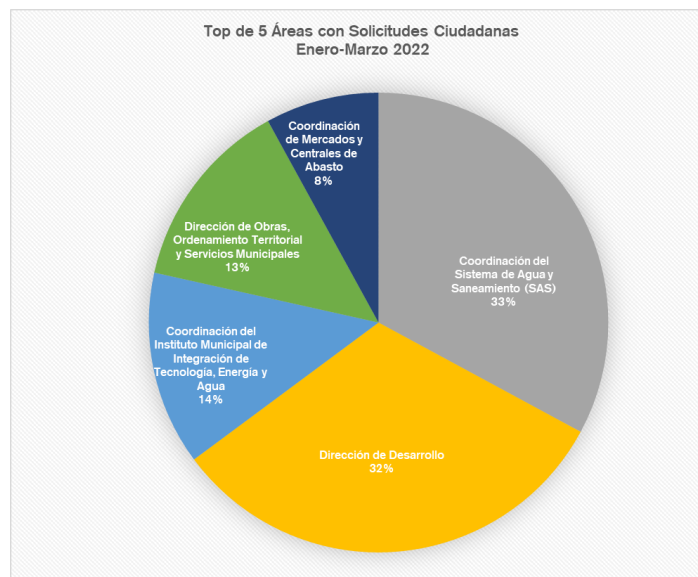
En la siguiente tabla se detallan en forma pormenorizado del comportamiento, destacando cinco áreas con mayores demandas ciudadanas durante el periodo de enero a marzo de 2022.

Tabla 1.5.-Áreas de con mayores demandas ciudadanas

No.	Demandas ciudadanas por dependencias	Total, de demandas	Proceso	Concluida
1	Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)	535	451	84
2	Dirección de Desarrollo	520	472	46
3	Coordinación del Instituto Municipal de Integración de Tecnología, Energía y Agua	222	91	131
4	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	220	181	38
5	Coordinación de Mercados y Centrales de Abasto	130	0	130

Fuente: Elaborada con información propia de la Dirección de Atención Ciudadana

Grafica 1.1.- Porcentaje por áreas de demandas ciudadanas



Fuente: Datos obtenidos de la Subdirección de Atención y Gestión.

La gráfica que muestra el porcentaje de las áreas que las mayores demandas solicitadas de los servicios que presta el H. Ayuntamiento de Centro son los siguientes:

Como primer lugar, tenemos a la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), a la cual se le canalizó 535 solicitudes, mismas que pidieron la reparación de los siguientes servicios:

151 fugas de agua potable, 88 restablecimiento del agua potable, 84 desazolves de drenaje, 33 líneas rota, 28 reparaciones de tuberías de agua negras, 18 reparación de socavón, 16 ampliaciones de drenajes de aguas negras, 15 bombeo, 14 reparación de drenajes, 14 mantenimiento a los cárcamos, 10 construcción de drenajes, 8 reposición de rejillas, 8 reparación de alcantarilla, 7 ampliación de tuberías de agua potable, 7 solicitud de pipa, 7 de otros asuntos, 5 colocación de tapas de registro, 5 recursos humanos, 4 limpieza de vasos reguladores y lagunas, 4 por mantenimiento a las plantas potabilizadoras, 3 construcción de pozos de aguas negras, 2 modificación de descarga de alcantarillado modificación de toma de agua potable, 2 apoyo de tubería, 1 peticiones de bomba sumergibles y 1 contratación del servicio de agua potable y alcantarillado doméstico comercial industrial e instituciones públicas.

Del total de las demandas se atendieron 84 solicitudes, quedando pendiente y en proceso 451 solicitudes.

Como segundo lugar, la Dirección de Desarrollo, con 520 solicitudes recibidas, mismas que fueron canalizadas y que solicitaron los siguiente: 137 mecanización retroexcavadora (hechura y desazolve de jagüeyes, terraplenes y bordos rústicos), 101 mecanización (chaperero ganadero y agrícola, arado y paso de rastra), 48 apoyo de lámina de zinc, 35 apoyo de molino, 24 apoyo apícola, 19 paquetes de pollo, 13 apoyo de equipo de materiales o programas acuícola, 12 construcción de jagüeyes, 10 apoyo de bulto de cemento, 9 apoyo con crías de tilapia a productores acuícolas, 6 apoyo de triciclo, bicicleta, 5 apoyo de cerditos, 5 apoyo de materiales o programas agrícola, 3 hortaliza, maíz, calabaza, pepino, chile, frijol etc., 2 apoyo con cayuco, 2 apoyo de fertilizante para plantas, 2 apoyo a grupo pesqueros, 2 programa de mejoramiento de vivienda, 1 apoyo de tejas y 1 apoyo con volteo.

De estas 520 demandas se atendieron 46 quedando pendiente y/o en proceso 474 solicitudes.

En tercer lugar, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a la que se le canalizaron 220 solicitudes con requerimientos de 3 licencias de construcción, 1 aplicación de pintura de tráfico en flechas dobles, 19 apoyo de escombro o tierra, 10 bacheo con equipo de bacheadora (JETPATCHER), 11 bacheo con mezcla asfáltica, 2 bacheo revuelto con emulsión, 4 constancia de regularización de obra terminada, 4 constancias de alineamiento, 4 construcción de puentes peatonales en zona urbana, 1 construcción de puentes peatonales en zona rural, 2 construcción de techumbres, 13 construcción y/o rehabilitación de calles con pavimento asfáltico, 13 construcción y/o rehabilitación de calles con pavimento hidráulico, 8 construcción y/o rehabilitación de pavimento asfáltico, 3 construcción y/o rehabilitación de topes, 10 gravado de

callejones vecinales, 27 pavimentación con concreto asfáltico con callejones y calles, 17 pavimentación con concreto hidráulico de callejones y calles, 3 permisos para ocupación de vía pública, 3 permiso de construcción, 10 proyectos, 1 rastreo de caminos principales de las rancherías, 3 rastreo de los callejones vecinales, 20 regulación, 12 rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico, 3 resoluciones para municipalización, 1 bacheo con mezcla asfáltica en caliente con aplicación en frío (BACHEMIX), 9 construcción y/o rehabilitación de calles guarniciones y banquetas, 1 construcción y/o rehabilitación de guarniciones, 2 construcción de canchas de usos múltiples.

Del total de solicitudes se dio respuestas favorables a 38 de ellas, quedando en proceso 182.

En el cuarto lugar, está la Coordinación del Instituto Municipal de Integración de Tecnología, Energía y Agua con 222 solicitudes recibidas y que le fueron canalizadas, siendo los servicios que requieren de 4 ampliaciones a la red eléctrica, 29 colocaciones de iluminarias, 38 mantenimientos de alumbrado, 143 reparaciones de alumbrado público 8 reubicación de postes y cables. De estas 222 se atendió 131 quedando pendiente 91 solicitudes en atender.

Por último y quinto lugar tenemos a la Coordinación de Mercados y Centrales de Abasto con 130 demandas expuestas, de las cuales todas, es decir las 130 fueron resueltas en tiempo y forma a favor de los ciudadanos de Centro.

### **Vinculación Estratégica**

Se atendió invitación hecha al Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano por parte de la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación, a la primera reunión AMIMP 2022, realizada de manera virtual, donde presentaron los trabajos realizados durante el año 2021 y una cartera de programas de SEDATU y de CENAPRED para la actualización de los instrumentos de planeación como el PMOTDU, el Atlas de Riesgo y el Atlas de vulnerabilidad ante el cambio climático.

**Línea de acción 1.1.4 Concurrir en el fortalecimiento de los Centros Integradores como espacios de atención y organización administrativa para el desarrollo de proyectos de transformación social y económica**

### **Delegados Municipales**

En el 1er trimestre que se lleva del año 2022, se realizaron reuniones con los delegados municipales de forma escalonada para cumplir con las medidas sanitarias y evitar el contagio de Covid-19, las cuales se hicieron con motivo de recibir solicitudes de demandas ciudadanas para su distribución en las diferentes áreas de atención, así como para orientar a los delegados municipales en la correcta gestión de sus responsabilidades.

Tabla 1.6.-Acciones de la Coordinación de Delegados

Acciones	Cantidad
Delegados, jefes de sector y jefes de sección con información actualizada.	203
Capacitaciones a delegados, jefes de sector y jefe de sección en la coordinación de delegados	9
Reuniones con delegados, jefes de sector y jefe de sección en comunidades.	30
Recorridos a delegaciones rurales	44
Recorridos a delegaciones urbanas	11
Atención a delegados zona urbana en oficina	98
Atención a delegados, jefes de sector y jefe de sección zona rural en oficina	247
Atención a ciudadanos en oficina	124
Solicitudes recibidas y canalizadas a sus respectivas áreas	1,129

Fuente: propias 1er trimestre enero-marzo 2022.

### **Programa. Combate frontal a la corrupción**

Línea de acción 1.2.1 Implementar programas de capacitación permanente a favor de los servidores públicos, en materia de ética pública, control y disuasión de faltas administrativas y detección de posibles actos de corrupción

#### **Capacitaciones**

El desarrollo profesional es de suma importancia para formar servidores públicos más capacitados y eficientes, por lo que a lo largo de este trimestre su participó en los siguientes eventos:

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional para la Protección de Datos Personales 2022, participamos en las conferencias de manera virtual en capacitación impartida por parte del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Se participó en el curso “Enfoque en el Cliente Etapa 1-Formación Job-Rise” impartido de manera virtual por la Asociación Wadhvani, con una duración de 28 módulos, cuya finalidad es que el participante desarrolle de manera óptima sus capacidades en el ámbito laboral, la manera de comunicarnos, trabajo en equipo, capacidad de resolución de problemas laborales y tenga la facilidad de resolver situaciones incómodas que se llegaran a presentar, pensando siempre en el interés personal y en el del grupo, así como que proponga iniciativas que favorezcan a la organización.

Se tomó de manera virtual la capacitación titulada Artesanía y Manualidad, Matriz DAM, impartida por el IFAT, cuyo propósito es que los asistentes pudieran catalogar los productos elaborados por artesanos de nuestro municipio en estas dos categorías.



Se estuvo presente en el curso ¿Cómo entender el presupuesto? El gasto público a través de los datos 2022, a cargo de la Unidad de Evaluación de Desempeño de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dicho curso tuvo una duración de 60 horas de manera virtual, con la finalidad de comprender cómo ejerce el gobierno los recursos públicos para contribuir al bienestar social y al desarrollo del país.

Se asistió al curso taller Marco Lógico de la Matriz de Indicadores para Resultados, con una duración de 40 horas; esta capacitación es una herramienta del Presupuesto Basado en Resultados y la Evaluación de Desempeño.

### **Seguimiento a capacitación**

Se llevó a cabo una capacitación de trabajo, con 55 servidores públicos de diversas Unidades Administrativas de este H. Ayuntamiento de Centro, a efecto de atender oportunamente los requerimientos de información y solventación de las observaciones y recomendaciones de los Entes Fiscalizadores, con el objetivo de dar cumplimiento a los indicadores de la MIR (Matriz de Indicadores para Resultados)



Aunado a las acciones, se revisaron oficios de adecuaciones presupuestales, ampliaciones y reducciones autorizadas de los meses de diciembre 2021, enero, febrero y marzo 2022, en el Sistema SIEN-GOB, con el fin de evaluar y controlar el ejercicio del presupuesto municipal.

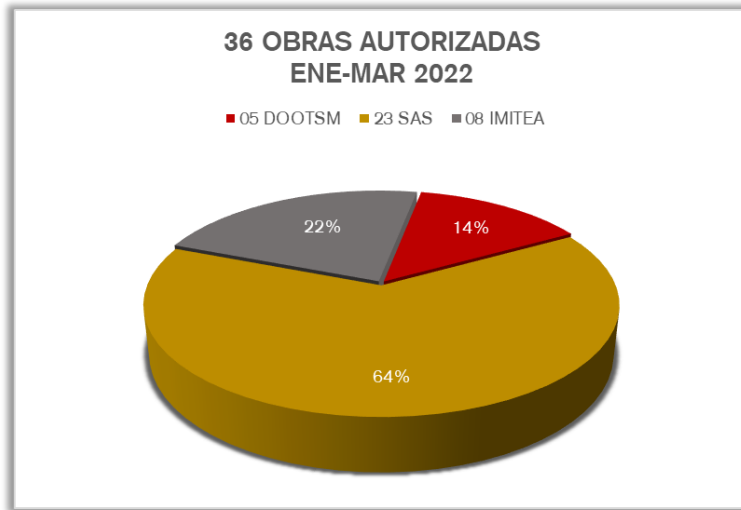
Así mismo, se solicitó información a las Unidades Administrativas responsables de generar los informes de la Autoevaluación Trimestral del Ejercicio 2021.

Se emitió oficio, dirigido a la Dirección de Programación, respecto a las observaciones encontradas en la revisión de la información presupuestal de la Autoevaluación del 4to Trimestre 2021, con el fin de realizar las aclaraciones y correcciones correspondientes.



Dentro del rango de la fiscalización de obra pública, al 1er trimestre se tienen autorizados por la Dirección de Programación 36 proyectos: cinco a cargo de DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales), 23 a cargo de SAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento) por contrato, así como cuatro que corresponden a proyectos de años anteriores que se encuentran en litigio y ocho del IMITEA (Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua) por contrato.

Gráfica 1.2.- Obras Autorizadas



Fuente: Propia con de datos de la Subdirección de Fiscalización de Obra Pública de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro 2022

Ahora bien, dentro del área de Substanciación y Normativa, se realizaron 19 notificaciones de asuntos diversos en áreas administrativas de este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco; elaborando así, dos cédulas de notificación.

Se brindaron 78 orientaciones y atenciones a servidores públicos municipales relacionados con el trámite de expedición de Constancias de No Inhabilitado.

Con el fin de garantizar el derecho de petición de los ciudadanos durante el periodo que se informa, se elaboraron 16 certificaciones de acuerdos diversos, integrándose los mismos a los procedimientos administrativos correspondientes. Así también dos constancias dentro del expediente administrativo.

De igual manera, se realizaron 14 acuerdos de trámite y/o cierres de instrucción, dictados con la finalidad de dar continuidad a los procedimientos administrativos que se encuentran en proceso. dentro de esta Unidad Administrativa.

Línea de acción 1.2.3 Promover la participación de la sociedad en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción cometidos por servidores públicos del gobierno municipal

### Seguimiento a la prevención y denuncias de faltas administrativas y hechos de corrupción

A través de la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas, se iniciaron 58 procedimientos de investigación por presunta falta administrativa (quejas).

Además de los inicios a esta fecha, se generaron 64 expedientes de investigación, de los cuales se formularon las siguientes acciones: ocho acuerdos, 58 acuerdos de trámite, 89 requerimientos de información y seis comparecencias, cinco requerimientos de información y no se programó ninguna diligencia de ratificación.

Gráfica 1.3.- Expedientes de investigación y diligencias



Fuente: propia con datos de la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro 2022

Se efectuaron dos diligencias de desahogo de audiencia inicial. Así como 3 diligencias de notificación con actuarios del Tribunal de Justicia Administrativa, dos diligencias con actuarios en el Juzgado de Distrito y una promisión ante la Sala Especializada del Tribunal de Justicia Administrativa.

### Supervisión y valoración de las Obras de Ramo 33 Fondo III

Como actividad ordinaria y con la finalidad de dar Cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social, en los Programas Federales ejecutados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en este primer trimestre de este año se han realizado, 2 asambleas y/o supervisiones de seguimiento en 2 localidades beneficiadas con recursos del Ramo 33 en el municipio de Centro. Las cuales se realizaron de la siguiente manera:

Un recorrido de seguimiento de supervisión de avance físico de las obras y un recorrido de terminación de obra y firma del acta entrega-recepción.

Lo anterior con la finalidad de supervisar y evaluar la correcta orientación, distribución, destino y aplicación de los recursos federales del Ramo 33 Fondo III, así como de la difusión de las obras y/o acciones, su ejecución, seguimiento y evaluación en coordinación con los comités comunitarios en las obras ejecutadas.

Tabla 1.7. Localidades visitadas para realizar las actividades de contraloría social

No.	Localidad	Visitas realizadas
1	Villa Parrilla, Centro Tabasco	1
2	Colonia Casa Blanca 2da. sector La Colmena y sector El Arenal Centro Tabasco	1
	Total	2

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Apoyo Operativo

### **Programa. Finanzas públicas, soporte del desarrollo municipal**

Línea de acción 1.3.1 Mejorar el sistema de recaudación, haciéndolo más transparente para fortalecer la confianza ciudadana en el gobierno municipal

#### **Área Comercial, Recaudación y Contratos**

La Subcoordinación Comercial obtuvo un ingreso total en el primer trimestre del año de 29 millones 198 mil 560 pesos con un promedio de recaudación diario de 394 mil 575 pesos.

Tabla 1.8.- Recaudación por SAS

Concepto	Importe
Consumo de agua	\$8,212,273.27
Conexión de agua	\$118,502.60
Conexión de alcantarillado	\$37,326.36
Cuota fija alcantarillado	\$2,956,162.76
Desazolve	\$4,191.72
Reconexión	\$5,900.00
Material y mano de obra de agua potable	\$95,240.27
Agua no facturada	\$76,428.74
Cambio de nombre	\$19,539.00
Corrección de domicilio	\$425.00
Pipas de agua	\$36,000.00
Derechos de interconexión	\$270,496.00
Otros cargos (concepto 8)	\$710,850.45
Material y mano de obra de alcantarillado	\$105,624.52
Constancia de no adeudo	\$100,945.84
Cambio de tarifa	\$5,280.06
Inst. de medidor (material y mano de obra)	\$31,412.63

Actualización SAS	\$325,024.69
Consumo de agua años anteriores	\$13,650,599.64
Recargos Sistema de Agua y Saneamiento	\$2,279,626.26
Venta de medidor convencional	\$121,862.67
Venta de medidor especial	\$7,689.66
Impuesto al valor agregado SAS	\$27,158.39
Total	\$29,198,560.53

Fuente: Propia de SAS

Durante el trimestre se generaron 817 contratos nuevos, distribuidos de la siguiente manera:  
En el área de aclaraciones y contratos, se generaron mil 508 pases de cobro para los siguientes servicios:

- Contratos nuevos
- Desazolve
- Reconexión
- Agua no facturada
- Cambios al padrón de usuarios
- Pipas de agua
- Derechos de interconexión
- Material y mano de obra de agua potable
- Material y mano de obra alcantarillado
- Medidores
- Constancia de no adeudo

Se presupuestaron 112 tomas nuevas para su posterior contratación, y se gestionaron 98 modificaciones a usuarios de tipo doméstico y 14 de tipo comercial.

### **Control Interno - Auditorías**

En una democracia la rendición de cuentas es una obligación completamente de las autoridades, la cual tiene como objetivo presentar documentación e información financiera o económica, detallando como fue ocupado el presupuesto que se les fue confiado y justificándolo públicamente, debido que se trata de recursos que pertenecen a todos los ciudadanos, todo esto en un marco que permita la transparencia y la participación ciudadana. Respecto del programa "Finanzas Públicas, Soporte del Desarrollo Municipal", se recibieron y analizaron las solventaciones correspondientes a la Revisión de Expedientes de Personal CM/SAI/REP/001/2021, las cuales fueron procedentes (Dirección de Administración); se analizaron las solventaciones de la auditoría No. CM/SAI/AFC/001/2021 (Coordinación de Registro Civil) las cuales no procedieron, por lo que se turnaron a la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas para el seguimiento correspondiente; así mismo, se recibió la documentación requerida mediante la

orden de auditoría No. CM/SAI/0186/2022, correspondiente a la Auditoría de Cumplimiento No. CM/SAI/ACC/001/2022 (Dirección de Administración), la cual se encuentra en revisión.

Con el fin de ser un órgano auxiliar encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas en materia administrativa, la Contraloría Municipal ejecuta la realización de auditorías y revisiones para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de esta manera verificar se cumplan los procesos administrativos con eficiencia y eficacia.

### Actividades de la Dirección de Finanzas

La Dirección de Finanzas con la firme visión de contribuir a la mejora del sistema de recaudación, así como alcanzar los objetivos trazados en la Ley de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022, ha implementado en este primer trimestre (enero-marzo) de 2022 acciones estratégicas al mínimo costo, entre estas, la aplicación de los incentivos fiscales aprobados por cabildo a favor de los contribuyentes cumplidos, morosos, de la tercera edad o con alguna incapacidad física, la recaudación móvil en principales colonias de Centro y dar atención y seguimiento a la cartera de rezagos.

En este primer trimestre en renglón de ingresos propios se obtuvo una recaudación de más de 221 millones de pesos (enero, 105 millones; febrero, 62 millones, y en marzo, 54 millones de pesos), lo que significó un 28 por ciento de incremento en la recaudación en comparación con los últimos 6 años.

Tabla 1.9. Ingresos propios (enero-marzo)

Años	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Impuesto predial	97,701,984.95	103,236,946.05	101,264,169.34	111,938,677.10	93,921,364.39	111,625,670.20	136,855,152.35
Traslado de dominio	25,776,467.16	31,109,444.29	21,700,179.93	24,597,437.51	18,940,244.46	22,194,076.42	31,557,908.48
Agua	23,305,878.63	24,780,801.65	24,999,932.57	25,774,801.63	23,428,670.15	19,985,103.85	29,087,160.48
Otros conceptos	32,333,076.45	20,641,727.62	20,689,757.82	21,025,239.46	17,593,636.59	20,764,952.39	24,416,491.06
Total	\$179,117,407.19	\$179,768,919.61	\$168,654,039.66	\$183,336,155.70	\$153,883,915.59	\$174,569,802.86	\$221,916,712.37

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (Información preliminar sujeta a validación) \* En el rubro de Otros conceptos para hacer comparable los datos se efectuó la disminución de ISR e ISN en los ejercicios 2017 y 2018.

Las Participaciones federales han presentado el siguiente comportamiento

Tabla 1.10. Participaciones federales (enero-marzo)

	Enero	Enero-febrero	Enero-marzo
2016	0.00	8,679,083.00	8,679,083.00
2017	7,308,292.00	9,120,605.00	11,342,458.00
2018	0.00	0.00	0.00
2019	0.00	10,116,127.00	17,618,722.00
2020	22,417,832.00	46,198,723.00	109,855,246.00
2021	0.00	9,019,794.00	23,482,672.34
2022	23,018,159.65	84,631,846.93	118,020,101.22

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (Información preliminar, sujeta a validación)

Tabla 1.11. Fondos distintos de participaciones y FEIEF (enero-marzo)

	Enero	Enero-Febrero	Enero-Marzo
2016	92,607,635.00	196,735,187.00	290,561,601.00
2017	99,563,339.00	205,328,822.00	300,936,345.00
2018	102,252,781.00	217,696,186.00	328,157,098.00
2019	109,442,157.00	242,158,938.00	363,521,282.00
2020	108,319,813.00	238,114,399.00	345,053,201.00
2021	108,944,429.00	228,311,448.00	337,066,581.00
2022	126,281,165.00	277,368,837.00	388,838,510.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (Información preliminar, sujeta a validación)

Con relación al Impuesto Predial, en este trimestre se iniciaron 5 mil 872 Procesos Administrativos de Ejecución (PAE) por créditos fiscales por un monto de 37 millones 499 mil 984.81 pesos

Tabla 1.12. Acciones de Cobro de impuesto Predial 2022

Enero	Febrero	Marzo
1,019	1,567	3,286

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Finanzas

Del total de créditos fiscales se logró el cobro de 1 mil 811 por la cantidad de 11 millones 368 mil 779.89 pesos.

Tabla 1.13. Acciones de Cobro de impuesto predial 2022

Enero	Febrero	Marzo
569	715	527

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Finanzas

Al inicio del periodo se contaba con una cartera de mil 285 Multas Municipales, guardando el estatus que se refleja en la siguiente tabla. Al cierre del trimestre se cuenta con mil 265 multas.

Tabla 1.14. Cartera de Multas Municipales 1er. trimestre 2022

Mes	Multas vigentes	Multas pagadas		Multas recibidas		Multas canceladas	
Enero	1,285	47	\$196,749.29	36	\$64,526.40	26	\$-
Febrero	1,274	32	\$310,686.87	25	\$155,692.00	2	\$8,897.10
Marzo	1,265	76	\$557,754.37	65	\$282,240.80	5	\$129,510.80

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Finanzas

Del total de Multas Municipales vigentes se logró el cobro de 155 por un monto de 1 millón 65 mil 190.53 pesos, de las cuales 38 correspondían a la cartera de rezago.

Tabla 1.15. Multas Municipales

PAE Cobrados								
Mes	Número	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2008
Enero	47	35	7	1	3	1	0	0
Febrero	32	16	0	1	7	8	0	0
Marzo	76	65	1	0	2	4	3	1
Total	155	116	8	2	12	13	3	0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Finanzas

En lo relativo a Multas Federales, este trimestre inició con una cartera de mil 621. En el transcurso del periodo se recibieron, pagaron y cancelaron multas, teniendo al cierre del periodo mil 602 multas.

Tabla 1.16. Cartera de Multas Federales

Mes	Multas vigentes	Multas pagadas		Multas recibidas		Multas canceladas	
Enero	1621	17	\$368,995.23	6	\$26,886.00	0	\$0.00
Febrero	1610	11	\$110,447.75	4	\$1,717.30	1	\$1,301,146.00
Marzo	1602	9	\$477,649.66	19	\$1,136,939.59	8	\$929,997.31

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Finanzas

Las acciones implementadas tienen como finalidad recuperar la cartera de crédito de años anteriores, mediante el procedimiento de cobro coactivo. Durante este trimestre se logró el cobro de 37 Multas Federales, representando un ingreso de 957 mil 092.64 pesos.

Tabla 1.17. Multas Federales

PAE Cobrados									
Mes	Número	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Enero	17	2	14	0	0	0	1	0	0
Febrero	11	0	2	0	0	3	4	1	1
Marzo	9	0	5	0	1	1	0	1	1
Total	37	2	21	0	1	4	5	2	2

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Finanzas

En cuanto a acciones inherentes a la Regulación del Comercio en Vía Pública, se atendieron a 1 mil 270 personas, proporcionándoles información y orientación de los requisitos para el trámite de permisos y autorizaciones. Se otorgaron 969 permisos temporales, se atendieron 32 denuncias ciudadanas y se realizaron 271 inspecciones y/o supervisiones. Asimismo, se obtuvo una recaudación de 908 mil 405.50 pesos, por concepto de pago de permiso para venta en la vía pública.

Tabla 1.18. Comercio en la Vía Pública

Periodo	Inspecciones	Renovaciones	Solicitudes	Denuncias
Enero	25	388	789	2
Febrero	216	380	240	18
Marzo	30	201	40	12

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Finanzas

Se continuó con el censo de ambulantes ubicados en la reducción de medidas de la superficie ocupada por comercios ambulantes y determinación de espacios, principalmente a vendedores localizados en las inmediaciones y periferia del mercado José María Pino Suárez, y zonas aledañas. También se analizaron los espacios ocupados por el comercio ambulante para su reubicación.

En cuanto a la Verificación e Inspección de negocios establecidos, se llevaron a cabo 278 supervisiones, quienes se encuentran realizando trámites para obtener su licencia de funcionamiento comercial o renovación, representados en la siguiente tabla.

Tabla 1.19. Verificación e inspección

Periodo	Personas atendidas	Órdenes de visita	Supervisiones	Quioscos	Citatorios
Enero	21	66	61	0	0
Febrero	53	5	25	5	65
Marzo	13	8	192	5	3

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Finanzas



Se atendió un total de 493 personas, brindando información referente a los requisitos para el trámite de Licencia de Funcionamiento Comercial, así como la recepción de documentación para dicho trámite.

Tabla 1.20. Anuencias

Conceptos	Enero	Febrero	Marzo
Expedientes en trámite	0	171	301
Expedientes es espera de dictamen	0	49	39
Expediente de pago con adeudo de agua o predial	0	28	23
Expediente de pago sin adeudo	0	7	70
Derechohabientes atendidos en ventanilla	130	171	301
Licencias de funcionamiento emitidas nuevas	31	58	18
Licencias de funcionamiento emitidas renovación	0	0	151
Expedientes pagados pendientes de licencia por adeudo de predial o agua	0	28	0
Estudios de factibilidad pagados	78	39	162
Permisos para música en vivo	1	0	2
Multas	24	4	23

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Finanzas

Como resultado de la aplicación de las nuevas formas de trabajo para brindar a los contribuyentes mayores facilidades en la gestión de trámites y servicios en la ventanilla de catastro, se admitió el ingreso de 8 mil 738 trámites catastrales, dentro de los que destacan el registro de escritura, los valores catastrales, el traslado de dominio y los recursos de inconformidad.

La participación responsable de más de 177 mil contribuyentes, las gestiones realizadas por las diversas áreas que integran la Dirección de Finanzas, así como la colaboración de las dependencias de este H. Ayuntamiento, sumó para realizar oportunamente los pagos de impuestos y derechos ISR e ISN, servicios básicos del consumo de energía eléctrica y el combustible, garantizando el suministro oportuno del mismo.

Se cubrieron los pagos de interés y abono a capital de los créditos a largo y corto plazo, así como órdenes de pago.

Se entregaron las solventaciones a las observaciones preliminares de la auditoría realizada por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE), del 1er. semestre del ejercicio fiscal 2021.

Se procedió a la entrega de información y documentación para la auditoría de cumplimiento núm. 1,730 que realiza la auditoría superior de fiscalización (ASF), al Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social de las Entidades (FISE), correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

Se entregó relación de órdenes de pago, relación de cuentas bancarias aperturadas; auxiliares de banco; estados de cuenta y reporte de productos financieros de cuentas federales; y recibos de nóminas para el inicio de auditoría de cumplimiento con enfoque financiero que realizará el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE), del 2do. semestre del ejercicio fiscal 2021.

Se concluyó el proceso de análisis para proceder a los reintegros de capital y entero de productos financieros de los recursos federales del ejercicio fiscal 2021.

Se abrieron cuentas bancarias para la recepción de los recursos federales de CAPUFE y del Convenio de Hidrocarburos 2022.

Se atendieron 32 solicitudes de información a través del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Asimismo, se generaron 188 certificaciones digitales y documentales para las diferentes auditorías pronunciadas por las autoridades fiscalizadoras de los documentos en resguardo de esta Dirección y que las mismas señalan plazos para la entrega de dicha información.

Se llevó a cabo la actualización, revisión y análisis de los estados e informes financieros y presupuestales de la Cuenta Pública Anual, de acuerdo a la Normatividad aplicable, tal como lo establece el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Cabe señalar que esta actividad no se hacía con relación al año anterior, lo cual fue posible trabajando de manera coordinada y en equipo.

### **Módulo de Atención al Usuario**

En el primer trimestre, se recibieron por esta vía un total de 4 mil 167 demandas de la población. De las cuales mil 961 solicitudes se realizaron a través de vía telefónica, mil 786 de manera presencial, 102 reportes mediante la prensa, 201 solicitudes vía institucional-delegados y 117 captadas por la Coordinación de los delegados. Atendiéndose de manera puntual 2 mil 024 demandas, quedando pendiente 2 mil 143 por atender.

### **Unidad de Asuntos Jurídicos**

De conformidad con lo establecido en los artículos 78 fracción I de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, 82 fracción II y 86 fracción I del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, la Secretaría del Ayuntamiento a través de la Unidad de Asuntos Jurídicos es la responsable de la preparación, organización y ejecución de las sesiones de cabildo.

En el primer trimestre del 2022, la unidad de Asuntos Jurídicos realizó lo siguiente:

3 sesiones Ordinaria de Cabildo

1 sesión Extraordinaria de Cabildo

Tabla 1.21.-Constancias emitidas por la unidad de Asuntos Jurídicos

Tipo de constancia	Precio unitario \$	Trámites	Total \$
Constancia de residencia nacionales	192.44	170	32,714.80
Constancia de residencia extranjeros	769.79	2	1,539.58
Constancia de dependencia económica	192.44	38	7,312.72
Constancia de concubinato	192.44	12	2,309.28
Constancia de aclaración de origen	192.44	9	1,731.96
			Total, recaudado: \$ 45,608.34

Fuente: Elaboración propia de la Secretaría del H. Ayuntamiento

### **Jornadas de trabajo en favor de la comunidad**

24 canalizados para penas de trabajo a favor de la comunidad.

220 informes de cumplimiento de penas de trabajo a favor de la comunidad.

105 sentenciados activos

### **Asuntos más relevantes de los primeros tres meses del año 2022**

Dictamen de la comisión edilicia de Asuntos Indígenas, mediante el cual se aprueba la convocatoria para la elección del titular de la Dirección de Asuntos Indígenas del Municipio de Centro, Tabasco.

Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen de la comisión edilicia de Asuntos Indígenas, mediante el cual se aprueba el cómputo total de los resultados obtenidos en cada uno de los centros de votación instalados para la elección del titular de la Dirección de Asuntos Indígenas, del Municipio de Centro, Tabasco, celebrada el día 13 de febrero de 2022 y se declara la validez de la misma.

Toma de Protesta de Ley al C. Elías Hernández Hernández, como titular de la Dirección de Asuntos Indígenas del Municipio de Centro, Tabasco.

Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen de la comisión edilicia de Hacienda mediante el cual se aprueba el "Programa de incentivos fiscales para el pago del impuesto predial y los derechos por consumo de agua, y el pago de parcialidades de adeudos de impuesto predial y agua de años anteriores, para el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2022".

De conformidad con lo establecido en el artículo 47° de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado Tabasco, los reglamentos, bandos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que expidan los Ayuntamientos, que organicen la Administración Pública Municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia, para su debida observancia habrán de ser publicados en el Periódico Oficial del Estado.

Cumplimiento de los acuerdos de cabildo de los meses de enero a marzo 2022.

Tabla 1.22.- Cumplimientos de acuerdos

<b>Cumplimientos de acuerdos de Cabildo</b>	
Acuerdos aprobados	16
Publicaciones de acuerdos en el periódico oficial	12
Certificaciones de acuerdos	22

Fuente: Elaboración propia de la Secretaría del H. Ayuntamiento

Tabla 1.23.- Sesiones de Cabildo

No. De sesión 09	Tipo de sesión ordinaria	Fecha 27/01/2022
<b>Acuerdos Relevantes</b>		
Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Edilicia de Programación mediante el cual se aprueban las adecuaciones presupuestarias del cierre del ejercicio 2021. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Edilicia de Programación mediante el cual se aprueban las adecuaciones presupuestarias del mes de enero de 2022. ·Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se autoriza el Calendario de Sesiones Ordinarias del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, para el año 2022 Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Edilicia de Asuntos Indígenas, mediante el cual se aprueba la Convocatoria para la Elección del Titular de la Dirección de Asuntos Indígenas del Municipio de Centro, Tabasco. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se determina el listado de las Colonias, Villas, Poblados, Rancherías, Sectores y Secciones en las que habrá de designarse delegados Municipales y jefes de Sector, para el periodo 2022-2025.		

No. De sesión 10	Tipo de sesión extraordinaria	Fecha 18/02/2022
<b>Acuerdos relevantes</b>		
Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Edilicia de Asuntos Indígenas, mediante el cual se aprueba el cómputo total de los resultados obtenidos en cada uno de los centros de votación instalados para la Elección del Titular de la Dirección de Asuntos Indígenas, del Municipio de Centro, Tabasco, celebrada el día 13 de febrero de 2022 y se declara la validez de la misma. Toma de Protesta de Ley al C. Elías Hernández Hernández, como Titular de la Dirección de Asuntos Indígenas, del Municipio de Centro, Tabasco.		

No. De sesión 11	Tipo de sesión ordinaria	Fecha 25/02/2022
<b>Acuerdos relevantes</b>		
Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Edilicia de Programación mediante el cual se aprueban las adecuaciones presupuestarias del mes de febrero de 2022. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Edilicia de Administración, mediante el cual se autoriza modificar el Acuerdo de Baja, Desincorporación Contable y Destino Final de 22		

Unidades Motrices y 2 Remolques del Patrimonio Municipal, por deterioro e incosteabilidad de su reparación, aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, en Sesión número 70, tipo Ordinaria de fecha 28 de septiembre de 2021. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de las Comisiones Edilicias Unidas de Gobernación, Seguridad Pública y Tránsito, y de Igualdad de Género, mediante el cual se reforman los artículos 90 y 91 del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco

No. De sesión 12	Tipo de sesión ordinaria	Fecha 29/03/2022
Acuerdos relevantes		
Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Edilicia de Programación mediante el cual se aprueban las adecuaciones presupuestarias del mes de marzo de 2022. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Edilicia de Hacienda mediante el cual se aprueba el "Programa de Incentivos Fiscales para el pago del impuesto predial y los derechos por consumo de agua, y el pago de parcialidades de adeudos de impuesto predial y agua de años anteriores, para el periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2022". Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Edilicia de Programación, mediante el cual se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, del Municipio de Centro, Tabasco.		

Fuente: Elaboración propia de la Secretaría del H. Ayuntamiento

### **Unidad de Registro Civil**

Las oficialías del registro civil de Centro dependen del erario del Municipio a la vez que estos perciben los ingresos que se generan con motivo de los actos civiles que ahí se realizan. Las oficialías del registro civil se encuentran a cargo de la Dirección General del Registro Civil del Estado y esta, dependen jerárquicamente de la secretaria de Gobierno del Estado de Tabasco, en base al reglamento del Registro Civil del Estado de Tabasco vigente.

Trámites que se realizan en las oficialías del Registro Civil del Municipio de Centro al servicio de la comunidad.

- Búsquedas de registros.
- Constancias actos negativos.
- Certificación de actas de nacimiento.
- Actas de matrimonio.
- Actas de reconocimiento.
- Actas de divorcio.
- Actas de defunción.
- Acta de adopción.
- Acta de inscripción de extranjería.
- Asentamientos
- Matrimonios en oficinas horas hábiles.
- Matrimonios en oficina horas extraordinarias.

Matrimonios a domicilio horas hábiles.  
Matrimonios a domicilio horas extraordinarias.  
Acto de divorcio administrativo  
Inscripción de divorcio por sentencia  
Disolución de sociedad conyugal.  
Expedición de orden de inhumación y exhumación.  
Apertura y cierre de bóveda.  
Defunciones extemporáneas.  
Acto de reconocimiento.  
Acto de adopción.  
Inscripción de acto de extranjería.  
Certificación de copias de libros.  
Anotación de correcciones por resolución judicial.  
Anotaciones por correcciones Administrativas.

Actividades sobresalientes del 1er. Trimestre ene-marzo 2022.

Se ha dado cumplimiento conforme al Estado en la inscripción de cada acto y hecho relativo al estado civil de las personas, a través del registro de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, reconocimiento y adopción, etc. Teniendo un total de: 32 mil 622 trámites realizados.

Se cumple el mandato del Estado a través de la expedición de certificación de actas de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, reconocimiento y adopción, siendo el Oficial del Registro Civil la autoridad competente para dar fe de los actos del estado civil de las personas. Teniendo un total de: 31 mil 344 total de actas certificadas.

Se ha logrado mantener en buen estado y bajo control el resguardo de libros de registro de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, reconocimiento y adopción, así como su respectivo legajo (apéndice) dentro de las instalaciones del Registro Civil.

Se ayudado y orientado a la ciudadanía, en la corrección y aclaración de actas de su estado civil, de forma administrativa y judicial para sus respectivas anotaciones correspondientes en las actas de archivo.

Se ha atendido y orientado a los ciudadanos en relación a los requisitos a cumplir para poder llevar a cabo el registro de los diferentes actos que se dan en el Registro Civil.

Debido a la pandemia mundial provocada por el virus Covid-19, las Oficinas del Registro Civil han puesto especial atención en el servicio de las defunciones relacionadas con el mismo, tomando las medidas de prevención necesarias para evitar el contagio del personal que atiende.

El Registro Civil se ha propuesto cumplir con metas y mejorar su servicio, por ejemplo:

Se ha reducido el tiempo en la entrega de las Copias Certificadas que solicita la ciudadanía, pasando así de un promedio de una hora a 20 minutos.

Se ha reducido en un 100 por ciento el número de errores en la emisión de documentos que expiden las Oficialías del Registro Civil a los ciudadanos.

Se logró tener a un 100 por ciento el cuidado de los archivos (Apéndices) que se encuentran en el Registro Civil.

Se ha logrado conservar los libros de Registro de los diversos Actos del estado civil de las personas, al resguardo de las oficialías.

Se ha colaborado para que la modernización, sistematización y servicio sea funcional en coordinación con la Dirección General del Registro Civil del estado.

Las certificaciones solicitadas por los ciudadanos a las Oficialías del Registro Civil, se expiden al 100 por ciento en cada una de las oficialías; aludiendo que en el Municipio de Centro existen ocho oficialías del Registro Civil debidamente distribuidas por el Ejecutivo del Estado en villas y colonias de la comuna, siendo las oficialías 01 (Palacio Municipal) y 02 (Col. Atasta) las que mayor afluencia de usuarios tiene.

Tabla: 1.24.- Recaudación por trámites en las Oficialías del Registro Civil del Municipio de Centro, 1er Trimestre del 2022.

Trámite	Total	Ingresos (\$)
Búsquedas	216	38,715.84
Negativos	1,638	293,595.12
Actas certificadas	24,323	2,647,285.18
Asentamientos	2,691	12,098.70
Matrimonios	482	325,858.32
Divorcios	368	358,480.00
Defunciones	1,842	13,443.00
Orden de inhumación/ exhumación	884	6,273.40
Actos de reconocimiento, actos de adopción	53	23,749.30
Inscripción de acta extranjera	3	3,226.32
Anotación por resolución judicial	67	36,027.24
Certificación de copias de libros	55	12,230.58
Total, de trámites	32,622	\$3,770,983.00

Fuentes: Propias de la Unidad de Registro Civil

## Unidad Técnica

La Secretaría del Ayuntamiento mediante la Unidad Técnica, está facultada en recaudar y llevar a cabo los trámites de registros de fierros y demás marca de ganados o tatuajes, para la identificación de los semovientes, de productores en el padrón de fierros, con asentamiento en el municipio de centro, así como mantener actualizado el padrón municipal de marca de ganado, realizando y llevando diversos trámites y servicios como medio de control en los registros de fierros.

De esta manera y con la finalidad e importancia del control de registros, durante el transcurso de este periodo siguiendo las medidas sanitarias para prevención del COVID-19, se continúa brindando el servicio de fierros, teniendo en este primer trimestre, diversos trámites realizados con un total de 919 y logrando obtener una recaudación de 107 mil 574 pesos.

Tabla 1.25.- Trámites de fierro que se realizan en la Unidad Técnica al servicio de la comunidad:

Trámites	Número de trámites	Ingresos \$
Manifestación y registro de fierros para herrar ganado	40	14,667.12
Certificación de fierros registrados	17	4,808.22
Revalidación de fierros (anualidad)	479	44,703.38
Pago de anualidades rezagadas	346	32,612.32
Búsqueda	34	6,410.96
Cancelación de fierros para herrar ganado	12	3,404.52
Total	<u>928</u>	\$106,606.52

Fuentes: Propias de la Unidad Técnica del 1er Trimestre del 2022

**Línea de acción 1.3.2 Diversificar los mecanismos de pago para brindar a los contribuyentes mayores facilidades**

#### **Anuencias municipales de productos cárnicos**

De enero a marzo se han concluido satisfactoriamente 20 trámites de Anuencias para expendios de productos cárnicos, de las cuales 2 han sido aperturas, una rural y una urbana. En cuanto a las Revalidaciones de anuencias de productos cárnicos son 3 rurales y 15 urbanas.

**Línea de acción 1.3.3 Administrar de manera eficiente los recursos del gobierno municipal, aplicando criterios de austeridad, racionalidad y disciplina en el gasto público**

#### **Ejercicio de Gasto y Transparencia**

En cumplimiento al artículo 121 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, la Subdirección de Política Presupuestal realizó las siguientes actividades:

Recepción, registro, validación y ejercicio correspondiente a los meses enero- marzo con un total de 4 mil 726 órdenes de pago de las diversas áreas ejecutoras del gasto.

Tabla 1.26. Número de órdenes de pago



Número de órdenes de pago del primer trimestre de 2022	
Enero	829
Febrero	855
Marzo	3042
Total	4,726

Fuente: Subdirección de Política Presupuestal de la Dirección de Programación del Municipio de Centro.

Dentro de las atribuciones de la Dirección de Programación, fueron atendidas oportunamente correspondiente al primer trimestre del año 2022, un total de 12 solicitudes de información realizadas por la ciudadanía, respetando así el derecho de las personas de conocer el quehacer del Gobierno Municipal.

Tabla 1.27. Número de solicitudes de información

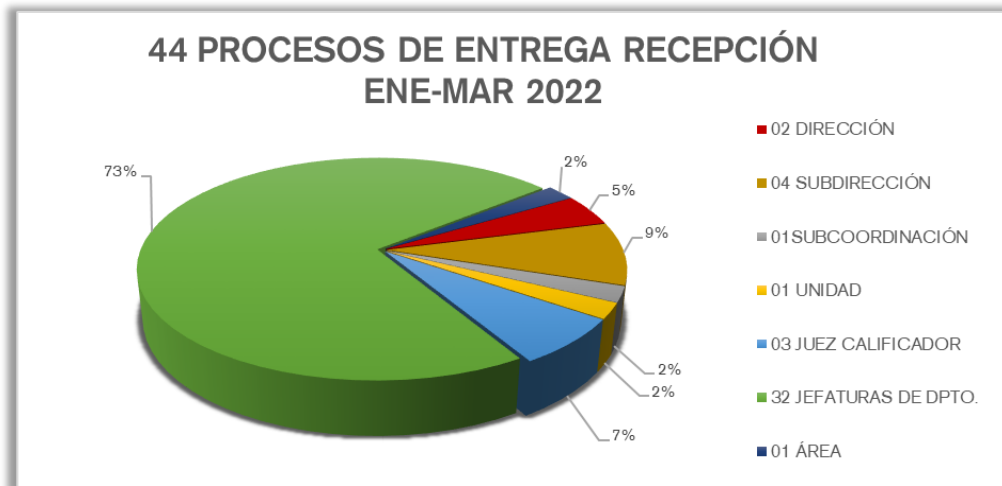
Número de solicitudes de información realizadas el primer trimestre de 2022	
Enero	3
Febrero	7
Marzo	2
Total	12

Fuente: Subdirección de Política Presupuestal de la Dirección de Programación del Municipio de Centro

### Participación en Procesos, Auditorías y Solventaciones

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 7 fracción IV inciso d) de la Ley que establece los Procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, participamos en 44 intervenciones en procesos de entrega recepción de diversas áreas.

Gráfica 4.- Procesos de Entrega-Recepción



Fuente: propia con datos de la Subdirección de Auditoría Institucional de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro 2022

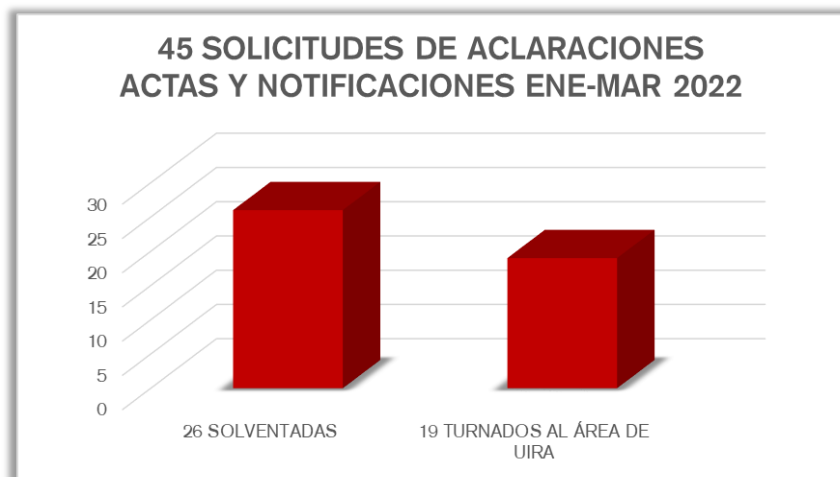
Las cuales se integran por dos a nivel Dirección, cuatro a nivel Subdirección, una a nivel Subcoordinación, una a nivel Unidad, tres a nivel Juez calificador, 32 a nivel Jefatura de Departamento y una a nivel área.

De la misma manera, para dar cumplimiento con el plazo establecido para las observaciones derivadas de las diversas Entrega-Recepción, al inicio del 1er trimestre del 2022 dimos seguimiento a 45 solicitudes de aclaraciones mediante actas y notificaciones; las cuales 26 fueron solventadas y 19 expedientes turnados, al área de la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas, para su trámite correspondiente en los procesos antes mencionados.

Las cuales se integran por dos a nivel Dirección, cuatro a nivel Subdirección, una a nivel Subcoordinación, una a nivel Unidad, tres a nivel Juez calificador, 32 a nivel Jefatura de Departamento y una a nivel área.

De la misma manera, para dar cumplimiento con el plazo establecido para las observaciones derivadas de las diversas Entrega-Recepción, al inicio del 1er trimestre del 2022 dimos seguimiento a 45 solicitudes de aclaraciones mediante actas y notificaciones; las cuales 26 fueron solventadas y 19 expedientes turnados, al área de la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas, para su trámite correspondiente en los procesos antes mencionados.

Gráfica 1.5.- Aclaraciones



Fuente: Propia con datos de la Subdirección de Auditoría Institucional de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro 2022

Así mismo, asistimos a siete reuniones del Comité de compras, que se desglosan de la siguiente manera: cuatro sesiones extraordinarias con recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Fondo IV), Ramo 28 e Ingresos Propios; tres sesiones ordinarias con recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Fondo IV), Ramo 28, Ingresos Propios y Convenio SAPAET, que se encuentran concluidas.

Así mismo, asistimos a dos procesos de Licitación Pública, una Licitación Pública Nacional No. 5627A041-002-22, Ingresos Propios, relativa a Productos Químicos y Reactivos; y una Licitación Pública Estatal No. 5627A04-001-2022, Ingresos Propios, relativa a la Contratación de Servicios de Recolección, Custodia y Traslado de Valores,

Ahora bien, se atendieron un total de ocho auditorías en el 1er trimestre ene-mar 2022, de las cuales tres corresponden a la ASF (Auditoría Superior de la Federación) y cinco al OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado, respectivamente, mismas que se relacionan a continuación:

- De cumplimiento con enfoque financiero No. 3-CTR-21-AS1-FI01
- De cumplimiento con enfoque técnico No. 3-CTR-21-AS1-AT01
- Del desempeño No. 3-CTR-21-AS1-CAD02
- De cumplimiento con enfoque financiero No. 3-CTR-21-AS2-FI01
- De cumplimiento con enfoque técnico No. 3-CTR-21-AS2-AT01
- 1730, con título Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)
- 1755, con título Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
- 1756, Participaciones Federales a Municipios, Ejercicio Fiscal 2021

De las cuales, el 40 por ciento fueron practicadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE), y el 60 por ciento por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), respectivamente.

Gráfica 1.6.- Auditorías Externas por Entes Fiscalizadores



Fuente: Propia con datos de la Subdirección de Enlace con Instancias Fiscalizadoras de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro 2022

## Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2022

La planeación democrática es uno de principales elementos con que cuentan el gobierno municipal de Centro, para inducir y orientar el desarrollo social, económico y ambiental en el territorio municipal. Uno de los instrumentos de la planeación municipal a corto plazo es el Programa Operativo Anual (POA), el cual está diseñado para operar de manera eficiente el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Centro 2021-2024 (PMD 2021-2024) para el ejercicio fiscal 2022.

En cumplimiento a los artículos 44, 45 y 46, fracción VI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 78 fracción VII del Reglamento del H. Cabildo del municipio de Centro, se muestran los números y fechas en que sesiono la Comisión Edilicia, en donde se acordaron las adecuaciones presupuestarias que se tuvieron por mes.

Tabla 1.28. Comisiones edilicias de tipo ordinarias primer trimestre de 2022

Enero	Febrero	Marzo
Sesión número nueve, de fecha 9 de febrero de 2022	Sesión número once, de fecha 25 de febrero de 2022	Sesión número doce, de fecha 29 de marzo de 2022

Fuente: Subdirección de Programación de la Dirección de Programación del Municipio de Centro.

### Programación y Presupuesto

La Programación es el proceso con el que se definen actividades, metas, tiempos, ejecutores, instrumentos de medición de las acciones necesarias para el logro de los objetivos de corto, mediano y largo plazo. Esta actividad comprende el conjunto de acciones a realizar para fijar objetivos y metas a las tareas previstas: destinar los recursos humanos y materiales necesarios; definir los métodos de trabajo; fijar la cantidad y calidad de los resultados y determinar la localización de las obras, acciones y servicios. Por su parte, la Presupuestación es la acción encaminada a cuantificar financieramente los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con los programas establecidos en un determinado periodo y sirve para realizar una estimación financiera anual anticipada de los egresos del Gobierno. Así, el presupuesto constituye el instrumento básico para la ejecución de las decisiones de política económica y de planeación.

En lo que respecta al uso y manejo de los recursos públicos, el Gobierno Municipal es consciente que deben ser administrados eficientemente. El Presupuesto de Egresos de los meses enero a marzo del año 2022, los montos totales por cada mes; se muestra a continuación y se encuentra sin ejes rectores ya que no se les ha asignado debido a que se encuentra en proceso la publicación oficial del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2021-2024.

Tabla 1.29. Presupuesto de Egresos modificado del primer trimestre de 2022

Mes	Fecha de corte	Monto (\$)	Avance (%)
Enero	30-01-2022	3,331,320,720.40	100.00%
Febrero	28-02-2022	3,411,719,568.64	13.07%
Marzo	31-03-2022	3,429,453,508.26	20.40%

Fuente: Subdirección de Programación de la Dirección de Programación del Municipio de Centro.

### Subdirección de Control Financiero Departamento de Control Financiero

Se elaboraron 451 órdenes de pago durante el periodo de enero a marzo de 2022 por un monto de 87 millones 777 mil 900.88 Pesos, clasificadas de la siguiente forma:

Tabla 1.30. Órdenes de pago 1er. trimestre 2022.

Concepto	No. Op's	importe Op's (\$)
Servicio de timbrado de nómina	3	294,000.00
Servicio de fotocopiado	1	165,999.48
Donativo tabasqueño de hemofilia, A.C.	1	30,000.00
Servicio telefónico e internet	3	714,088.35
Suministro de garrafones de agua purificada para el consumo del personal de todas las unidades administrativas	1	27,030.00
Alquiler de edificios	41	1,846,943.80
Combustible todas las unidades admvas.	346	13,421,493.77
Proveedores varios	36	1,465,233.01
Impuesto de 2.5% sobre nómina	3	14,971,936.00
Impuesto sobre la renta (ISR)	3	51,731,179.08
Servicio de energía eléctrica	13	3,109,997.39
Total	451	87,777,900.88

Fuente: Elaboración propia, 2022.

### Subdirección de Control Financiero Departamento de Control y Trámite de Facturas

Se recibieron 819 solicitudes de trámites de documentación durante el periodo comprendido entre los meses de enero a marzo de 2022 por un monto total de 18 millones 634 mil 315.82 pesos, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma, clasificadas de la siguiente manera:

20 de Fondo Revolvente por un monto de \$ 6,424.87

43 de Arrendamiento por un monto de \$ 2,177,698.96

57 de Ordenes de Servicio por un monto de \$ 4,881,217.33

699 de Pedidos por un monto de \$ 11,568,974.66

### Subdirección de Recursos Humanos

En la siguiente tabla se muestran los Movimientos de personal correspondientes al primer trimestre 2022 (enero-marzo) aplicados en el Sistema de Gestión Integral de Recursos Humanos (Armonía):

Tabla 1.31.- Movimientos laboral

Tipo	Modalidad	Enero	Febrero	Marzo	Total
Alta	Base	0	1	0	1
	Confianza	22	19	17	58
	Delegados	1	2	0	3
	Eventual	1,588	56	7	1,651
	Cambios de plaza	6	17	2	25
	Nuevo ingreso	116	39	5	160
	Recontratados	1,466	-	-	1,466
	Eventual I3 (recontratados)	28	0	0	28
	Eventual I4 (recontratados)	32	0	0	32
	Honorarios	64	16	1	81
	Cambios de plaza	2	3	-	5
	Nuevo ingreso	7	13	1	21
	Recontratados	55	-	-	55
	Prof./ maestros		1	-	1
Total alta		1,735	95	25	1,855
Baja	Base	10	16	35	61
	Confianza	17	19	14	50
	Delegados	1	0	0	1
	Eventual	18	9	8	35
	Honorarios	2	2	1	5
	Prof./ maestros	0	1	0	1
Total Baja		48	47	58	153
Cambio	Confianza	5	8	1	14
Total Cambio		5	8	1	14
Total general		1,788	150	84	2,022

Fuente: Elaboración propia Dirección de Administración 2022

En la siguiente tabla se muestran las incidencias (percepciones) aplicadas en horas y días, los importes y los empleados beneficiados, del primer trimestre 2022 (enero – marzo):

Tabla 1.32.- Incidencias laborales

No.	Incidencia	Cantidad	Importe \$	Número de empleados
1	Descanso obligado (días)	50,843	9,254,826.27	4,211
2	Horas extras dobles (horas)	305,932	12,292,559.68	4,479
3	Horas extras triples (horas)	18,314	1,149,723.91	295
4	Prima dominical (días)	2,465	104,967.11	640
5	Ayuda de transporte	2,558	1,094,642.00	2,558

Fuente: Elaboración propia Dirección de Administración 2022

En la siguiente tabla se muestran las incidencias (percepciones) y los importes, por unidad administrativa, aplicadas en horas y días, del primer trimestre 2022 (enero-marzo).

Tabla 1.33.- Percepciones laborales por áreas

NO.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	DESCANSO OBLIGADO	IMPORTE DESCANSO OBLIGADO	HORAS EXTRAS TRIPLES	IMPORTE HORAS EXTRAS TRIPLES	HORAS EXTRAS DOBLES	IMPORTE HORAS EXTRAS DOBLES	PRIMA DOMINICAL	IMPORTE PRIMA DOMINICAL	IMPORTE AYUDA DE TRANSPORTE
1	07-DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	60	\$7,191.24	900	\$30,819.60			24	\$784.20	
2	08-DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	6,587	\$1,069,188.33	25,227	\$956,507.68			960	\$37,237.32	\$486,428.00
3	19-SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO			84,359	\$3,146,173.13					
4	26-COORDINACIÓN DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	17,334	\$3,007,810.71	114,487	\$4,387,749.94			364	\$15,182.22	\$608,214.00
5	30-COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL	21,569	\$4,018,524.87	67,589	\$3,023,638.96	18,314	\$1,149,723.91	719	\$29,749.30	
6	31-INSTITUTO MUNICIPAL DE INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS, ENERGÍA Y AGUA	5,293	\$1,152,111.12	13,370	\$747,670.37			398	\$22,014.07	
	TOTAL, GENERAL	50,843	\$9,254,826.27	305,932	\$1,149,723.91	18,314	\$1,149,723.91	2,465	\$104,967.11	\$1,094,642.00

Fuente: Elaboración propia Dirección de Administración 2022.

En la siguiente tabla se muestran las incidencias (deducciones) aplicadas por mandato judicial y faltas, del primer trimestre 2022 (enero-marzo).

Tabla 1.34.- Incidencias por mandato judicial

No.	Incidencia	Cantidad	Número de empleados
1	Descuento judicial	3	3
2	Faltas	345	225
3	Pensión alimenticia (aplicación)	11	11
4	Pensión alimenticia (cancelación)	8	8

Fuente: Elaboración propia Dirección de Administración 2022.

En la siguiente tabla se muestran las incidencias (deducciones) por unidad administrativa, aplicadas en el primer trimestre 2022 (enero-marzo).

Tabla 1.35.- Deducciones por áreas

No.	Unidad Administrativa	Faltas	Número de Empleados	Pensión Alimenticia (Aplicación)	Número de Empleados	Pensión Alimenticia (Cancelación)	Número de Empleados	Descuento Judicial	Número de Empleados
1	Secretaría del Ayuntamiento	3	3						
2	Dirección de Finanzas	56.5	49			1	1		
3	Contraloría Municipal	1.5	1	1	1				
4	Dirección de Desarrollo	2	3	1	1				
5	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	17	7	3	3	1	1	1	1
6	Dirección de Educación, Cultura y Recreación	7	3						
7	Dirección de Administración	4	3						
8	13-Dirección de Asuntos Jurídicos	3	1						

9	Dirección de Atención Ciudadana	1	1						
10	Dirección de Atención a las Mujeres	6	4						
11	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	1	1						
12	Sistema de Agua y Saneamiento	64	42	1	1	1	1	1	1
13	Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	110	66	5	5	3	3	1	1
14	Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal	67	39			2	2		
15	Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua (IMITEA)	2	2						
	<b>Total, General</b>	<b>345</b>	<b>225</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>3</b>

Fuente: Elaboración propia Dirección de Administración 2022.

En la siguiente tabla se muestra el resumen de empleados en el primer trimestre 2022 (enero – marzo):

Tabla 1.36.- Registro de empleados por modalidad

Modalidad	Núm. de empleados		
	Enero	Febrero	Marzo
Base	3,015	3,009	2,991
SUTSET	2,623	2,618	2,601
STSEMT	168	169	169
SITSET	126	125	125
SITEMET	88	87	86
Sin sindicato	10	10	10
Eventual	1,577	1,570	1,613
Confianza	995	992	994
Delegados	201	200	202
Honorarios - asimilado a salario	64	62	77
Prof./ maestros	37	36	37
Eventual I4	32	32	32
Eventual I3	28	28	28
Jubilados (apoyo social)	23	23	22
Pensionados/jubilados (nom. Gral.)	7	7	7
Regidores	3	3	3
Total, general	5,982	5,962	6,006

Fuente: Elaboración propia Dirección de Administración 2022.



Acumulado del concentrado por tipo de nómina del primer trimestre 2022 (enero – marzo):

Tabla 1.37.- Concentrado por tipo de nómina

Tipo de nomina	Acumulado al mes de marzo				Total
	Quincenas	Ayuda a transporte	Compensación	Días económicos no disfrutados	
Complementaria	-	-	271,265.36	-	271,265.36
Extraordinaria	12,602,580.22	1,094,342.00	-	-	13,696,922.22
Ordinaria	257,543,223.58	-	41,175,450.01	18,824,672.71	317,543,346.30
Total	270,145,803.80	1,094,342.00	41,446,715.37	18,824,672.71	331,511,533.88

Fuente: Elaboración propia Dirección de Administración 2022.

Acumulado del comparativo concentrado por modalidad de nómina del primer trimestre 2022 (enero – marzo):

Tabla 1.38.- Comparativos de nóminas

Tipo de nomina	Acumulado al mes por tipo de nomina				Total
	Quincenas	Ayuda a transp	Compensación	Días económicos no disfrutados	
Base	187,091,314.76	752,042.00	1,360,202.02	18,712,665.60	207,916,224.38
Confianza	32,965,689.86	6,700.00	35,534,580.14	3,520.11	68,510,490.11
Delegados	2,653,709.31	-	-	-	2,653,709.31
Dieta	662,878.80	-	-	-	662,878.80
Eventual	43,740,907.19	335,600.00	4,507,837.95	108,487.00	48,692,832.14
Honorarios	1,958,967.21	-	-	-	1,958,967.21
Jubilados	302,095.53	-	-	-	302,095.53
Pensionados/ jubilados	185,296.26	-	-	-	185,296.26
Prof./ maestros	584,944.88	-	44,095.26	-	629,040.14
Total	270,145,803.80	1,094,342.00	41,446,715.37	18,824,672.71	331,511,533.88

Fuente: Elaboración propia Dirección de Administración 2022.

### Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

1.-Reparación y Mantenimiento a este H. Ayuntamiento del Centro, por el Departamento de Servicios Generales

Tabla 1.39.- Mantenimientos generales

Número	Descripción del Trabajo	Cantidad de Trabajos
1	Instalación, Mantto. y/o reparación de climas	75
2	Plomería	16
3	Eléctricos	272
4	Aplicación de pintura en m2	80
5	Aluminio y tablaroca	23
6	Trabajos de albañilería	7
7	Mobiliarios diversos	22
8	Herrería	35

Fuente: Elaboración propia Dirección de Administración 2022.

2.- Eventos oficiales atendidos por el Departamento de Servicios Generales.

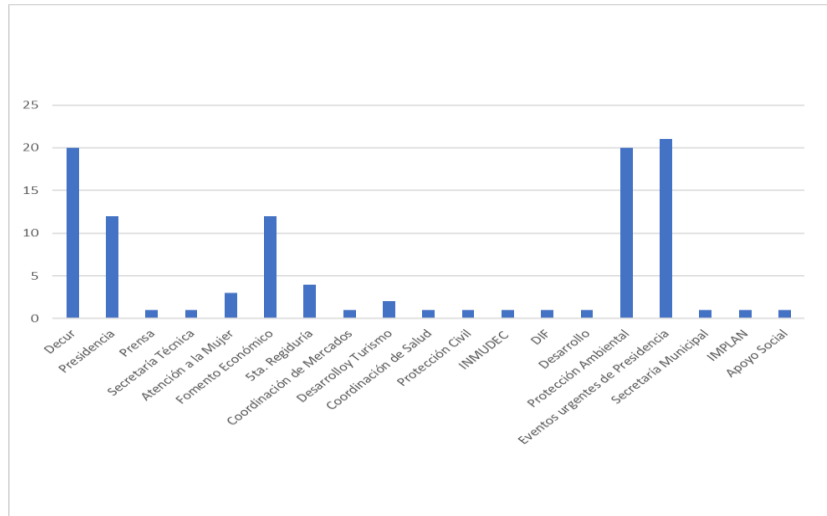
Tabla 1.40.- Eventos realizados

Número	Descripción del Trabajo	Cantidad de eventos
1	Montajes de toldos y lonas	4
2	Montaje de tarimas, duelas y templete	6
3	Montaje de mamparas	8
4	Colocación de sillas, tablonos y mesas	340
5	Colocación de Vallas	1
6	Traslado de marimbas	7

Fuente: Elaboración propia Dirección de Administración 2022.

3.- Eventos oficiales atendidos con equipo de sonido, por el Depto. de Recursos Materiales.

Gráfica 1.7.-Eventos oficiales atendidos con equipo de sonido.



Fuente: Elaboración propia Dirección de Administración 2022.

**Unidad de Asuntos Jurídicos**

Actividades llevadas a cabo durante el periodo comprendido entre los meses de enero a marzo de 2022:

Tabla 1.41.- Trabajos generales

Actividades	Cantidad
Informe mensual de la Unidad de Asuntos Jurídicos enviado por este ente administrativo a la Dirección de Asuntos Jurídicos; en cumplimiento al art. 80 del Reglamento de la Administración Pública de Centro, Tabasco.	3
Atención brindada a proveedores	48
Contratos elaborados por prestación de servicio	30
Contratos elaborados por adquisiciones de materiales	18

Elaboración de proyectos de los convenios de colaboración	5
Contrato de arrendamiento de bienes inmuebles	19
Elaboración de certificaciones	343
Contestación a solicitudes de transparencia y acceso a la información en el ámbito de la Unidad de Asuntos Jurídicos	32
Versiones públicas de documentos	3
Carga de formatos excel de obligaciones de transparencia	96
Generar acuses del SIPO de obligaciones de transparencia	126
Publicación de información de obligaciones de transparencia al portal del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco.	71

Fuente: Elaboración propia Dirección de Administración 2022.

## Programa. Gobierno digital, abierto y eficiente

Línea de acción 1.4.1 Aplicar las tecnologías de la información y comunicación para agilizar los trámites que realizan los ciudadanos y contribuir a transparentar la función pública municipal

### Reuniones de trabajo con dependencias municipales para la implementación de la mejora regulatoria.

Tabla 1.42.-Reuniones de trabajo

Fecha	Dependencia
13/12/2021	Dirección de Finanzas
23/12/2021	Instituto Municipal del Deporte de Centro (INMUDEC)
03/01/2022	Instituto Municipal del Deporte de Centro (INMUDEC)
12/01/2022	Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN)
12/01/2022	Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública (COTAIP)
14/01/2022	Coordinación de Salud
14/01/2022	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
17/01/2022	Coordinación de Movilidad Sustentable
09/02/2022	Dirección de Administración Dirección de Asuntos Jurídicos Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua
10/02/2022	Contraloría Municipal Dirección de Desarrollo Dirección de Asuntos Indígenas
11/02/2022	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos
14/02/2022	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable Dirección de Atención a las Mujeres
15/02/2022	Secretaría del H. Ayuntamiento Dirección de Finanzas Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal
16/02/2022	Instituto Municipal del Deporte de Centro Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Dirección de Fomento Económico y Turismo
17/02/2022	Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) Secretaría Técnica Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas Dirección de Programación

10/03/2022	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Coordinación de Mercados, Coordinación de Panteones
------------	---

Fuente. Propia de Mejora Regulatoria

Durante el trimestre, se programaron una serie de reuniones con los enlaces de Mejora Regulatoria de las diversas dependencias municipales, anteriormente mencionadas.

Los temas generales que se abordaron en dichas reuniones, fueron los siguientes:

Realizar la revisión exhaustiva de los trámites inscritos en la plataforma de trámites y servicios (información general, requisitos, costos, tiempos y horarios de atención) y determinar la modificación pertinente.

Revisar, analizar y actualizar, los formatos de los trámites que ofrecen para su modificación pertinente y publicación en la plataforma de trámites y servicios del Ayuntamiento de Centro.

Revisar, analizar y actualizar las regulaciones que fundamentan jurídicamente los trámites que ofrecen, para la modificación pertinente en la plataforma de trámites y servicios del Ayuntamiento de Centro.

Particularidades de cada dependencia.

### **Reuniones de trabajo para la optimización de la plataforma digital de trámites y servicios.**

Con el objetivo de optimizar la plataforma digital de regulaciones, trámites y servicios de este H. Ayuntamiento; se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable y la Coordinación de Asesores para revisar y actualizar la información referente a los trámites y servicios que ofrece esta Dirección, y de esta manera realizar una prueba piloto que sirva de base para la reingeniería de esta plataforma.

### **Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC)**

Desarrollo, implementación y actualización permanente del Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC), para la atención de las demandas ciudadanas.

### **Unidad del Registro del Servicio Militar**

Derivado de los servicios que genera la Unidad del Registro Militar se genera la tabla del 1er reporte trimestral que comprende del 1 de enero al 31 de marzo del presente año 2022.

Tabla 1.43.- Trámites del Servicio Militar

Trámite correspondiente al 1er trimestre	Total
Cartillas elaboradas	1,245
Cartillas entregadas a jóvenes que realizaron su trámite durante los 3 meses	1,035
Asesoría informativa en oficina	2,630
Asesoría informativa vía telefónica	117

Fuente. Propia de la Unidad de Servicio Militar

Línea de acción 1.4.2 Mejorar y rediseñar procesos con tecnologías de información, para actualizar y consolidar los sistemas informáticos en las distintas áreas del gobierno municipal

### Asistencia técnica e informática

Servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo a 135 equipos informáticos, asimismo, se realizó la instalación y configuración de programas y paqueterías de software a 112 computadoras de las unidades administrativas como, Secretaría Particular, Coordinación de Salud, Coordinación de Desarrollo Político, DECUR, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Dirección de Administración, Dirección de Asuntos Jurídicos, Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, Contraloría Municipal, Dirección de Atención a las Mujeres, Dirección de Atención Ciudadana, Dirección de Educación, Cultura y Recreación, Coordinación de Mercados, Dirección del IMPLAN, Cuarta Regiduría, Dirección de Protección y Desarrollo Ambiental, Coordinación de Modernización e Innovación, Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria.

Línea de acción 1.4.3 Diseñar y poner al servicio de la población un portal electrónico ciudadano, que sea un instrumento de participación social, consultas y reportes de incidencias en la prestación de los servicios públicos, con la finalidad de brindar una atención inmediata

### Sistemas integrales

Actualización permanente del sitio oficial villahermosa.gob.mx y del Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC), con el fin de brindar a los ciudadanos las herramientas tecnológicas necesarias para la realización de sus trámites y servicios desde el portal electrónico del H. Ayuntamiento de Centro y atender las demandas ciudadanas que estos soliciten.

Línea de acción 1.4.4 Promover un gobierno abierto a través del uso eficiente de las tecnologías de la información y comunicación, desarrollando prácticas de transparencia para fortalecer la confianza ciudadana

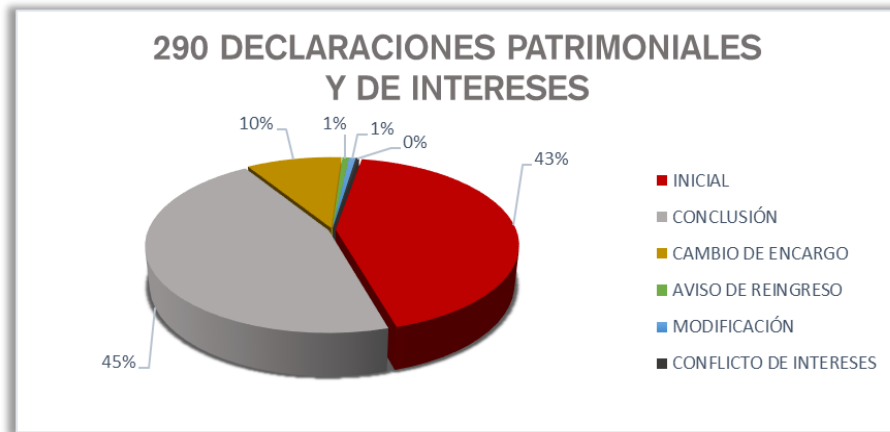
### Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses

A través del módulo habilitado para asesorías relacionadas con la presentación de la Declaración Patrimonial y de Intereses en todas sus modalidades, se brindó asesoría y orientación a 49 servidores públicos que así lo solicitaron.

Derivado del proceso de presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses, se recibieron en el Sistema DECLARACENTRO, 290 declaraciones patrimoniales, de las cuales, 124 son iniciales, 132 de conclusión, 29 por cambio de encargo, dos por aviso de reingreso, dos por modificación y uno por conflicto de intereses.

Mismo que, se efectuaron 70 requerimientos para realizar la presentación en el Sistema DECLARACENTRO, la Declaración Patrimonial en las modalidades: inicio, reingreso y aviso por cambio de encargo, de los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Centro

Gráfica 1.8.- Declaraciones Patrimoniales



Fuente: Propia con datos de la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro 2022

En aras de llevar a cabo correctamente nuestras acciones, se revisaron y verificaron las solicitudes, y al respecto se expidieron 226 Constancias de No Inhabilitados para ejercer el servicio público municipal.

## Diseño

En este primer trimestre de 2022, se elaboraron:

Carteles: 26

Videoclips: 19

Efemérides: 19

Avisos: 27

Convocatorias: 4

Programas: 1

Portada para transmisión: 2

Lonas: 1

Carteles para la difusión de: Acciones de conservación de espacios públicos del 1 al 2 de febrero; acciones de iluminación de espacios públicos del 28 de diciembre al 31 de enero; obra de teatro "Corazón Gordito"; asesorías para aplicar en vacantes de empresa privada; actividad complementaria de la exposición "Sin aquel comienzo nada hubiera ocurrido"; programaciones del Centro Cultural Villahermosa, del andador cultural Sánchez Mármol, bibliotecas municipales y actividades en comunidades; convocatoria 50 becas del 100% para capacitación; programa de Rehabilitación del Sistema de Alumbrado Público con tecnología LED; decreto por el que se transita a semáforo verde; decreto por permanencia en semáforo verde; difusión de programación de DECUR: Bibliotecas, Comunidades, Centro Cultural Vhsa y Andador Cultural; recomendaciones por el frente frío #35 y 36; y 60 aniversario del Mercado Pino Suárez.

Videoclips para la difusión de: Recorrido virtual y visita de las exposiciones "Azul que se cae de morado" y "Carlos Pellicer: Iconografía plástica"; poema de Pellicer por su natalicio; limpieza del puente solidaridad; aniversario luctuoso de Carlos Pellicer; Día de los Humedales; Día de la Bandera; campaña del Día del Cáncer Cervicouterino; Día Internacional de la Mujer, Día del Artesano, Día de la Poesía, Día del Archivista, Día Mundial del Teatro, Aniversario del Natalicio de Esperanza Iris; recorrido virtual de la exposición "García Mora".

Avisos para la difusión de: Decreto de semáforo amarillo; centros de acopio; trámite de la cartilla militar Clase 2004 y Remisos; fichas para trámite de renovación de permisos temporales de comercio en la vía pública; cierre y reanudación de actividades de INMUDEC y DECUR; Protección Civil; puntos de cobro de predial y agua; reparaciones del suministro de energía eléctrica; explosión de la calle Aldama de la Zona Luz; trabajos de mantenimiento 15 y 16, 17 y 18; consulta del acuerdo de resultados de la elección del titular de la Dirección de Asuntos Indígenas; campaña de esterilización canina y felina 2022 en Centro; suspensión de la energía eléctrica; recolección de residuos domésticos; campaña de esterilización canina y felina 2022 en Centro.

Traslado de valores; reactivos químicos; seguro de vida. Programas: del Día del Artesano. Portada para transmisión de la Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo del 27 de enero; rueda de Prensa. Portada para redes sociales por veda electoral. Lona para aviso de privacidad de DECUR.

### **Imagen Institucional**

En este periodo, de enero a marzo de 2022, se dio cobertura a un sinnúmero de actividades institucionales, que generaron -pese a los días de veda gubernamental- una gran producción fotográfica y de vídeo a lo largo de estos 90 días.

Esta área responsable de la generación de imágenes, respaldo fotográfico y videográfico, reporta la existencia en este primer trimestre de 2022, de:

Carpetas con archivos 433

Registros fotográficos 35,080

Clips de videos 3,698

En estos 90 días, se realizó una cobertura, entre otros temas de: Mantenimiento a diversas fuentes, acciones de alumbrado, premiación "Reto Historia del Agua y Naturaleza, gira de supervisión de obras (SAS) en Ra. Corregidora, Sesiones edilicias de Obras Públicas y del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

También hay registros fotográficos de la puesta en marcha de acciones de reforestación, del encuentro con habitantes de la Ra. Boquerón, además de acciones de bacheo, atención a hundimientos y fugas de agua, así como de recorridos por las instalaciones del Centro Acuícola.

Entre los archivos, hay reportes de la instalación y declaración en sesión permanente de la Comisión Estatal para la Prevención de Incendios Forestales y Agropecuarios y del Comité de Manejo Fuego 2022, La firma del Convenio de Colaboración entre el H. Ayuntamiento de Centro y el INJUDET, La visita de supervisión a la cisterna que se localiza en la Villa Macultepec, la gira de supervisión de obras del Sistema de Agua y Saneamiento, La realización del Festival del Artesano y La inauguración del corredor artesanal en el parque Tomás Garrido Canabal.

### **Monitoreo**

Se revisaron y analizaron en el primer trimestre de 2022:

Síntesis de prensa matutina 80

Monitoreos matutinos de radio 80

Monitoreos vespertinos de radio 80

Agenda de Riesgo 28

Notas Informativas 20



Concentrado de denuncias 62

Entrevistas a medios de comunicación 6

Banqueteras -entrevistas informal a medios- 17

Para cubrir e informar a la población sobre los logros y alcances del Gobierno Municipal se redactaron 4 notas informativas de diversas actividades del H. Ayuntamiento.

A su vez, la presidenta municipal llevó a efecto 17 entrevistas banqueteras a diversos medios de información; entre los temas que resaltan están:

Contribuyentes, mercado de Ocuilzapotlán, Ambulantaje, Centro Canino de Centro, Programa de Mejora de la Infraestructura Municipal, Director de Asuntos Indígenas del Municipio de Centro, Habitantes Francisco Villa, Luminarias, Carnaval Villahermosa, Evento Guayacanes, Parques y Jardines, Femicidios, Terrenos baldíos, Laguna de las Ilusiones, Cárcamo de Buena Vista, Municipalización de Ciudad Industrial, etc.

Asimismo, se otorgó, por parte de la titular de Registro Civil, una entrevista a Diario Presente con el tema "Enlaces y divorcios en el mes de febrero".

Además, se atendieron dos solicitudes de medios informativos para otorgarles entrevistas a través de titulares de áreas.

Por último, se cubrieron medios de información, elaborando 80 síntesis de prensa, así como 80 monitoreos matutinos y vespertinos, de radio y televisión.

### **Redes sociales**

En la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas contamos con 3 cuentas a través del usuario GobCentro, en estas plataformas: Facebook, Instagram y Twitter.

Como parte de las actividades a realizar se atienden los siguientes rubros:

### **Publicaciones**

Número total de publicaciones en Facebook, Twitter e Instagram: 693

Contenido de fotos: 186

Videos producidos: 24

Contenidos compartidos de cuentas externas: 61

### **Transmisiones en vivo**

Trasmisión en vivo: 5

## **Monitoreo digital**

Se monitorean las denuncias de los usuarios y medios de comunicaciones digitales.

## **Reportes estadísticos.**

Se crea un reporte diario del crecimiento y alcances de las publicaciones.

Se hace un análisis comparativo mensual de alcance en las redes sociales.

## **Estrategias**

Posicionamiento de las redes sociales

## **Reunión de trabajo para la integración de propuestas para la simplificación, homologación y automatización de los procesos de gestión administrativas de la ventanilla única de trámites y servicios.**

Participamos en una reunión de trabajo, a convocatoria de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, donde se expusieron temas relacionados al Sistema de Apertura Rápida de Empresas y la implementación de la política pública de Mejora Regulatoria para la simplificación de trámites relacionados a la apertura y funcionamiento de los negocios con giros de bajo impacto en Centro.

Se contó con la participación de la M. en Aud. Fabiola Mercedes Aguilar Alfonso, Titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, quien expuso algunas herramientas de Mejora Regulatoria de carácter estatal para la eficiencia del servicio público en el ámbito empresarial.

## **Reunión de trabajo para la optimización del trámite de la Licencia de Funcionamiento.**

Se llevó a cabo una reunión de trabajo interdisciplinaria para la optimización y simplificación del trámite de la Licencia de Funcionamiento, correspondiente a la Subdirección de Ejecución Fiscal y Fiscalización perteneciente a la Dirección de Finanzas, donde participaron las áreas que se interrelacionan de manera directa con este trámite, para consensuar alternativas de mejoramiento y atención oportuna a las necesidades de los usuarios que buscan la regularización de sus negocios, ante este H. Ayuntamiento.

En esta reunión de trabajo participaron; la Dirección de Fomento Económico y Turismo, la Dirección de Finanzas, la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, la Coordinación de Protección Civil, la Coordinación de Modernización e Innovación, así como esta Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria.

Como punto de acuerdo, se estableció que cada área identificará las estrategias de simplificación de sus trámites correspondientes, así como la revisión exhaustiva de su marco normativo, lo cual se expondrá en la siguiente reunión de seguimiento.

## **Solicitudes de servicio**

Se elaboraron 115 dictámenes de factibilidad para la adquisición de equipos, consumibles y suministros de las siguientes dependencias del H. Ayuntamiento, DECUR, INMUDEC, DIF Centro, Dirección de Fomento Económico, Dirección de Administración, Secretaría Técnica, Dirección de Programación, Dirección de Desarrollo, Dirección del IMPLAN, Coordinación del SAS, INMUDEC, IMITEA, Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público, etcétera.

Se elaboraron un total de 475 elementos de diseños e imagen institucional en atención a las diversas siguientes áreas: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Secretaría del Ayuntamiento, Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas, Dirección de Atención a las Mujeres, Dirección de Atención Ciudadana, Oficialía 01 del Registro Civil, Dirección de Finanzas, Dirección de Atención a las Mujeres, DIF Centro, Dirección de Fomento Económico, Coordinación del SAS, etcétera. Dentro de los que se destaca:

9 credenciales con QR

3 diseños de pendones de violentómetros

32 diseños de organigramas de las diversas áreas del Ayuntamiento de Centro

4 diseños de banner para una plataforma de registro de asistencia

Línea de acción 1.4.5 Atender de manera puntual los trámites de las solicitudes de acceso a la información pública del municipio, conforme a las disposiciones establecidas por la Ley en la materia

## **Archivo Municipal**

Se realizó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022, el cual se encuentra publicado en el Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro.

Se realizó el Diagnóstico en materia de Archivo del H. Ayuntamiento de Centro.

Se realizó el Plan de Trabajo para la elaboración de las Fichas Técnicas de Valoración Documental del H. Ayuntamiento de Centro.

## **Reunión ordinaria del Grupo Interdisciplinario:**

Con base en los artículos 50 y 51 de la Ley General de Archivos y los artículos 48 y 49 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, el 15 de marzo de 2022 se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario en materia de archivo municipal del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco; en la que se rindió informe acerca del grado de avance en la realización de las "Fichas técnicas de valoración documental del H. Ayuntamiento de Centro 2022", en las diferentes unidades administrativas que integran el Gobierno Municipal de Centro, Tabasco, como primer paso para la elaboración de los instrumentos técnicos de control y de consulta archivística (Cuadro

General de Clasificación Archivística, Catálogo de Disposición Documental e Inventarios Documentales).

### **Entrega de Constancias de Inscripción al Registro Nacional de Archivos del Archivo General de la Nación (AGN) H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco:**

El 10 de marzo de 2022 en el Salón Villahermosa se llevó a cabo el evento denominado “Entrega de Constancias de Inscripción al Registro Nacional de Archivos del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco”; en la que se hizo entrega de la Constancia de inscripción a dicho registro de los diferentes Archivos de Trámite de cada una de las unidades administrativas que componen el H. Ayuntamiento de Centro. Con este acto, no solo se reconoce de manera oficial, ante el AGN, la existencia de dichos archivos, sino que se adquiere también el compromiso para que cada uno de los titulares de las unidades administrativas promueva una adecuada gestión y administración de los documentos generados como parte del ejercicio de sus funciones. Con esta acción se da cumplimiento a las disposiciones establecidas en los artículos 11, fracción IV y 78 al 81 de la Ley General de Archivos, así como al artículo 11, fracción IV de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.

Con estas acciones se pone a disposición de los ciudadanos la información pública municipal, bajo las premisas de la transparencia y rendición de cuentas, pues habilita a la sociedad civil para controlar las acciones de gobierno a quien ha confiado la protección de sus intereses.

### **Asesoría y capacitaciones**

#### **Asesorías:**

Se asesoró a 2 ciudadanos en materia de transparencia para la elaboración de solicitudes de información, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Se orientó a través del correo institucional de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública a 3 ciudadanos, para canalizar su petición al área correspondiente, para la atención adecuada.

#### **Conferencia:**

Se participó en la siguiente conferencia:

Conferencia con el tema: “Transparencia y Rendición de Cuentas en los Órganos Electorales”, a través de la videoconferencia, organizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con el objetivo de fortalecer la cultura democrática en la ciudadanía, impartida por la Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas, consejera Electoral del INE, el 18 de febrero de 2022.

#### **Capacitaciones:**

Se participó en las siguientes capacitaciones:

Capacitación con el tema: “Fortalecimiento Institucional de la Protección de los Datos Personales: De los estándares internacionales al ámbito local”, en conmemoración del Día internacional para

la Protección de Datos Personales, a través de la plataforma Zoom, organizado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia (CPDP del SNT), el 25 y 26 de enero de 2022.

Capacitación con el tema: “Protección de Datos Personales en Posesión del Ayuntamiento del Centro”, en el Salón Villahermosa, impartida por la Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, el 16 y 17 de febrero de 2022.

Capacitación con el tema: “Atención adecuada a las Solicitudes de Información”, en las instalaciones de la Coordinación de Sistema de Agua y Saneamiento, impartida por la Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, el 15 de marzo de 2022.

Capacitación con el tema: “Elaboración y Entrega de las Fichas Técnicas de Valoración Documental”, así como con la legislación y normatividad vigente en materia de archivos, impartida por Mtro. Gualberto Iván Luna Jiménez, los días 9, 10, 11, 14, 15, 18, 21, 22, 23, 24, 25 y 28 de febrero y los días 1 y 17 de marzo de 2022, a diferentes unidades administrativas del H. Ayuntamiento de Centro.

Capacitación con el tema: “¿Qué es un expediente de archivo y cómo se integra?”, impartida por Mtra. Mireya Quintos Martínez, Directora de Desarrollo Archivístico Nacional del Archivo General de la Nación, de manera virtual, el día 23 de marzo de 2022 en el Salón Villahermosa, con la que se buscó capacitar a los servidores públicos responsables de los Archivos de Trámite de las unidades administrativas que integran el H. Ayuntamiento de Centro en cuanto a la integración de los expedientes de archivo derivados de sus funciones.

Capacitaciones	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Fortalecimiento Institucional de la Protección de los Datos Personales: De los estándares internacionales al ámbito local”, en conmemoración del Día internacional para la Protección de Datos Personales.</li><li>2. “Protección de Datos Personales en Posesión del Ayuntamiento del Centro”.</li><li>3. “Atención adecuada a las Solicitudes de Información”.</li><li>4. “Elaboración y Entrega de las Fichas Técnicas de Valoración Documental”.</li><li>5. “¿Qué es un expediente de archivo y cómo se integra?”.</li></ol>
----------------	---

## Atención a las Solicitudes de Acceso a la Información Pública y Datos Personales

### Solicitudes de Información:

De conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se recibieron y tramitaron a través del Sistema de Solicitud de Acceso a la Información 2.0 (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia:

Durante el primer trimestre de 2022, se recibió un total de 144 solicitudes de Información de las cuales 8 están en trámite, cabe señalar que 7 de esas, se previnieron a los solicitantes, con el fin que a completará o aclarará su petición, quedando 1 en proceso; se concluyeron 77 solicitudes que quedaron en trámite de los meses de noviembre y diciembre, dentro de los plazos legales y se realizaron los siguientes acuerdos:

93 acuerdos de disponibilidad.

54 acuerdos de disponibilidad parcial.

14 acuerdos de Notoria Incompetencia.

51 acuerdos de No presentada.

1 acuerdo de Inexistencia.

8 solicitudes en proceso dentro de los plazos legales.

### Solicitudes de Acceso a la Información

Tabla 1.44.- Solicitudes de Transparencia

Total, de solicitudes recibidas (Primer Trimestre 2022)
144

Total, de solicitudes resueltas (Primer Trimestre 2022)
221(1)

Se incluyen 77 solicitudes de los meses de noviembre y diciembre de 2021.

Total, de solicitudes pendientes (Primer Trimestre 2022)
8(2)

Están en trámite dentro de los plazos legales.

Tipo de acuerdo	Número de acuerdos
Disponibilidad	93
Disponibilidad parcial	54
Notoria Incompetencia	14
No presentada	51
Inexistencia	1
En Trámite *	8

\* Dentro de los plazos legales.

Se rindió el informe anual 2021 al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información (ITAIP), el cual fue aprobado por el Comité de Transparencia, mediante el Acta de Comité Ordinaria CT/001/2022.

### Comité de Transparencia

Se llevaron a cabo 76 Sesiones del Comité de Transparencia (8 sesiones ordinarias y 68 sesiones extraordinarias), para efectos de confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación de plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia que realizaron los titulares de las áreas de este H. Ayuntamiento, con lo que se asegura la eficacia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información o de las obligaciones de transparencia.

### Recursos de revisión

De 144 solicitudes de información, se recibieron y tramitaron 5 admisiones de Recursos de Revisión de los cuales se rindieron los informes justificados, esto equivale un 3.47%, de inconformidad por parte de los solicitantes.

Cabe señalar, que fuimos notificados de 3 acuerdos de sobreseimiento y 1 acuerdo de confirmación; así como 1 acuerdo de revocación, del cual se rindió cumplimiento de resolución de Recurso de Revisión.

Solicitudes	Recursos de Revisión	Porcentaje
144	5	3.47%

### Obligaciones de Transparencia

Se actualizaron las Obligaciones de Transparencia, a disposición de los ciudadanos en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), correspondiente al cuarto trimestre del 2021.

El Organismo Garante del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), compartió el twitter en donde se publicó formalmente la lista de los sujetos obligados que cargaron la información al 100% en tiempo y forma de las Obligaciones de Transparencia, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2021, en el Sistema de Portales de

Obligaciones de Transparencia (SIPOT) la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en la que el H. Ayuntamiento de Centro, se encuentra citado:

<https://twitter.com/itaiptabasco/status/1491191223536996356/photo/1>

Grafica 1.8.- Publicación de los sujetos obligados de Centro



Fuente. Propia de Transparencia

### Denuncias por Incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia:

Durante el Primer Trimestre de 2022, se recibió y tramitó 1 admisión de Denuncia por Incumplimiento por Obligaciones de Transparencia de la cual se rindió el informe justificado, en tiempo y forma.

### Atención a solicitudes de Acceso a la Información Pública

A fin de garantizar a la ciudadanía el derecho de Acceso a la información Pública, se atendieron en tiempo y forma cinco solicitudes de Acceso a la Información Pública, que llegaron a esta Contraloría Municipal y se cumplió con la elaboración. Así mismo se cumplió con la elaboración y envío de 11 formatos de Obligaciones de Transparencia, correspondientes a las fracciones II "A",



II “B”, III, VII, XII, XVII, XVIII, XXIV, XX, XXIX y XXXII, del artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

### Programa de capacitación 2022

Capacitación a 40 servidores públicos del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) del H. Ayuntamiento de Centro, en materia de “Derecho Humano a un Ambiente Sano, al Agua y al Saneamiento”, con la finalidad de fortalecer las capacidades laborales y desempeñar con mayor eficiencia y eficacia las funciones que realizan diariamente.

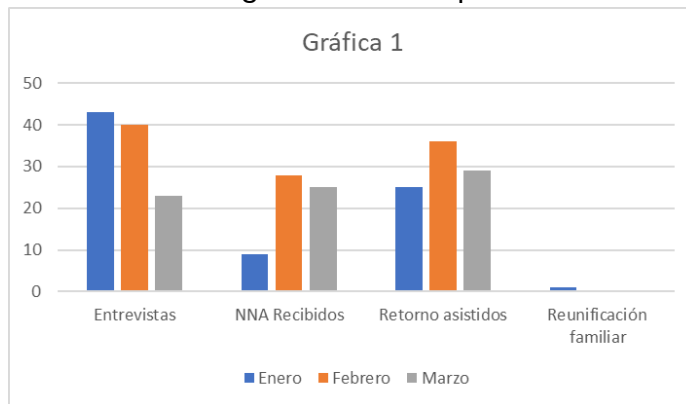
### Programa. Derechos humanos y prevención del delito

Línea de acción 1.5.1 Garantizar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, para salvaguardar su integridad ante posibles actos de abuso y violencia

### Intervención multidisciplinaria a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no acompañados

Como parte de la intervención multidisciplinaria a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no Acompañados, se realizaron 106 entrevistas en las oficinas de canalización del Instituto Nacional de Migración se han recibido a 62 NNA migrantes no acompañados en el Centro de Asistencia Social durante este trimestre, se realizaron 90 retornos asistidos de NNA a su país de origen y en conjunto con diferentes autoridades, se logró realizar una reunificación familiar de un NNA que se encontraba albergado en el CAS.

Gráfica 1.9.- actividades de NNA migrantes no acompañados

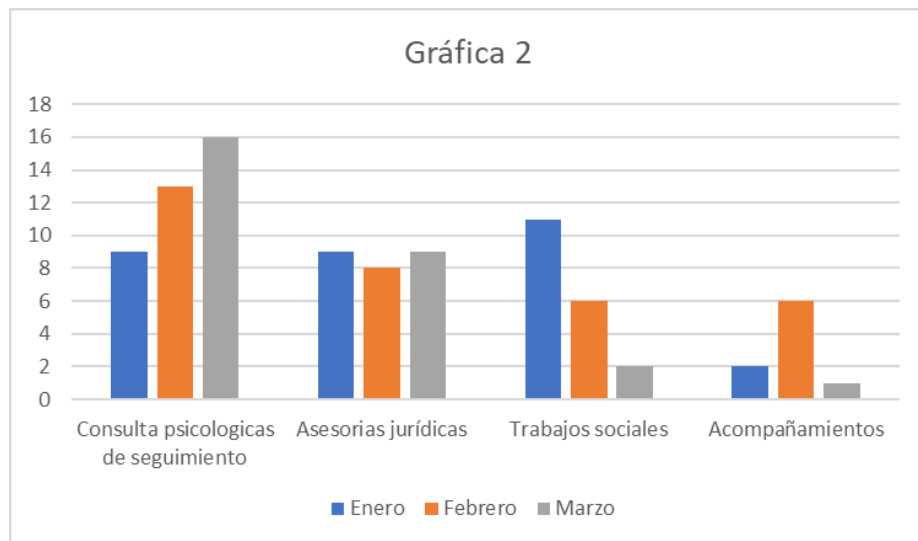


Fuente: Propia del DIF

## Reducción de las Desigualdades

Como parte de la atención oportuna a familias en situaciones que involucran a Niñas, Niños, Adolescentes, se han realizado 38 consultas psicológicas de seguimiento, 26 asesorías jurídicas, se han realizado 19 trabajos sociales y 9 acompañamientos.

Gráfica 1.10.- Asistencia y asesorías



Fuente: Propia del DIF

Se llevaron a cabo reuniones con diferentes autoridades del Estado de Tabasco, entre ellos con el Vicefiscal de Delitos Comunes de la Fiscalía del Estado de Tabasco; con el INM y con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) todas con el fin de acordar y homologar procesos referentes a los trabajos que realiza esta Procuraduría.

**Línea de acción 1.5.3 Fomentar el respeto a la diversidad y la inclusión para erradicar la discriminación a grupos vulnerables y garantizar el bienestar social**

### Coordinación de Asuntos Religiosos

Cabe destacar que en este 1er trimestre se llevaron a cabo reuniones con líderes y representantes de diferentes agrupaciones religiosas a cargo del Coordinador de Asuntos Religiosos, el Lic. Max Giovanni Moscoso Baena, con el fin de establecer fechas de concilios para organizar un plan de trabajo a futuro base a los servicios de la Coordinación, así mismo ver las necesidades de las mismas, dar atención a las solicitudes y agendar fechas de eventos.

En este periodo, se recibieron múltiples solicitudes; de las cuales derivan préstamo de mobiliario, permiso para utilizar espacios públicos, solicitudes para la donación de predios, así como donación de materiales de construcción.

Durante el periodo reportado se recibieron 21 solicitudes

El Ministerio Internacional Jesucristo el Rey, solicito el apoyo con 50 sillas, la cual dicha solicitud fue aprobada y dicho evento fue realizado con éxito.

La iglesia de "Familia sobre la Roca", solicito el apoyo con el préstamo del parque "La Choca", la cual dicha solicitud fue aprobada

La iglesia cristiana " La Nueva Jerusalén", solicito un apoyo con un toldo de 7x10 metros, 100 sillas y 10 mesas, la cual dicha solicitud fue canalizada a la Dirección de Administración.

La iglesia "Cristiana Bautista", solicita el apoyo y gestión para que la unidad recolectora brinde el servicio, el cual dicha solicitud quedo resuelta.

La iglesia Adventista del Séptimo Día, solicita el apoyo con 150 sillas, la cual fue proporcionada.

La Parroquia " La Nueva Sagrada Familia", solicita el apoyo con el préstamo de la cancha de basquetbol que se encuentra en el parque Graciela Pintado de la Col. Villa las Flores, dicha solicitud fue aprobada.

La Ermita "La Lupita", solicito el apoyo con el préstamo de un toldo de 10 x 10 metros y una duela de 5 x 5 metros, la cual dicha solicitud de materiales fue aprobada.

La Iglesia Adventista del Séptimo Día, solicito el apoyo para ocupar el terreno ubicado en el fraccionamiento La Venta, dicha solicitud fue canalizada a la Dirección de Asuntos Jurídicos.

La Ermita San José, solicitó el apoyo con un toldo grande, 200 sillas y una marimba, así mismo se gestionó el apoyo de una camioneta de 3 toneladas para movilizar los instrumentos y un vehículo para las 8 marimbas, las cuales también fueron aprobadas.

La Iglesia Adventista del Séptimo Día, solicito una tarima de medidas de 6x4, el cual fue otorgado el dicho material solicitado y el evento fue realizado con éxito.

La Iglesia Nacional Presbiteriana, solicitó el apoyo con 2 Toldos, uno de medida 15 x 20 metros y el segundo de 10 x 12 metros y 350 sillas, la cual dicha petición ha sido agendada.

La Iglesia Campamento de Dios Mahanaim, Solicito el apoyo con 300 sillas, la solicitud ha sido agendada.

La Iglesia, "Jesucristo es la Respuesta", solicitó el apoyo con el préstamo del Parque Juárez, la cual dicha solicitud fue aprobada.

La Ermita San José Obrero, solicito el apoyo con un toldo de medida 15 x 6 metros y 100 sillas, el cual se le brindará un toldo de 10x10.

La Iglesia Adventista del séptimo Día, solicito el apoyo con una tarima y 200 sillas, a la cual se le otorgo el préstamo de 100 sillas.

La Parroquia, San Francisco de Asís, solicitó un Entarimado con dimensiones de 10m x 8m y 1.30m de alto, 800 sillas, queda a la espera es estatus de la solicitud.

La Ermita Santa Rosa de Lima, solicitó el apoyo con una tarima de medidas 4.88 x 3.66 metros, las cuales quedan a la espera de su respuesta.

La Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, solicitó el apoyo con una tarima de medidas: 70 cm de alto x 5 metros de ancho y 7 metros largo, debido a que la agenda se encuentra saturada con dicho material.

La Iglesia, la Pesca Milagrosa, solicita el apoyo con el préstamo de las canchas de Basquetbol, la cual dicha solicitud fue aprobada.

La comunidad católica del Sagrado Corazón, solicitó el apoyo con el chapeo de las áreas verdes propiedad del municipio de Centro, la cual dicha solicitud fue canalizada al área correspondiente y estamos a la pronta respuesta.

Así mismo se canalizaron solicitudes a la Dirección de Asuntos Jurídicos, las cuales fueron recibidas para su atención:

Tabla 1.45.- Asuntos religiosos

<b>Gestiones solicitadas</b>		
Solicitado	Realizado	Porcentaje
32	28	87.5%

Así mismo se entregaron materiales y apoyos mediante gestiones.

<b>Material entregado/tramite realizado</b>	<b>Cantidad de grupos religiosos</b>
Ley de asociaciones religiosas y culto público, y su reglamento	1

<b>Apoyos otorgados mediante gestiones</b>	
Apoyos de mobiliarios otorgados	13
Espacios públicos para eventos otorgados	4

Fuente: Propia de la Secretaría del Ayuntamiento

Línea de acción 1.5.4 Promover entre la población una cultura de legalidad que impacte favorablemente en la prevención del delito, con la participación de empresas, colegios de profesionistas y organismos no gubernamentales

### **Subdirección de Análisis Jurídico**

El H. Ayuntamiento de Centro, en la Subdirección de Análisis Jurídico en los meses de enero a marzo del año 2022, dio cumplimiento en 41 ocasiones a los informes de domicilio; en cuanto a fijación en el tablero por instrucción de autoridad judicial, se dio cumplimiento a un total de 54

solicitudes; en el tema de contestación de solicitudes de informes a la Comisión Estatal de Derechos Humanos se dio respuesta de manera efectiva a un total de 37 solicitudes; en cuanto al Derecho de Acceso a la Información, esta subdirección contestó un total de 21 solicitudes de información; y en materia de Convenios y Contratos, se revisaron y analizaron convenios de coordinación y colaboración en un total de 31 ocasiones; asimismo, se revisaron 28 contratos y se dieron 26 opiniones jurídicas solicitadas por las diferentes áreas.

### **Subdirección e Asuntos Laborales**

El Gobierno Municipal, en los meses de enero, febrero y marzo de 2022, dentro de las facultades y atribuciones de esta subdirección se encuentran las citas conciliatorias mismas de las que se atendieron dos; se atendieron tres conciliaciones en juicios laborales; se emplazaron dos demandas nuevas contra el ayuntamiento; se dio contestación a tres demandas, así como 90 audiencias fueron atendidas; en materia de juicio de amparo directo fueron presentados dos; se determinaron tres laudos condenatorios y dos laudos absolutorios; en el área administrativa laboral, se iniciaron 13 procedimientos administrativos, y se llevaron 14 audiencias y en las resoluciones administrativas laborales hubieron tres suspensiones y siete ceses, además que se tuvo por desistido un procedimiento administrativo; por último se asesoraron a dependencias y ciudadanos en un total de 100 ocasiones.

### **Subdirección de lo Contencioso y Amparo**

El H. Ayuntamiento de Centro, en los meses de enero a marzo de 2022, a través de la Subdirección de lo Contencioso y Amparo, en materia contenciosa administrativa, contestó 11 demandas, se tuvo una audiencia y se atendieron cinco diligencias, se dio contestación a una apelación en el Tribunal de Justicia Administrativa, se contestaron cinco informes previos de amparo, 11 informes Justificados y seis promociones; en materia civil, se entregaron 56 promociones, hubieron 13 audiencias civiles, 11 asesorías ciudadanas, y siete diligencias; se contestaron dos informes previos y cinco informes justificados de amparo; así como dos tarjetas informativas y análisis jurídicos; en materia penal se iniciaron siete carpetas de investigación, se contestó un informe previo de amparos y dos informes justificados, también se contestaron 11 informes a la Fiscalía General de la República, así como un informe a la Fiscalía General del Estado, finalmente se llevaron a cabo 64 diligencias en materia penal; se dieron dos audiencias y siete asesorías.

### **Unidad de Jueces Calificadores**

En el ámbito de su competencia en esta Unidad de Jueces Calificadores en los meses de enero, febrero y marzo del año 2022, hubo un total de 230 detenidos, 104 ciudadanos por presuntas faltas administrativas fueron arrestados, 90 ciudadanos pagaron multas, se realizaron 32 prescripciones médicas y 14 ciudadanos fueron liberados por falta de elementos.

Línea de acción 1.5.5 Dotar a las calles, parques, plazas y demás áreas de uso común de infraestructura de calidad, como el alumbrado público, que contribuya a la prevención situacional del delito y la seguridad ciudadana

### Alumbrado en espacios públicos.

En busca de fomentar la convivencia familiar y salvaguardar la seguridad de los visitantes y transeúntes a parques, durante este trimestre se realizaron actividades para reparar el alumbrado público, que consistieron en reparación de postes de luminarias, reparación de las alimentaciones en media tensión que alimentan los transformadores del alumbrado, reparación de circuitos de alumbrado, mantenimiento de luminarias tipo colonial, reparación de luminarias apagadas, rehabilitación de lámparas, revisión de circuito de alumbrado lámparas LED, reparación de cables quemados, reparación de postes de alumbrado en mal estado y fabricación de tapas de registro en los siguientes espacios públicos: Fuente Maya, Plaza Josefa Ortiz de Domínguez (La Corregidora), Parque General José Domingo Ramírez (Los Guacamayos), Parque Doña Celia González de la Colonia 18 de Marzo, Parque del Fracc. Heriberto Kehoe Vincent (Colonia Petrolera), Fuente Diana Cazadora, Parque el Deportista del Fracc. Deportiva, Parque Manuel Mestre Ghigliazza (Los Abuelos), Parque Las Palapas del Fracc. Galaxias, Monumento Luis Donaldo Colosio, Parque Domingo Colín, Fuente La Choca, Parque Vulcanólogos Col. Gaviotas Sur, Parque Multi 81 de la Colonia Gaviotas Norte, Parque Macuilis de la Colonia Asunción Castellanos, Parque de Plaza Villahermosa, Parque La Pólvora, Parque Tomás Garrido Canabal, Subcoordinación de Parques, Jardines, Fuentes y Monumentos, Parque Mi Refugio Preferido, Callejón Puerto Escondido (Centro Histórico), Parque Fracc. Nueva Imagen, Parque Vaso Regulador de Tamulté de las Barrancas, en el Parque Lineal, áreas verdes de la Colonia La Manga 3, Parque de la Colonia Municipal, Parque José Gorostiza Alcalá, MUSEVI, Parque Sueños y Deseos, Parque Infantil La Explanada, Parque de la Ranchería Pajonal, Fuente los Pescadores y en el Parque Tabasco (La Choca) en beneficio de en beneficio de 324 mil habitantes.

Tabla 1.46.-Alumbrado en espacios público

Actividad	Unidad de Medida	Enero	Febrero	Marzo	Total
Reparación de alumbrado público	Acciones	16	15	14	45

Fuente: elaboración propia con datos de la CPYDTM, 2022.

### Visitas de Inspecciones a Obras y Registros

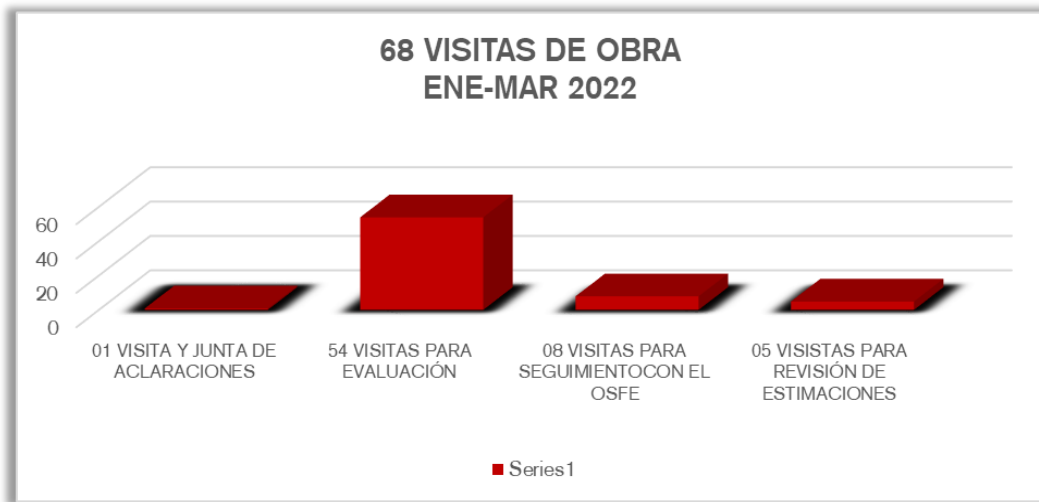
Se realizaron visitas de inspecciones junto con personal del OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado), SAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento), con la relación a la Orden de Auditoría con Enfoque Técnico 3-CTR-20-AS2-AT01, correspondiente al periodo 01 de julio al 31 de diciembre de 2020, en referencia a los proyectos K322 y K540. De igual manera, a la Orden de Auditoría con Enfoque Técnico 3-CTR-21-AS1-AT01, correspondiente al

periodo 01 de enero al 30 de junio de 2021, en referencia a los proyectos K247 (K585), K250 (K638), K265 (K320), K266 (K321), K287 (K645) y K385.

Se realizaron 33 estimaciones a cinco proyectos; que están a cargo de la SAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento): K323, K355, K377, K393 y K433.

Se asistió a una visita de obra al sitio del trabajo y junta de aclaraciones en conjunto con personal de SAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento), con relación al procedimiento de contratación IR-04/SAS-001F/22, en referencia al proyecto K293.

Gráfica 1.11.- Visitas de Obras



Fuente: Propia con datos de la Subdirección de Fiscalización de Obra Pública de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro 2022

De igual forma, se realizaron revisiones y expediciones de 35 cédulas de personas físicas y/o jurídicas colectivas interesadas en la inscripción y/o revalidación al Registro Único de Contratistas del Municipio de Centro; que a la fecha se tienen expedidas.

## Programa. Protección Civil

Línea de acción 1.6.1 Actualizar los instrumentos de planeación municipal en materia de protección civil, con un enfoque de gestión integral de riesgos

### Evaluación de riesgos.

Expedición de constancias de afectación relacionadas a la situación de riesgo que guardan los predios rústicos que se pretenden regularizar ante la Dirección de Obras Públicas.

Tabla 1.47.-Constancias por afectación y análisis de riesgos.

Mes	Constancias de afectación de riesgo.	Opiniones técnicas de Análisis de riesgo.
Enero	4	1
Febrero	8	4
Marzo	5	1
Total	17	6

Fuente: Información propia

### Presupuesto brindado en el periodo enero-marzo

Durante el periodo de enero- marzo y de acuerdo con el Presupuesto Municipal se brindó a la Coordinación de protección Civil del Municipio, material de limpieza con un monto total de mil 689 pesos y para la unidad ambulancia (104) material, accesorios y suministros médicos con un importe total de 27 mil 569 pesos.

### Programa: Capacitaciones y Simulacros

Durante los meses enero-marzo se realizaron actividades para prevenir y capacitar a la ciudadanía en temas, tanto de protección civil, como el área prehospitalaria. (contra de incendios, formación de brigadas, uso y manejo de extintores, recate y evacuación de inmuebles, sismos, primeros auxilios y primer respondiente).

Tabla 1.48.-Prevención ante las emergencias.

Actividades	Solicitudes Concluidas	Personas beneficiadas
Capacitaciones	16	240
Simulacros	13	270
Total	29	510

Fuente: propia

### Programa: Prevención de riesgos

Inspección en medidas de seguridad en inmuebles públicos y privado, a fin de prevenir riesgos que puedan detonar un evento adverso que comprometa la vida, la salud y el entorno de la población, tanto fija, como flotante.

Tabla 1.49.-inspecciones realizadas con emisión de constancias.

Mes	Inspecciones realizadas	Expedición de constancias
Enero	68	68
Febrero	80	80
Marzo	90	90
Total	238	238

Fuente: Información propia



Línea de acción 1.6.2 Mejorar la eficiencia preventiva y operativa del Sistema Municipal de Protección Civil, a efecto de proteger y preservar la integridad física de la población, sus bienes y el entorno, ante la presencia de agentes perturbadores naturales o de carácter antropogénico

**Programa: Atención a mitigación y prevención de emergencias, así como la atención a las mismas.**

Durante los meses enero-marzo 2022 se realizaron las siguientes acciones y/o actividades en atención de la población, ya que muchas de estas emergencias ponen en riesgo la vida de las personas.

Tabla 1.50.-Atención y mitigación a emergencias.

Áreas de atención	Solicitudes Concluidas
Incendios	13
Fuga de gas	49
Captura de animal	49
Combate de abeja	51
Suministro de agua	4
Inspección y tala de árbol	54
Resguardo de eventos	5
Pre hospitalarios	152
Otros	82
Total	459

Fuente: Información propia

# **Eje Rector 2**

## **Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas**



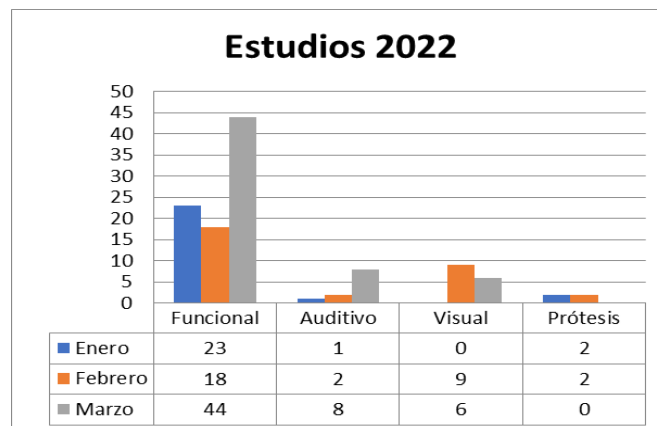
## Programa. Combate a la desigualdad y la pobreza, con inclusión

Línea de acción 2.1.7 Ofrecer asistencia social y gestionar apoyos compensatorios a favor de personas en situación de vulnerabilidad o con discapacidades físicas, sensoriales y psíquicas

### Acciones de Asistencia Social

Como parte de la ejecución de actividades del programa “Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables” durante el primer trimestre del año se realizó la entrega de 177 despensas beneficiando a 635 personas, se hizo entrega de 15 sillas de ruedas con una inversión de 45 mil pesos beneficiando a 53 personas que tienen a un familiar con discapacidad; se ha realizado el levantamiento de 115 estudios socioeconómicos en respuesta a solicitudes enviadas por atención ciudadana y las recibidas en el SMDIF de personas que solicitan material de apoyo funcional de diferentes colonias, villas y rancherías del municipio de Centro, de los cuales 28 expedientes completos fueron entregados al Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco para que sean considerados como beneficiarios de acuerdo con las posibilidades de este Instituto. También se llevó a cabo la visita con el personal del DIF Tabasco del área jurídica para la revisión de los comodatos de las instalaciones donde sesionan los consejos de ancianos “Nuevo Amanecer”, “Gaviotas Norte”, “Primavera” y “Mis Blancas Mariposas”. Se visitó las instalaciones de los Consejo de Ancianos “Viva la Alegría” y “Mano Amiga”, para toma de evidencia y solicitar mantenimiento a las mismas. Se asistió a la capacitación “Curso de Inducción al Trabajo” en las instalaciones del Servicio Estatal de Empleo Tabasco, donde hubo un fórum de 22 personas, quienes están interesadas en ser colocadas en algún empleo formal. Así también se realizó un taller de Globoflexia en las instalaciones de la Subdirección de consejo de ancianos y personas con discapacidad, para aumentar las competencias del personal de la subdirección. Se realizaron 5 valoraciones odontológicas a los adultos mayores del consejo de ancianos “Vida Nueva”; también se llevó a cabo la reapertura de 21 consejo de ancianos con diversas actividades de manualidades, fisioterapia y actividades lúdicas, en los consejos de ancianos “La Edad de Oro” y “Los Años Dorados”.

Gráfica 2.1.-Estudios Socioeconómicos



### **Acciones en materia de operación del Programa de Desayunos Escolares.**

Se realizaron 139 reuniones en 85 localidades, con las y los directores de 139 centros escolares inscritos en el Programa, para hacerles del conocimiento sobre la mecánica operativa, así como de las funciones que desempeñan los comités de madres y padres de familia y los alcances que tienen las acciones de las Autoridades Escolares para fortalecer el desarrollo de todas las actividades.

Se capacitaron 134 comités integrados por 670 mujeres madres de beneficiarios del Programa ubicadas en 85 localidades con altos índices de marginación y/o rezago social.

Se llevaron a cabo 81 asambleas informativas en 81 Centros Escolares ubicados en 72 localidades del municipio de Centro. En dichas reuniones se ponderó la organización y participación comunitaria para generar corresponsabilidades y ejercer la toma de decisiones para mejorar la operación del Programa.

Se elaboraron 134 Planes de Acción Bimestral, en coordinación con 134 comités integrados por las 670 mujeres madres de beneficiarios, esto con el propósito de establecer acuerdo y términos concretos para las actividades inherentes del programa como son: Limpieza de las cocinas y desayunadores, reuniones semanales de seguimiento, reuniones informativas sobre corte de caja y estatus de los paquetes alimentarios con las madres y padres de familia.

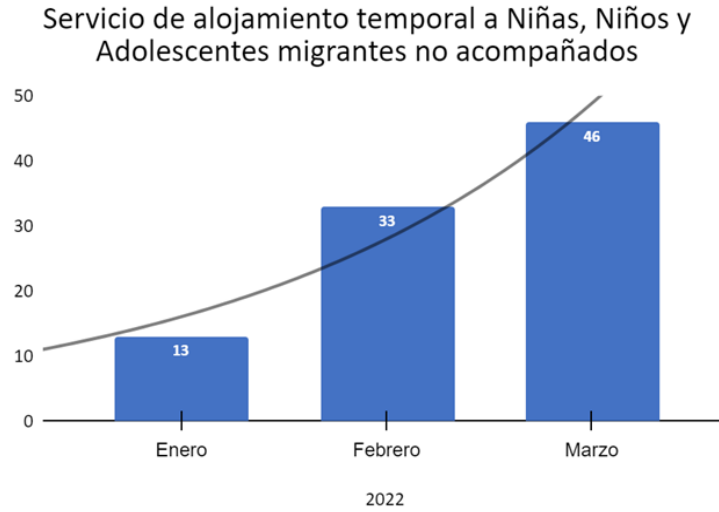
Se llevaron a cabo 93 asesorías a igual número de comités de madres y padres de familia del Programa, en 93 centros escolares de 68 localidades del municipio de Centro. Esto con el propósito de homologar mecanismos de convocatoria asambleas, establecer un registro de las asambleas informativas, generar instrumentos para la correcta administración de los insumos, activar instrumentos informativos y de transparencia sobre los gastos que coordinan los comités, así como la adecuación de reportes de trabajo

Se llevaron a cabo 139 inventarios de cocinas en 139 Centros Escolares ubicados en 85 localidades del municipio de Centro.

### **Alojamiento temporal para niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados**

A través del servicio de alojamiento temporal para Niños, Niñas y Adolescentes migrantes no acompañados en el Centro de Asistencia Social "Celia González de Rovirosa" del SMDIF Centro, se han beneficiado a 92 NNA en situación de migración, brindándoles servicios de cuidado y alojamiento para atender sus circunstancias físicas, mentales, jurídicas y/o sociales.

Gráfica 2.2.- Servicio de NNA



**Credencialización (INAPAM)**

El H. Ayuntamiento en coordinación con Instituto Nacional de las Personas de Adultas Mayores (INAPAM). Instalaron un módulo para la información, captación, afiliación y elaboración de las tarjetas para los adultos mayores (INAPAM).

En esta administración municipal se continúa brindando este servicio a los adultos mayores de 60 años y más, que acuden a tramitar su credencial de (INAPAM). Por lo que en este trimestre de enero- marzo del presente se atendieron un total de 2 mil 556 personas, de las cuales se brindó Información a 646 personas que acudieron a este módulo, y se elaboraron y entregaron mil 357 credenciales del INAPAM a igual número de adultos mayores de diversas localidades del Municipio de Centro.

Tabla 2.1.- Programa INAPAM

Atenciones en el Módulo INAPAM	Beneficiados
Información del Programa INAPAM	646
Captación, registro y elaboración de la credencial del Inapam	1,910
Total	2,556

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Programas Sociales, enero- marzo de 2022

**Desayunos Escolares Modalidad Caliente**

Para fortalecer las acciones en materia de seguridad alimentaria se entregaron paquetes alimentarios correspondientes a los meses de enero y febrero en 141 centros escolares ubicados en 85 localidades de altos índices de marginación y/o rezago social. Lo anterior en el marco del Programa Desayunos Escolares Modalidad Caliente para beneficio de 8 mil 80 niñas y niños de educación preescolar y primaria del municipio de Centro.

## Seguridad alimentaria en niñas y niños de la primera infancia

Para fortalecer las acciones en materia de seguridad alimentaria en niñas y niños de la primera infancia, se entregaron mil 88 dotaciones de fórmula láctea NAN-1 a 257 mujeres en periodo de lactancia con bebés de 0 a 6 meses, ubicadas en 25 localidades con altos índices de marginación y/o rezago social para favorecer la alimentación de 260 niños de 0 a 6 meses de edad.

## Programa. Educación y deporte para todos

Línea de acción 2.2.1 Promover, en coordinación con el gobierno del estado, servicios educativos de calidad, abiertos a los avances tecnológicos y a la participación social

### Red de Menores Difusores Municipal

Para establecer la Red de Menores Difusores Municipal se visitaron 2 escuelas primarias a través del Programa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. Se realizaron 6 visitas a la escuela primaria Álvaro Obregón de la ranchería Medellín y Madero 2a sección para la elección de los Niños y Niñas Impulsores de la Transformación. Se impartió 1 taller de Prevención de Adicciones en la escuela telesecundaria “Carlos Pellicer Cámara” ubicada en la ranchería Torno Largo 2da. sección.

Así mismo, se dio inicio el taller de Prevención de Adicciones con el nivel de educación media-superior en los planteles 7, 11, 12, 14 y 19 del CECYTE.

### Fortalecer los Valores Cívicos

Se realizaron 13 izamientos de bandera por celebrarse fechas conmemorativas durante este primer trimestre 2022.

Tabla 2.2.- Izamiento a la bandera

A Toda Asta	A Media Asta
16 de enero. Aniversario de nacimiento de Mariano Escobedo 1826.	
21 de enero. 21. Aniversario del natalicio de Don Ignacio Allende, caudillo de la Independencia Nacional, 1779.	
1° de febrero Apertura del 2° período de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión.	14 de febrero aniversario de la muerte de Vicente Guerrero en 1831
5 de febrero Aniversario de la Promulgación de las Constituciones de 18857 y 1917.	22 de febrero Aniversario de la muerte de Francisco I. Madero en 1913.
19 de febrero Día del Ejército Mexicano.	28 de febrero Aniversario de la muerte de Cuauhtémoc en 1525.
24 de febrero Día de la Bandera Nacional	
27 de febrero CLVII Aniversario del Triunfo de las Fuerzas Laborales Sobre el Invasor Frances.	

Aniversario "Promulgación de Ayutla" en 1854	
Aniversario de la Expropiación Petrolera 1938	
21 de marzo, Aniversario del Nacimiento de "Benito Juárez García" en 1806	
10	3

Fuente: Propia de DECUR

### **Preservación de la Lengua Yokotán**

Durante el primer trimestre de 2022, DECUR municipal llevó a cabo una reunión con 3 asesores integrantes al Programa de Preservación de la Lengua Yokotán, el cuál debe ser enseñado en función de los valores ancestrales que niños y jóvenes deben conservar. En el municipio de Centro la población hablante se reduce a la Villa Tamulté de las Sabanas, cada vez es menor el número de hablantes y con el propósito de reforzar la enseñanza de la lengua entre los pobladores de las comunidades originarias y que consolide los valores comunitarios evitando la discriminación e impulsando la integración a la vida productiva de los hablantes.

### **Programa de Electo-Escritura**

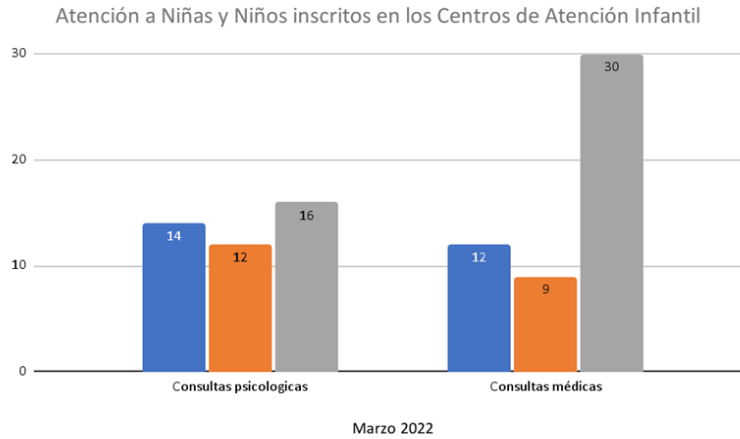
La DECUR a través de la Subdirección de Fomento Educativo llevó a cabo en el Parque Tomás Garrido Canabal, habilidades lúdicas sobre desarrollo de actividades matemáticas, lecto-escritura y comprensión, coordinación motriz a través de los talleres de moldeado de plastilina y pintura, mejoramiento de escritura e identificación de colores y trazos, lo anterior en apoyo a la Dirección de Fomento Económico y como parte de las actividades transversales contempladas en el eje Desarrollo Social para el Fortalecimiento de las Capacidades Humanas, el evento se realizó durante el primer trimestre 2022.

Con el propósito de coadyuvar a reducir los índices de rezago educativo en el municipio de Centro mediante la aplicación y acompañamiento del Programa de Lecto-escritura, del 14 al 18 y del 22 al 28 de marzo del presente, se llevó a cabo en el Teatro de Cámara del Centro Cultural Villahermosa, talleres de capacitación a 80 personas de las 25 bibliotecas del municipio de Centro que conforma la Red Municipal de Bibliotecas y prestadores de servicio a través del cual se realizarán actividades de aprendizaje para el desarrollo de la lecto-escritura en las niñas, niños y jóvenes de Centro.

### **Servicios de cuidado infantil en los Centros de Asistencia Infantil**

A través de los servicios de cuidado infantil, los Centros de Asistencia Infantil del SMDIF Centro se brindaron servicios educativos en los niveles de primera infancia beneficiando a 265 Niñas y Niños del municipio de Centro. Así mismo, se proporcionaron 42 servicios de atención psicológica y 51 atenciones médicas.

Gráfica 2.3.- Atención a Niñas y Niños



Línea de acción 2.2.10 Implementar programas de activación física en parques y plazas públicas, para reducir la obesidad en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos

### Impartición de disciplinas deportivas

Como parte de las actividades que realiza el Instituto Municipal del Deporte de Centro, se imparten las disciplinas deportivas de natación, tenis, ajedrez, beisbol, karate, taekwondo, karate, gimnasia, crossfit, badminton, yoga, zumba, básquetbol, aerofitness, fitness gold y danza.

Estas disciplinas se realizan dentro de las diferentes unidades deportivas, en donde niños y jóvenes practican estos deportes. Actualmente se cuenta con la siguiente matrícula en las unidades deportivas:

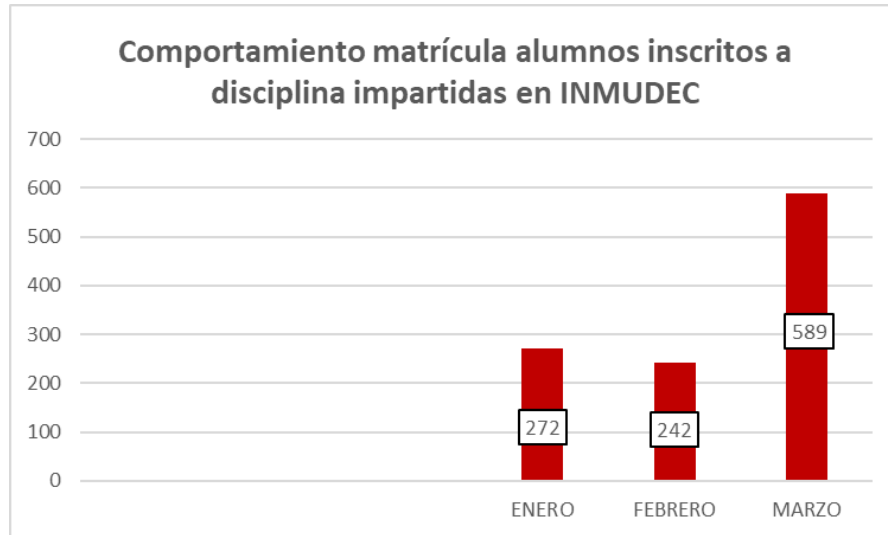
Tabla 2.3.- Disciplinas deportivas

Unidad deportiva	Alumnos activos	Alumnos nuevo ingreso	Total
Centro Recreativo de Atasta	87	69	156
Alberca unidad deportiva "La Manga II"	61	21	82
Alberca unidad deportiva col "Villa las Flores"	73	38	111
Alberca unidad deportiva col "Indeco"	20	27	47
Gym Ateneo	158	35	193
Total			589

Fuente: Propia INMUDEC



Gráfica 2.4.- Matrícula de alumnos de INMUDEC



### Maratón Fitness

Activarse físicamente contribuye a la salud y vida en plenitud de las personas, para ello las mujeres de Centro participaron con entusiasmo, en el Maratón Fitness – Centro Actívate efectuado en Plaza de Armas; además se contó con la participación de 11 diferentes grupos de fitness, con una asistencia total de 155 personas.

Línea de acción 2.2.3 Sumar esfuerzos con el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, en los programas orientados a reducir el número de personas analfabetas o que no han concluido su educación primaria o secundaria

### Educación para Adultos

De los 134 alumnos inscritos en los planes y programas de estudio de educación para adultos, 104 son mujeres y representan el 78 por ciento y 30 son hombres y representa el 22 por ciento, mismos que concurren a uno de los 14 puntos de encuentro establecidos en 11 localidades del municipio, concentrados en 27 grupos quienes recibieron 683 asesorías en alguno de los niveles educativos que se ofrecen.

Tabla 2.4.-Programa de Educación para Adultos

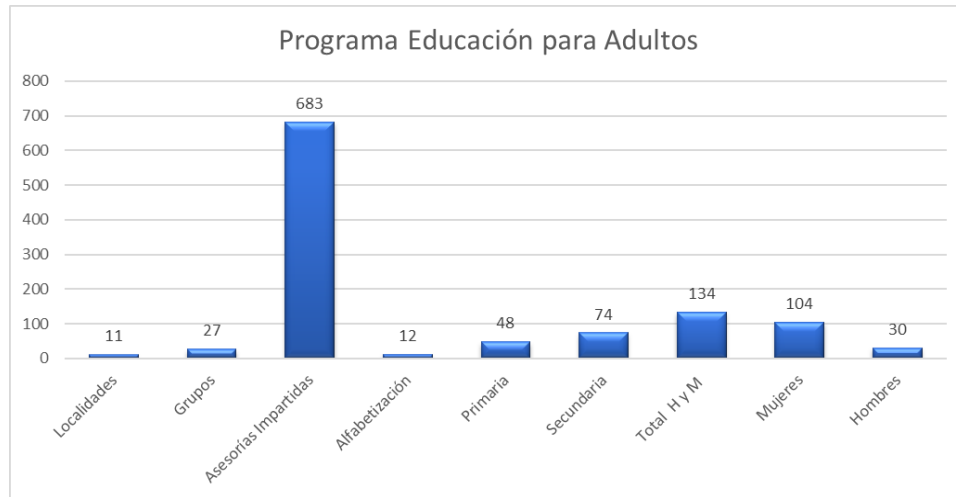
Puntos de Encuentro	Grupos	Localidades	Total, Asesorías
14	27	11	683

Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total, Alumnos	Hombres	Mujer
12	48	74	134	30	104

Fuente de información: Propia de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación

En alfabetización se imparten asesorías a 12 adultos mismos que representa el 9 por ciento de la población atendida; en educación primaria y primaria inicial se tiene a 34 alumnos y 14 en primaria nivel avanzado, haciendo un total de 48 alumnos en este nivel que equivale al 36 por ciento; en nivel secundaria, 19 adultos se encuentran iniciando sus estudios, 4 cursando la secundaria intermedia y 51 en secundaria nivel avanzado, esto hace un total 74 adultos y jóvenes mayores de 15 años que representa el 55 por ciento de la población atendida.

Gráfica 2.5.- Programa de Educación para Adultos



Fuente de información propia de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.

Línea de acción 2.2.5 **Convenir con Instituciones de Educación Superior que sus estudiantes de licenciatura o posgrado promuevan investigaciones orientadas a atender temas fundamentales del desarrollo de las comunidades**

**Convenios:**

**Convenios de Colaboración entre H. Ayuntamiento de Centro y la Academia, Científica, Cultural y de Mutuo Apoyo.**

Convenio General de Colaboración Académica, Científica, Cultural y de Mutuo Apoyo (H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro y Universidad Olmeca, A.C.) El 11 de enero del 2022, se suscribió el Convenio General de Colaboración Académica, Científica, Cultural y de Mutuo Apoyo celebrado por una parte el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, representado por los CC. presidenta municipal, Mtra. Yolanda Osuna Huerta y Síndico de Hacienda, Lic. Daniel Cubero Cabrales, y La Universidad Olmeca, A.C., representado por el Dr. Emilio Alberto de Ygartua Monteverde en su carácter de Rector y como testigos los CC. Lic. Nelly García Ferrer, Directora de Educación, Cultura y Recreación y Mtro. Julio Cesar Guerrero Salgado, Coordinador de Vinculación de La Universidad Olmeca, mismo que tiene por objeto establecer las bases y mecanismos operativos entre ambas partes para coordinar sus esfuerzos con el propósito de elevar su nivel de desarrollo a través de la formación, capacitación y actualización de recursos a nivel técnico, profesional y de posgrado, la realización de programas conjuntos de investigación, el uso de préstamo de instalaciones y equipo, el intercambio de personal académico, la información científica y técnica y asistencia tecnológica, así como en la organización de eventos de extensión y difusión, en los campos cultural y humanístico.

**Convenio de Colaboración para la Implementación y Desarrollo del Programa de Educación para Adultos.**

El 25 de enero del presente año, se signó, de manera virtual, el Convenio de Colaboración para la Implementación y Desarrollo del Programa de Educación para Adultos que celebraron el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, representado por los CC. presidenta municipal, Mtra. Yolanda Osuna Huerta y Síndico de Hacienda, Lic. Daniel Cubero Cabrales, y el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (I.E.A.T.), representado por el C. M.A.P.P. Raúl Ochoa Bolón, y como testigos los CC. Lic. Nelly García Ferrer, Directora de Educación, Cultura y Recreación y Lic. José Antonio Alejo Hernández Secretario del Ayuntamiento, mismo en el que se fijaron las bases de coordinación para contribuir a la disminución del analfabetismo y rezago educativo mediante la promoción, organización y sostenimiento de servicios permanentes de educación para adultos y jóvenes mayores de 15 años, con el convencimiento de que la educación es una misión en la cual no se debe desfallecer, “debemos unirnos, dedicar todas nuestras energías a favor de la enseñanza, hacer las alianzas sobre todo por el saber”. Este evento fue realizado vía zoom.

### **Convenio General de Colaboración Académica, Innovación y Vinculación**

(H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro y el Colegio de Bachilleres de Tabasco, COBATAB). El 27 de enero del presente año, se firmó en el Gran Salón Villahermosa, el Convenio General de Colaboración Académica, Innovación y Vinculación que celebraron el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, representado por los CC. presidenta municipal, Mtra. Yolanda Osuna Huerta y Síndico de Hacienda, Lic. Daniel Cubero Cabrales, y por otra parte el Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB), representado por el C. Erasmo Martínez Rodríguez, en su carácter de Director General y como testigo de honor el C. Carlos Manuel Merino Campos, en su carácter de Gobernador Interino del Estado de Tabasco, Testigos los CC. Lic. Nelly García Ferrer, Directora de Educación, Cultura y Recreación y Lic. José Díaz Mirabal, Secretario Técnico, con el objeto de establecer las bases de colaboración entre ambas instancias, para el máximo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo, las cuales en sus aspectos particulares, serán acordadas mediante Convenios Específicos con los instrumentos legales que se consideren idóneos para cumplir los fines de interés común.

### **Instalación del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Centro, Tabasco, Periodo 2022-2024.**

De acuerdo con la normatividad que establecen la Ley General de Educación, y de acuerdo a las atribuciones que el Artículo 115 Constitucional otorga al H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, el 31 de enero del presente año se llevó a cabo en las instalaciones del Salón Villahermosa de palacio municipal, la instalación del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Centro, para el periodo 2022-2024, con el propósito de promover la participación social con actividades que fortalezcan y eleve la calidad de la educación en el municipio de Centro.

### **Convenios de Colaboración entre H. Ayuntamiento de Centro y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.**

El 2 de febrero del presente año, el H. Ayuntamiento de Centro llevo a cabo en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco la Firma del Convenio de Colaboración General y Especifico; de Colaboración General Académica, Científica, Cultural y de Mutuo Apoyo y Especifico en Materia de Prestación de Servicio Social y Prácticas Profesionales en su Modalidad de Extramuros con el H. Ayuntamiento de Centro.

El 18 de febrero de llevo a efecto en el Salón Villahermosa de palacio municipal la Firma del Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Cultural celebrado por la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco y el H. Ayuntamiento de Centro.

### **Convenios de Colaboración de H. Ayuntamiento de Centro y Sociedad Astronómica**

El 12 de marzo del presente año, se llevó a cabo convenio de colaboración que celebran por una parte el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro. Representado la presidenta Municipal, Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta, el Síndico de Hacienda, M.A. Daniel Cubero Cabrales, asistidos por directora de Educación, Cultura y Recreación, Lic. Nelly García Ferrer a quienes en conjunto se les denominará "El Ayuntamiento", y por otra parte; la Sociedad Astronómica de Tabasco, A.C., Presentada en este acto por el Presidente de la Asociación Civil, C. Juan Carlos Jiménez García, a quien en lo sucesivo se le denominará la Sociedad Astronómica.

El 8 de febrero de llevo a cabo en las instalaciones de la Biblioteca Pública Onel. Gregorio Méndez Magaña de la Col. Atasta, la Capacitación sobre archivo y transparencia al personal de la Dirección de Educación Cultura y Recreación.

### **Convenios de Colaboración de H. Ayuntamiento de Centro y el Club Reyes del Tablero Tabasco**

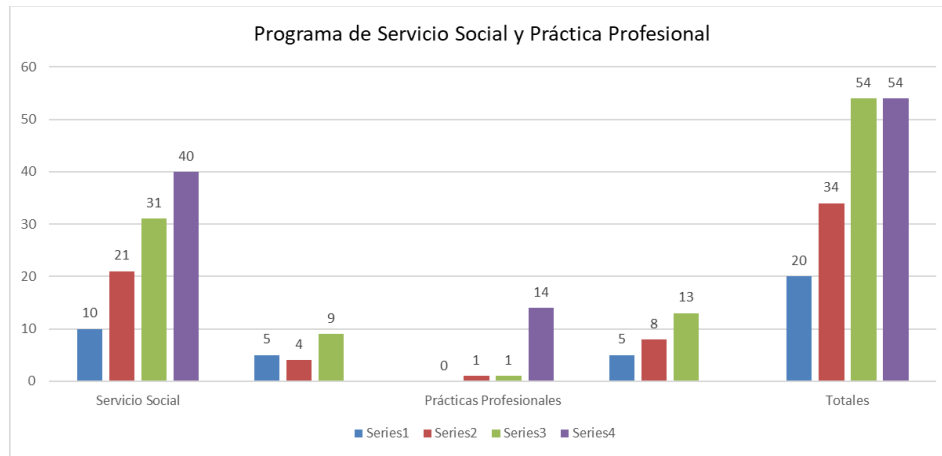
El H. Ayuntamiento de Constitucional del Municipio de Centro, representados por la Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta, en su carácter de Presidenta Municipal, el M.A. Daniel Cubero Cabrales, en su carácter de Síndico de Hacienda, asistidos por la Lic. Nelly y García Ferrer, en su carácter de Directora de Educación, Cultura y Recreación y el Club Reyes del Tablero Tabasco, representado por el C. Miguel Octavio Jiménez Chan, Presidente del Club, celebran Contrato de Comodato con el fin de promover el juego de ajedrez, deporte ciencia que su práctica fomenta valores de superación, autoestima y respeto, así como de llevar a cabo talleres de ajedrez en beneficio de la sociedad en general, promoviendo cursos que favorezcan el desarrollo de capacidades, habilidades y competencias en el municipio de Centro. Dicho evento fue celebrado en las oficinas que ocupa la Dirección de la DECUR el martes 29 de marzo del presente.

### **Servicio Social y Práctica Profesional**

El servicio social y las prácticas profesionales, actividades de carácter temporal y obligatoria que institucionalmente realizan y prestan los estudiantes de educación media superior y superior, son eminentemente formativas, y de índole social, ya que contribuye a la formación integral de los jóvenes estudiantes, al poner en práctica sus conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas en beneficio de la sociedad y las instituciones.

En el Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales que se lleva a cabo en el H. Ayuntamiento de Centro, se registraron un total de 54 estudiantes de los cuales, el 74% se inscribieron para realizar su servicio social y el 26% sus prácticas profesionales, el 59% provienen de educación media superior y el 41% de nivel superior, correspondiendo el 37% (20) para mujeres y 63% (34) para los hombres, mismas que se han registrado para realizar sus actividades de servicio en diversos proyectos y áreas administrativas de Direcciones y Coordinaciones del H. Ayuntamiento de Centro.

Gráfica 2.6.- Programa de servicio social y práctica profesional



Fuente de información propia de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación

En servicio social son 54 alumnos registrados de los cuales 22 son de nivel superior y 32 de media superior, correspondiendo el 41% (20) a mujeres y el 59% (25) a hombres.

Tabla 2.5- Programa de servicio social y práctica profesional

Tipo de Servicio	Nivel Educativo	Mujeres	Hombres	Subtotal
Servicio Social:	Nivel Media Superior	10	22	32
Nivel Superior	10	12	22	
Totales		20	34	54

Fuente de Información: propia de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación

En prácticas profesionales se registraron 14 alumnos registrados de los cuales 13 son de nivel superior y 1 de media superior, correspondiendo el 36% (5) a mujeres y el 64% (9) a hombres.

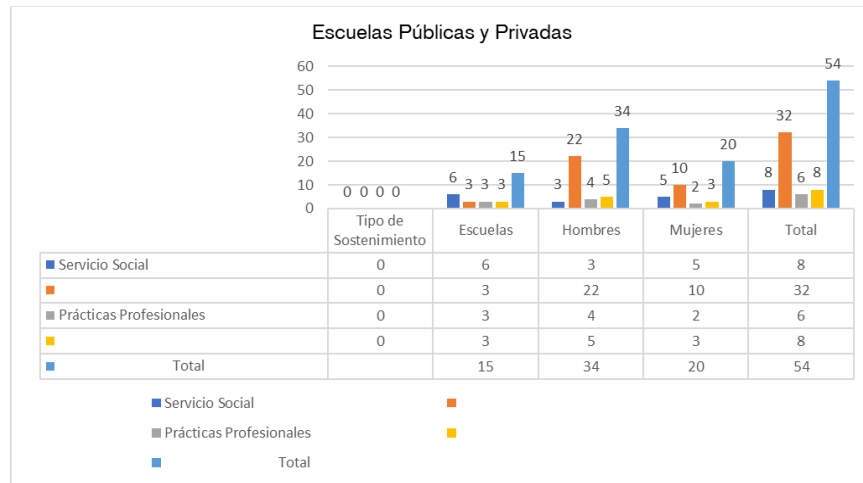
Tabla 2.6.- Programa de servicio social y práctica profesional

Tipo de Servicio	Nivel Educativo	Mujeres	Hombres	Subtotal
Prácticas Profesionales	Nivel: Media Superior	0	1	1
Nivel: Superior	5	8	13	
Totales		5	9	14

Fuente de información: propia de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Los alumnos registrados para realizar su servicio social o prácticas profesionales provienen instituciones educativas públicas y privadas, porcentualmente representa el 74% (40) y el 26% (14) de población estudiantil participante respectivamente, que confían en el Ayuntamiento de Centro como alternativa que aporta y contribuye a la formación integral de los estudiantes para cumplir con sus metas.

Gráfica 2.7.- Programa de servicio social y práctica profesional

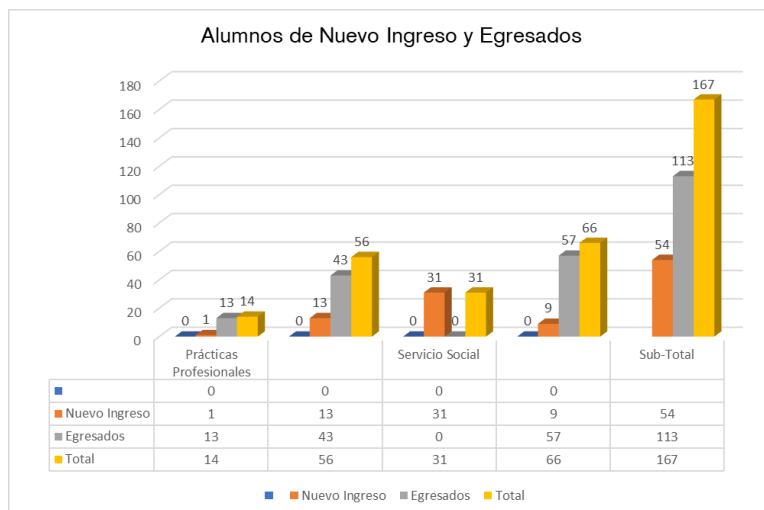


Fuente de información: propia de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación

### Alumnos de Nuevo Ingreso y Egresados

Durante el primer trimestre del presente año, 113 estudiantes concluyeron sus actividades de servicio en diversas áreas del Ayuntamiento, de este total 56 (49.56%) alumnos fueron de Prácticas Profesionales correspondiendo el 11.51.% de media superior y el 38.05% de nivel superior; De Servicio Social solo egresaron 57 jóvenes estudiantes de nivel superior y representa el 50.44%

Gráfica 2.8.- Programa de servicio social y práctica profesional



Fuente de información: propia de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación

## Línea de acción 2.2.6 Rehabilitar y modernizar la infraestructura, equipamiento y operación de los Centros de Desarrollo Infantil a cargo del gobierno municipal

### Mantenimiento de limpieza, y podado de unidades deportivas

Se realizó limpieza, descacharrización y podado a las unidades deportivas que están a cargo de INMUDEC con la finalidad de que los usuarios disfruten de área limpias y seguras para sus prácticas deportivas.

Tabla 2.7.-Las unidades deportivas atendidas y acciones realizadas son las siguientes:

Nombre de la unidad	Acción
Unidad deportiva colonia Gaviotas Norte	Podado, limpieza y pintura
Canchas de futbol colonia Casa Blanca	Limpieza
Canchas de la colonia Rovirosa	Limpieza y podado
Unidad deportiva colonia Tierra Colorada	Limpieza y podado
Unidad deportiva de Tamulté de las Sabanas	Limpieza, podado y reactivación albercas naturales
Unidad deportiva de la colonia "La Manga"	Podado
Unidad deportiva Infonavit, colonia Atasta	Podado
Unidad deportiva colonia Estrellas de Buenavista	Podado

### Visitas de Inspección Técnicas

El departamento de infraestructura, dando seguimiento y respuestas a las peticiones Recibidas de la Dirección de Atención Ciudadana y la Dirección de Educación, Cultura y Recreación del Municipio de Centro, se realizó visitas de inspección técnica e instalación de alumbrado a los siguientes planteles educativos:

#### Visita de inspección e Instalación de alumbrado a escuelas primarias:

Virginia Pérez Gil, ubicada en la Avenida Francisco Javier Mina No. 407.

Francisco I. Madero, ubicación: Ra. Río Viejo 2da sección, Centro, Tabasco.

Concepción Cortázar de Velázquez, ubicada en la Ra. Miguel Hidalgo 2da Secc. Sector la Guaira.

Benito Juárez, de la Ra. Río Tinto 1ra. Secc.

Benito Juárez García, ubicada en la Ra. Río Tinto 1ra. Sección.

Francisco I. Madero, Ubicado en Ranchería Río Viejo 2da. Secc.

Concepción Cortázar de Velázquez, ubicado en la Ranchería Miguel Hidalgo 2da. Secc. Sector la Guaira.

Luis Donaldo Colosio Murrieta, Ubicado en la Col. Casa Blanca 2da. Secc.



**Visita de inspección técnica e instalación de alumbrado a un preescolar:**

Rosario María Gutiérrez Eskildsen, ubicada en la ranchería. Miguel Hidalgo 2<sup>a</sup>. sección La Guaira.

Rosario del Carmen Gutiérrez Eskildsen, ubicado en la ranchería Miguel Hidalgo 2da. sección.

Sector la Guaira.

Leona Vicario, ubicado en 27 de Febrero

**Visita de inspección técnica a una Escuela Media Superior:**

Técnica No. 39, ubicada en la Col. Gaviotas Sur, sector San José.

Biblioteca Manuel García Marín, Villa Ocuilzapotlán.

Biblioteca José G. Asmitia, Ra. Rovirosa Villa Tamulté de las Sabanas.

Biblioteca coronel Gregorio Méndez Magaña, Col. Atasta

Educación Media Superior EMSAT No. 38, Ejido Aztlán 2da. sección (El Corcho)

Escuela Secundaria Técnica No. 5, Villa Playas del Rosario.

**Atendiendo solicitud de escuelas se realizó visitas de inspección técnica a las jefaturas de supervisiones siguientes:**

Supervisión escolar 9 de primaria, Ra. Río Viejo 1ra sección

Supervisión 6 de primaria general. Col Atasta.

Supervisiones 4, 13, y 93 de primaria general, Col. Primero de Mayo.

Se realizó visita a la jefatura de las siguientes supervisiones; 02, 06, 07, 08, 81, y 87.

Supervisión No 08 primaria básica, Col. Centro

Supervisión No.13 primaria básica, Col. Centro

Supervisión No.143 primaria básica, Col. Centro

Supervisión No. 05 secundaria general, col. Centro

Supervisión No. 08 secundaria general, col. Centro

Supervisión No. 09 secundaria general, col. Centro

Supervisión No. 11 secundaria general, col. Centro.

Supervisión No. 13 secundaria general, col. Centro.

Supervisión No. 1 preescolar, col. Centro.

Supervisión No. 1 primaria básica, col. Centro

Supervisión No 10 Preescolar, Col. Casa Blanca.

Jefatura de Sector No. 01 Tele-Secundaria. Col. Casa Blanca.

Supervisión No. 02 Tele-Secundaria, Col. Casa Blanca.

Supervisión No. 33 Tele-Secundaria, Col. Casa Blanca.

Jefatura de Sector No. 02 Preescolar, calle Niños Héroes.

Supervisión No. 117 Preescolar, calle Niños Héroes.

Supervisión No 09 Preescolar, Col. Nueva Villa de los Trabajadores.  
Supervisión No. 10 Primaria Básica, Col. Espejo 1.  
Supervisión No. 10 Secundaria Técnica, Fraccionamiento Carrizal.  
Supervisión No. 07 Secundaria Técnica, Fraccionamiento Carrizal.  
Supervisión No. 70 Preescolar, Fraccionamiento Bonanza  
Supervisión No. 10 Preescolar, edificios Multi 80 Tabasco 2000

Línea de acción 2.2.7 Colaborar con los órdenes de gobierno federal y estatal para construir espacios escolares y dar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de las escuelas que lo requieran

### Peticiones atendidas

Durante el 1er trimestre de 2022 se recibieron un total de 58 peticiones del departamento de Atención Ciudadana. 52 de las solicitudes recibidas solicitan apoyo y mantenimiento a las escuelas, en las que se incluye material de pintura, desmorre, poda y limpieza de áreas verdes, construcción y cambio de techumbres, construcción de bardas perimetrales, relleno de tierra dentro de las instalaciones, cableado y personal para instalación eléctrica, además de equipo de cómputo y otros materiales de trabajo para las escuelas. 1 solicitud de apoyo a estudiantes para solventar gastos de colegiaturas, 1 solicitud de apoyo de grupos culturales con la marimba del CCV, 1 petición de apoyo especializado para la legalización de la propiedad de un plantel educativo, 2 para apoyo de becas y 1 para solicitar convenio de servicio social y práctica profesional.

Tabla.2.8.-Peticiones ciudadanas

Peticiones ciudadanas	Cantidad
Apoyo y mantenimiento a las escuelas	52
Apoyo a estudiantes	1
Apoyo de grupos culturales	1
Apoyo especializado (escrituración, comodatos, etc.)	1
Apoyo becas	2
Solicitud convenio	1
Total	58

Fuente de información propia de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.

### Peticiones ciudadanas

Resueltas	2
En proceso	11
Canalizadas a otras dependencias	6
No procedieron	12
Sin responder	27
Total	58

Fuente de información propia de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.

Línea de acción 2.2.8 Brindar apoyos a los jóvenes para que realicen actividades deportivas que promuevan una vida sana

### **Apoyo con permisos para realizar actividades deportivas dentro de las Unidades con las que cuenta INMUDEC**

Mes con mes el Instituto Municipal del Deporte de Centro, apoya a los deportistas del municipio brindando permisos para que puedan utilizar gratuitamente las instalaciones deportivas con las que se cuentan a ligas deportivas de softbol y fútbol soccer.

También se prestan las instalaciones para realización de eventos deportivos a clubes y asociaciones, así como para entrenamientos de disciplinas como karate, taekwando, ajedrez para que se preparen para los selectivos de CONADE.

Tabla 2.9.-Durante los meses de enero a marzo, las cifras son las siguientes:

<b>Tipo de permiso</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Beneficiados</b>
Eventos deportivos en espacios de INMUDEC	12	2800
Permisos uso de canchas a ligas deportivas	53	10,328
Permisos a clubes y asociaciones entrenamientos en espacios de INMUDEC	11	195

Línea de acción 2.2.9 Contribuir a fortalecer las capacidades de jóvenes deportistas del municipio, mediante eventos en los que entrenadores o deportistas de élite aporten sus conocimientos, técnicas y experiencias

### **Firma de convenio entre H. Ayuntamiento de Centro a través de INMUDEC y el INJUDET**

Con el objetivo de coordinar la participación del H. Ayuntamiento de Centro con el Gobierno de Tabasco, a través del INJUDET, se firmó un convenio de colaboración entre ambas partes para aplicar programas y acciones deportivas para beneficiar a jóvenes del municipio de Centro. Con este convenio se beneficiarán 5000 jóvenes.

Este convenio se firmó el día 11 de marzo en las instalaciones del Gym Ateneo, en presencia de la Mtra. Yolanda Osuna Huerta presidenta Municipal, y la directora del Instituto de la Juventud y Deporte de Tabasco Mtra. Jessica Mayo Aparicio.

Como primera acción de este convenio, se inauguró la disciplina de tenis de mesa en las instalaciones del Gym Ateneo la cual arrancó con una demostración de este deporte y estuvo presente como invitada especial, Yadira Silva Llorente, atleta Olímpica de la disciplina de tenis de mesa.

## **Programa. Cultura: de la ciudad a las comunidades**

Línea de acción 2.3.1 Convertir al municipio en un importante centro cultural del sureste, mediante la oferta de libros, artes plásticas, cine, teatro, danza, música y literatura para todos, tanto en la ciudad como en las comunidades

### **Compañía de Danza Folklórica de la Ciudad de Villahermosa**

Dentro de las funciones de la Compañía de Danza Folklórica del Municipio de Centro, está la de presentarse en los eventos del H. Ayuntamiento de Centro, dependencias del Gobierno Estatal y eventos particulares que así lo soliciten.

Contribuir con los habitantes del municipio realizando diversas actividades para el sano esparcimiento de sus niños y jóvenes de manera periódico, teniendo acciones de convivencia familiar a través del apoyo y la participación de la iniciativa privada, organizaciones civiles y la sociedad en general, a través de programas culturales y proporcionando un espacio de entretenimiento y fomento de las actividades artísticas.

Continuando con las actividades (ensayos) presenciales de la compañía de danza, las actividades se realizaron los días lunes, martes y jueves en un horario de 20:00 a 23:00 horas. empezando con danza contemporánea por calentar, mover o rotar las articulaciones, primero cuello y cabeza, luego hombros y brazos, posteriormente cintura y torso, terminando con rodillas y tobillos. Pasando a continuación con estiramiento y stretch, que sirve para estirar los músculos, y lograr hacer alargamientos de piernas y cuerpo en diferentes posturas, continuando con diagonales, donde se trabajan aspectos técnicos como, caminadas, coordinación, postura corporal, posición de brazos, spot, etc. y terminamos con relajación unos estiramientos más básicos, incluyendo respiración más profunda, hasta el punto de contener la respiración, y dejar suelto todo el cuerpo.

Durante este 1er trimestre se trabajó los pasos y secuencias de las siguientes unidades de trabajo:

Guerrero: Las Amarillas y el Gusto. (triscados, saltos, giros, pasos de pase, técnica de floreo de paleacate, paso se tres, etc.)

Veracruz: Repaso de zapateos veracruzanos Opening, Aguacero. (guachapeos, pespuntos, etc.)

España: Jota Aragonesa. (padebures, saltos, campanas, paso de jota, etc.)

Tabasco: El calentamiento de folklor lo usamos especialmente para trabajar en la limpieza de pasos y técnica. (zapateo base, zapateo cruzado, zapateo cruzado triple, volados, volado triple, remates, balseo de M, balseo cruzado, giros, etc.)

## **Escuela de Educación Artística de la Compañía de Danza Folklórica de la Ciudad de Villahermosa**

### **Aspectos generales**

Iniciación a la danza folklórica mexicana

Aplicación de la técnica Graham (contemporáneo)

Fortalecimiento del repertorio del Estado de Tabasco.

Fortalecimiento de los pasos básicos del Estado de Campeche.

### **Aspectos específicos**

Ejercicios de calentamiento y técnicas para un mejor porte.

Calentamiento de cuello, pies, manos, piernas.

Sentados con postura de espalda recta.

Acostados boca abajo, lanzamos piernas hacia arriba con pies apuntados.

Aprendizaje de los pasos básicos del estado de Tabasco.

Paso "triple"

Inicio de pasos secundarios

Paso "tijeras"

Práctica del paso básico con música para una mayor coordinación y velocidad para bailar.

Evaluación de los pasos aprendidos del estado de Tabasco. (Esta actividad es permanente, ya que son los pasos base de nuestros bailes del estado, los niños al no practicar de forma recurrente, pueden olvidarlos.)

Pasos básicos

Pasos secundarios

Recordatorio de los pasos aprendidos del estado de Campeche.

Paso básico

Zapateo

Saltos

Remates

Montaje del baile "Pichito amoroso" del estado de Campeche.

### **Repertorio de Danza Folklorica (Avanzado)**

Coreográfico Infantil

Piano

Marimba

Tamborileros

Guitarra

Dibujo y Pintura

## Alumnos participantes en cada taller

Tabla: 2.10. Actividades de la Escuela de Educación artística de la Compañía de Danza Folklórica de la Ciudad de Villahermosa

Taller	Número de Alumnos	Horas Impartidas
Repertorio de danza folklórica (inicial)	11	32
Repertorio de danza folklórica (avanzado)	07	32
Coreográfico infantil	09	24
Piano	07	32
Marimba	06	34
Tamborileros	01	36
Guitarra	06	32
Dibujo y pintura	16	30
Total	63	252

Fuente de la información de la propia Dirección de Educación, Cultura y Recreación.

## Eventos y actividades Centro Cultural Villahermosa

### Inauguración de la Exposición “García Mora 30”

Durante el primer trimestre se Inauguró de la exposición ‘García Mora 30’, en homenaje al pintor tabasqueño Ricardo García Mora. La inauguración tuvo un aforo de aproximadamente 150 personas, y la afluencia de visitantes a la exposición, hasta el 23 de marzo, ha sido de 370 personas.

### Teatro de Cámara “Hilda del Rosario de Gómez”

Durante el primer trimestre de 2022, se realizaron eventos diferentes eventos: actividad integral del DIF Municipal con motivo del día de Reyes (6 de enero) y una presentación de la obra de teatro ‘Corazón Gordito’, dirigida por Alex de la Cruz, conferencia en homenaje a Manuel Álvarez Bravo; la charla “Mujeres creadoras: Varo y Carrington” impartida por Leonella Yovanka, y “Bala’na”. Asimismo, dos conversatorios sobre las exposiciones ‘Azul que se cae de morado’, - con la participación de Rubí Segura, Gabriela Flores Magón y Gisselle Peralta May- y ‘Carlos Pellicer: Iconografía plástica’ –con la participación de Jesús Carrillo, Gustavo Alonso Ortiz, Miguel Alejandro Bolaina y Lavinia Cabrera-. También se realizó el conversatorio Inéditos, con Fernanda Solano y Héctor Gutiérrez, artistas emergentes, así como un recital de piano coordinado por la Lic. Flor de Lis Alejandro Ulín. obra de teatro “El vestido Roto”, el evento de Sábados de Guitarra, por Emmanuel Sánchez, se proyectaron largometrajes de cineastas mexicanas (8 y 9 de marzo), un conversatorio “Mujeres por el Arte” impartida por Francelia Rodríguez, Reina Méndez, Ana G. Kelly y Noemí Beristaín, un conversatorio en coordinación con la Dirección de Atención a las Mujeres titulado ‘Mujeres de Centro ¡Unidas!’, así como un recital de piano coordinado por el Mtro. Luis Osorio, y el conversatorio Inéditos: Artistas Emergentes con Kevin Rosales, Melani Perales y Lily Sánchez.

### Espacio de la Cafetería/Lobby/Galería permanente (Fachada)

Se llevó a cabo la segunda actividad complementaria de la exposición 'Sin aquel comienzo nada hubiera ocurrido', con la participación de los artistas Emilio Uriel, Héctor García, Timoteo Salvador, Wilber García y Eleazar Valencia.

Se realizaron las siguientes actividades: Lectura Pelliceriana por Luis Soverano, Cortázar en voz alta por Monserrath González, Bécquer en voz alta por Monserrath González, taller: Dibujando a la Figura Humana Básica por Alejandro Maza, Taller de Estrategias Creativas de Comunicación impartido por la antropóloga Alejandra S. Rojas Martínez, 6to. Encuentro Nacional de la Fraternidad Sur, Retrato Poético 10 años de ausencia de Cipriano Cabrera Jasso, V Copa de Reyes del Tablero 2022. Además, se impartieron varios talleres en la parte de enfrente de la recepción; Cinta Tabasqueña y Bordado Mexicano, por Tamara Díaz Silva; Fotografía: autorretrato por Sabina Fuentes Ruiz y el Laboratorio Creativo: Mentas Abiertas, por Antonio Mendoza.

Tabla. 2.11. Actividades realizadas en el Centro Cultural Villahermosa

Espacio	Núm. de Eventos	Beneficiados
Homenaje a Manuel Álvarez Bravo	1	10
Exposición 'Azul que se cae de morado' y 'Carlos Pellicer: Iconografía Plástica'	1	470
Lecturas Pellicerianas	1	30
Lectura de obra de Julio Cortázar	1	50
Obra de teatro Corazón Gordito	1	10
Conversatorio "A Propósito de la Exposición"	1	15
Conversatorio y cierre de las actividades Pellicerianas	1	30
Taller dibujando la figura humana básica	1	6
Obra de teatro "Bala Na"	1	35
Inéditos: Artistas emergentes	1	10
Taller estrategias creativas de la comunicación	1	9
Recital de música	1	55
Inauguración exposición García Mora 30	1	520
Obra de teatro "El Vestido Roto"	1	18
Sábados de Guitarra	1	22
Cineastas Mexicanas	2	38
Conversatorio "Mujeres por el Arte"	1	21
Conversatorio "Mujeres de Centro ¡Unidas!	1	65
6to. Encuentro Nacional de la Fraternidad Sur	1	13
Retrato poético 10 años de ausencia de Cipriano Cabrera	1	20
Recital de Piano	1	130
Conversatorios inéditos: Artistas Emergentes	1	15
V Copa Reyes del Tablero	1	60
Taller Cinta Tabasqueña	3	5
Bordado Mexicano	3	5

Taller de Fotografía Autorretrato	2	8
Laboratorio Creativo: Mentes Abiertas	2	15
Total	33	1,685

Fuente de información propia de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación

### Eventos y Actividades de la Red Municipal de Bibliotecas

La Red Municipal de Bibliotecas ofrece los servicios de: préstamo de libros a domicilio en las 25 bibliotecas que integran la Red, préstamo de auditorio en las bibliotecas: coronel Gregorio Méndez Magaña de la colonia Atasta de Serra, José Carlos Becerra Ramos de la colonia la Manga II y José G. Asmitia de la Ranchería Roviroso en Tamulté de las Sabanas.

### Servicios permanentes:

Se beneficiaron un total de 19 mil 421 usuarios en las 25 Bibliotecas, de los cuales 3 mil 861 acudieron a realizar 661 actividades y 6 mil 911 acudieron a consultar 7 mil 660 libros del material bibliográfico existente en la Red

Se dieron en préstamo a domicilio 835 libros de consulta a 162 usuarios.

Se expidieron 55 credenciales nuevas a usuarios.

Tabla: 2.12.. Actividades realizadas en la Red Municipal de bibliotecas

Actividad	Actividades Realizadas	Hombres	Mujeres	Población Beneficiada
Círculos de lectura	291	565	915	1,480
Hora del cuento	248	485	663	1,148
Hora de la investigación	130	186	291	477
Asesoría de tareas	271	340	526	866
Taller de adultos (manualidades)	184	451	520	971
Visita guiada	49	179	236	415
Juegos tradicionales	206	320	541	861
Periódicos murales	39	98	126	224
Exposición bibliográfica	39	88	136	224
Fomento Pellicer en tu Biblioteca	23	186	272	458
Club de lectores	17	36	28	64
Programa de fomento a los Valores y la Paz	24	193	246	439
Total, de beneficiados en las actividades	661	3,127	4,500	7,627

Fuente de la información de la propia Dirección de Educación, Cultura y Recreación.



## Programa. Cuidado y promoción de la salud

Línea de acción 2.4.1 Implementar, en coordinación con el gobierno del estado, un programa de educación a la población sobre los factores de riesgo de las enfermedades crónico degenerativas como la diabetes mellitus, la hipertensión arterial, el cáncer de cuello uterino y el cáncer mamario

### Departamento de Brigada Médica

A través del Programa Salud y Bienestar, durante el periodo correspondiente a los meses de enero a marzo de 2022, la brigada médica realizó las siguientes acciones en diferentes mercados y parques del municipio de Centro:

Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial y Obesidad a mil 372 usuarios, 156 detecciones de lípidos, detecciones de HIV 237, se entregaron 91 preservativos, 557 pláticas sobre enfermedades diarreicas y 414 pláticas preventivas sobre salud bucal.

Tabla 2.13. Acciones de la Brigada médica

Acciones	Beneficiados
Detecciones de diabetes mellitus e hipertensión arterial	1,372
Detecciones de lípidos	156
Detecciones de HIV	237
Entrega de preservativos	91
Pláticas preventivas sobre enfermedades diarreicas	557
Pláticas preventivas sobre salud bucal	414
Total	2,827

Fuente: Elaboración propia conforme a las acciones realizadas por la unidad de Brigada Medica, enero-febrero-marzo 2022

### Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido

Durante el periodo correspondiente a los meses de enero a marzo de 2022, la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido, generó acciones beneficiarias a un estimado de 575 usuarias a través de mil 132 acciones. Se realizaron 526 pláticas de cáncer cervicouterino, 526 pláticas de cáncer de mama, 28 estudios de ultrasonido, 12 mastografías y 40 orientaciones médicas.

Tabla 2.14. Acciones de la “Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido”

Actividad	Acciones	Beneficiados
Platicas de cáncer cervicouterino	526	526+28+21
Platicas de cáncer de mama	526	
Estudios de ultrasonido	28	
Mastografías	12	
Orientaciones médicas	40	
Total	1,132	575

Fuente: Elaboración propia conforme a las acciones realizadas por la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido, enero-febrero-marzo 2022

### Línea de acción 2.4.3 Realizar brigadas de atención médica y promoción de la salud en las comunidades rurales

#### **Clínica de Control Venéreo**

Durante el periodo correspondiente al presente informe, la Clínica de Control Venéreo realizó las siguientes acciones: Se otorgaron mil 32 consultas médicas con sus exploraciones físicas para el control venéreo, se proporcionaron 8 mil 256 condones, se dieron mil 32 pláticas de prevención de las enfermedades de transmisión sexual y autoexploración de mama, se realizaron 224 pruebas rápidas (VIH y VDRL), se realizaron mil 32 tomas de presión arterial para la detección de hipertensión arterial, se realizaron 194 actas de supervisión sanitaria en los diferentes establecimientos donde se presume se ejerce la prostitución en el municipio de Centro, 99 consultas de psicología y se otorgaron 192 credenciales de control venéreo.

Tabla 2.15. Acciones de la Clínica de Control Venéreo

<b>Acciones</b>	<b>Cantidad</b>
Consultas médicas	1,032
Condomes distribuidos	8,256
Pláticas de prevención de ETS y autoexploración mamaria	1,032
Pruebas rápidas (VIH Y VDRL)	224
Tomas de presión arterial	1,032
Supervisiones sanitarias	194
Consultas de psicología	99
Credenciales de control venéreo	192
<b>Total</b>	<b>12,061</b>

Fuente: Elaboración propia conforme a las consultas realizadas el departamento de Promoción de la Salud.

#### **Consultorio médico**

A través del Programa Salud y Bienestar, correspondiente a los meses del primer trimestre de 2022, en el consultorio médico que se encuentra en la Coordinación de Salud se realizaron 171 consultas médicas otorgadas a los pacientes que solicitaron el servicio, así mismo, se realizaron 179 acciones de enfermería (toma de presión arterial y de glucosa, curaciones e inyecciones) y se otorgaron 73 certificados médicos dando un total de 423 beneficiados.

#### **Departamento de Control Canino**

##### **Denuncias ciudadanas atendidas por el área de Control Canino.**

Durante el periodo en mención, se atendieron 40 denuncias ciudadanas, correspondientes a la atención de quejas a maltrato animal en perros y gatos donde se beneficiaron a personas de diferentes localidades.

Tabla 2.16. Acciones del Departamento de Control Canino.

Actividad	Cantidad	Personas beneficiadas
Denuncias ciudadanas atendidas	40	2,725

Fuente: Elaboración propia conforme a las denuncias realizadas departamento de control canino

### Campaña de esterilización realizada en conjunto con la Secretaría de Salud

Del día 21 al 25 del mes de febrero del presente año, se llevó a cabo una campaña de esterilización para perros y gatos, en conjunto con la Secretaría de Salud en diversas colonias del municipio de Centro, donde en total se atendieron a 205 mascotas.

Tabla 2.17. Esterilizaciones realizadas

Localidad	Esterilizaciones realizadas
Buena Vista 2a	41
Villa Ocuiltzapotlán	44
Tamulté	40
Miguel Hidalgo	40
Rio Viejo 1a	40
Total	205

Fuente: Elaboración propia conforme a las esterilizaciones realizadas por el departamento de control canino y la Secretaría de Salud, febrero 2022

### Departamento de Regulación y Control Sanitario

Durante el periodo correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2022, se atendieron 3 denuncias ciudadanas, 2 trámite de anuencia por apertura de establecimiento de venta de carne y 1 verificación a matanza rural.

Tabla 2.18. Acciones de Departamento de Regulación y Control Sanitario

Acciones	Cantidad	Beneficiados
Atención a denuncias ciudadanas	3	1,200
Trámite de anuencias de solicitud de la dirección de fomento económico	2	600
Verificación a matanza rural	1	150
Total	6	1,950

Fuente: Elaboración conforme a las denuncias atendidas por el dpto. de Control y Regulación Sanitario,

Tabla 2.19. Verificaciones a vendedores ambulantes de alimentos y bebidas.

Zona Verificada	Cantidad de Ambulantes	Personas Beneficiadas
Estacionamiento del H. Ayuntamiento de Centro	3	300
Parque "Tomás Garrido Canabal"	5	800
Parque de Tamulté	2	500

Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	10	1,400
C.E.S.S.A. "Dr. Maximiliano Dorantes"	3	500
Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús"	13	2,000
Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño "Dr. Rodolfo Nieto Padrón"	2	500
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer	1	500
Parque La Choca	3	500
Parque La Paz	4	1,000
Escuela Primaria Urbana Federal "Miguel Hidalgo y Costilla"	5	1,300
Calle Gil y Sáenz, Colonia Centro	11	1,800
Av. Pagues Llergo Entre Av. Méndez Fracc. Nueva Villahermosa	3	350
Pemex Hospital Regional de Villahermosa	9	1,000
Av. Francisco Javier Mina, entre Pedro Fuente y Hermanos Bastar Zozaya, Col. Centro.	3	700
Calle Francisco Javier Mina y Hnos. Bastar Zozaya	7	1,800
Escuela Pre-Primaria "Virginia Pérez Gil"	1	150
Escuela Pre-Primaria "Andrés Sánchez Magallanes"	1	150
Escuela Primaria "Martha Hernández de Montejo"	1	420
Telesecundaria "Escuadrón 201"	1	350
Escuela Secundaria Técnica No. 11	3	850
Total	91	11,370

Fuente: Elaboración conforme a las verificaciones realizadas por el dpto. de Control y Regulación Sanitario.

### Departamento de Salud Mental

A través del programa "La Salud Mental, el Centro del Equilibrio", durante el periodo que se informa se dio apoyo y atención psicológica a la población en general, a través de pláticas sobre ansiedad, estrés postraumático, sexualidad, suicidio, adicciones, violencia de género, autocuidado, prevención de ETS, bullying y duelo.

Tabla 2.20. Participantes de pláticas

Pláticas sobre:	Hombres	Mujeres
Ansiedad	15	29
Estrés postraumático	4	8
Sexualidad	50	58
Suicidio	31	43
Adicciones	52	68
Violencia de genero	57	108
Autocuidado	14	37
Prevención de ETS	21	36
Bullying	34	56
Duelo	19	27
Depresión	25	32
Total	824	

Fuente: Elaboración propia conforme a las consultas realizadas por el departamento de Salud Mental.

## Departamento de Vectores

### Sanitización en el Municipio de Centro.

Para prevenir más contagios por el virus SARS CoV-2, se realizó, durante el periodo de enero-febrero-marzo del presente año, la sanitización en diferentes áreas del H. Ayuntamiento de Centro.

Tabla 2.21. Acciones del área de Vectores (sanitizaciones en unidades administrativas del Ayuntamiento de Centro)

Zona	Hectáreas	Sanitizaciones Realizadas
Alumbrado Público	1	3
Área de bacheo	1	4
Área de barrido de Atasta	0.5	2
Área de barrido de Lidia Esther	0.5	2
Área de barrido de Plaza de Armas	0.5	2
Área de barrido de Tamulté	0.5	2
Área de barrido mercado Pino Suarez	0.5	2
Área de limpia de Paseo de la Sierra	1.5	1
Área de Desarrollo	0.5	1
Biblioteca Eduardo Alday Hernández	0.5	1
Biblioteca Filemón León Vidal	0.5	1
Biblioteca Gregorio Méndez Magaña	0.5	1
Biblioteca José N. Rovirosa	0.5	1
Centro Cultural	0.5	5
DIF Municipal	1	2
Gimnasio Ateneo	0.5	4
Inmudec Recreativo de Atasta	1	4
Oficialía No. 2	0.5	3
Oficialía No. 6	0.5	3
Oficinas de barrido de Atasta	0.5	2
Oficinas de comercialización de SAS	0.5	2
Oficinas de la Dirección de SAS	1.5	2
Oficinas de la Subcoordinación De Salud Pública	0.5	2
Palacio Municipal	3	5
Protección Civil	0.5	1
SAS Almacén Cicom	0.5	4
SAS Comercialización	0.5	2
Total	20	64

Fuente: Elaboración propia según datos correspondientes a las sanitizaciones realizadas por el departamento de Vectores.

Para prevenir más contagios por el virus Dengue, Zika o Chikunguña los cuales son transmitidos por el vector Aedes Aegyti, se realizaron nebulizaciones durante el periodo de enero-febrero-marzo del presente año, en diferentes escuelas, parques y mercados del municipio de Centro.

Tabla 2.22. Acciones del área de Vectores (nebulizaciones en escuelas, parques y mercados del municipio de Centro

Zona	Hectáreas	Nebulizaciones realizadas
Escuela Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla"	1	2
Jardín de Niños "Virginia Pérez Gil"	1	2
Jardín de Niños "Andrés Sánchez Mármol"	0.5	2
Escuela Primaria "Martha H. Montejo"	1	2
Telesecundaria Escuadrón 201	1	2
Escuela Secundaria Técnica No. 11	2	2
Parque "Tomas Garrido Canabal"	4	2
Parque de Tamulté	0.5	2
Parque de Atasta de Serra	0.5	2
Parque La Choca	2	2
Parque La Paz	0.5	2
Parque Juárez	0.5	2
Parque de Tierra Colorada	0.5	1
Mercado "Tabasco Avanza" (Atasta)	0.5	1
Mercado "Gral. Miguel Orrico de los Llanos" (Tamulté de las Barrancas)	0.5	2
Mercado "Gral. Gregorio Méndez Magaña" (De la Sierra)	1	1
Mercado "Florentino Pérez Bautista" (Gaviotas Norte)	0.5	1
Mercado "José María Pino Suárez"	3	2
Total	20.5	32

Fuente: Elaboración propia según datos correspondientes a las nebulizaciones realizadas por el departamento de Vectores.

Línea de acción 2.4.4 Contribuir con los gobiernos federal y estatal en la aplicación de medidas de salud pública durante la respuesta a la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-COV-2

#### Filtros sanitarios

A través del Programa Salud y Bienestar, durante el periodo correspondiente al primer trimestre que se informa se instalaron dos filtros sanitarios en las entradas del H. Ayuntamiento atendiendo a un total de 171 mil 335 de usuarios ocupando 115 litros de Gel Antibacterial.

Tabla 2.23. Acciones de los filtros sanitarios

Acciones	Cantidad de gel ocupado	Usuarios beneficiados
Filtro sanitario	115	171,335
Entrega de cubrebocas a direcciones, coordinaciones y regidurías	4,500	4,500
Entrega de gel antibacterial a direcciones coordinaciones y regidurías	85 l	6,228
Total	182,063	

Fuente: Elaboración propia conforme a las acciones realizadas, enero-febrero-marzo 2022

### Mantenimiento a estaciones de lavado de manos

En este trimestre se arreglaron las manijas de los lavamanos ubicados en la calle Benito Juárez García, y a uno de ellos se le colocó el tubo de desagüe; también se sustituyó las mangueras del desagüe y las llaves monomando del lavamanos ubicado en la calle Benito Juárez frente al HSBC y del que está en la tienda Líneas, también se reubicaron para eficientizar el drenaje de las mismas. Estas estaciones de lavado de manos continuamente se limpian para mantenerlos en buen estado en beneficio de los 130 mil visitantes al Centro Histórico.

Aunado a lo anterior y con la misma finalidad de ofrecer un espacio para lavado de manos a los miles de visitantes y transeúntes del parque La Choca se instaló una estación con tinaco.

### Sanitización de espacios públicos

Mientras el semáforo estuvo en amarillo se estuvieron fumigando las instalaciones una vez por semana del Centro Cultural Villahermosa, Casa de la Tierra, oficinas del área de parques, jardines, fuentes y monumentos, el Salón del Agua y unidad de espacios transferidos, como medidas preventivas para los trabajadores y ciudadanos que acuden a realizar algún trámite.

### Programa. Igualdad de género para la cohesión social

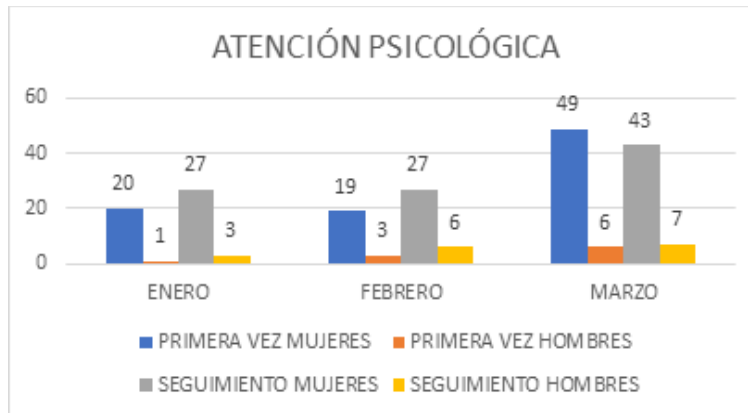
Línea de acción 2.5.1 Difundir entre la población mensajes sobre igualdad de género, respeto a los derechos de las mujeres y medidas para evitar prácticas de violencia y discriminación

#### Atención y Asesoría Psicológica personalizada

Para la Dirección de Atención a las Mujeres es fundamental brindar atención psicológica a quienes han sido víctima de algún tipo de violencia, brindándole apoyo emocional a la par del trámite jurídico que desarrollen la Dirección de Atención a las Mujeres

Es por ello que a través de la Subdirección de Atención Asistencial y Psicológica se han brindado 98 atenciones de vez primera por problemas emocionales y 113 sesiones de seguimiento a las y los usuarios que lo requirieron.

Gráfica 2.6.- Atención Psicológica



Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres

### Atención y Orientación Legal

A través de la Unidad Jurídica de la Dirección de Atención a las Mujeres, se brindó atención y orientación legal oportuna, así como el acompañamiento jurídico personalizado y gratuito, desde el inicio del proceso, hasta la emisión de la sentencia a usuarias y usuarios que se encuentran en situación de violencia, beneficiando a 132 mujeres y 18 hombres, a quienes se les proporcionó atención y orientación legal oportuna.

De igual forma se realizó el seguimiento legal de sus expedientes a 75 usuarias y 9 usuarios.

Tabla 2.24.- Seguimientos legales

Enero-marzo 2022			
	Mujer	Hombre	Total
Asesoría	132	18	150
Seguimiento	75	9	84

Fuente: Unidad Jurídica de la Dirección de Atención a las Mujeres

Brindar atención integral con perspectiva de género es una tarea fundamental con una atención oportuna que facilite el acceso a la justicia y el acompañamiento a las y los usuarios.

Es por ello que a través de la Unidad Jurídica se han atendido trámites de divorcios necesarios, divorcios voluntarios, guarda y custodia, pensión alimenticia, reconocimiento de paternidad, entre otros:

### Campaña de sensibilización "25 Día Naranja" para prevenir la violencia contra mujeres y niñas

Con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía, sobre la importancia de prevenir y erradicar todas las formas de violencia que se ejercen contra las mujeres y niñas, la Dirección de Atención a las Mujeres, a través de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo de Género, lleva a cabo diversas



actividades de concientización sobre esta problemática social y el impacto que tiene en la sociedad.

En este sentido durante el primer trimestre del año, se impartieron las pláticas ¿Qué es el Día Naranja? y "Mujeres en situación de violencia" a cargo del personal Psicológico de la Dirección de Atención a las Mujeres, dirigido a las y los contribuyentes que acuden a realizar pagos de sus servicios en el Palacio Municipal, beneficiando a mil 5 personas.

Asimismo, se llevó a cabo la entrega de lazos color naranja, así como material de difusión sobre el significado de la fecha y los servicios de la Dirección de Atención a las Mujeres a mil 338 personas.

Tabla: 2.25. Campaña de sensibilización "25 Día Naranja"

Actividad	Lugar	beneficiados
Pláticas ¿Qué es el Día Naranja?	Plaza la Ceiba, Palacio Municipal.	1,005
Entrega de trípticos y violentómetros	Palacio Municipal	1,338
Total		23,43

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres

De igual forma, como parte de las actividades del "25 Día Naranja" en el mercado público "José María Pino Suárez", se instaló un módulo informativo sobre los tipos y niveles la violencia que se ejercen contra las mujeres, con el objetivo de generar conciencia sobre esta problemática, así como brindar orientación sobre los servicios de la Dirección, impactando a 358 personas.

Mientras que en la Escuela coronel Gregorio Méndez Magaña, se disertó la conferencia "Tipos y Niveles de Violencia", con la asistencia de 80 alumnos de nivel medio superior.

### **Conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2022**

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Dirección de Atención a las Mujeres, en coordinación con Direcciones y Coordinaciones del H. Ayuntamiento, llevaron a cabo diversas actividades, con el objetivo de reconocer las aportaciones de las mujeres al desarrollo de la sociedad y hacer consciencia sobre la importancia de empoderar a las mujeres en todos los entornos, proteger sus derechos y garantizar que éstas puedan alcanzar todo su potencial.

En este sentido se realizaron los Conversatorios virtuales "Mujeres Exitosas" y "Como iniciar de manera rápida tu negocio", la proyección de las películas "Batallas Internas" y "Tamara y la Catarina", plática "Mujeres, medio ambiente y sostenibilidad" el Conversatorio "Mujeres por el Arte", el Taller de Talabartería y Marroquinería Básica para Mujeres, teniendo como evento central el Conversatorio "Mujeres de centro, ¡Unidas!" y el Corredor Artesanal, Cultural y Gastronómico de Mujeres del Municipio de Centro, con una participación en todas las actividades de 847 personas.

## **Mujeres impulsando negocios digitales**

Durante el mes de marzo se inició la implementación del programa “Mujeres Impulsando Negocios Digitales” a través de la plataforma <https://startuplab.mx/emprendedoras-centro>, el cual tiene como misión acompañar capacitar y transformar digitalmente a las MIPYMES, con la participación de 104 personas y 47 empresas registradas en la plataforma.

Línea de acción 2.5.3 Gestionar mecanismos de financiamiento para que un mayor número de mujeres tengan acceso a proyectos de emprendimiento, con la finalidad de que cuenten con mejores oportunidades económicas para su desarrollo

### **Taller de talabartería y marroquinería para mujeres**

Durante los días 13, 20, 27 de marzo y 3 de abril se llevó a cabo el Taller de Talabartería y Marroquinería básica para Mujeres, en el cual se les enseñó la elaboración de tres modelos de sandalias de piel y cuero y se contó con la participación de 16 Mujeres.

## **Programa. Fortalecimiento de las comunidades indígenas**

Línea de acción 2.6.2 Establecer, rehabilitar y ampliar la infraestructura social y de comunicaciones en localidades con población indígena, para garantizar mayores niveles de bienestar

### **Abastecimiento de agua.**

A solicitud de los habitantes de la ranchería Aniceto se le apoyó el día 12 de marzo del presente año, con 2 pipas de agua para su suministro a dicha comunidad, de igual manera se benefició a los alumnos de la Escuela Secundaria Técnica Número 7 de la Villa Tamulté de las Sabanas.

Línea de acción 2.6.3 Impulsar el respeto al patrimonio cultural intangible de las comunidades indígenas, como sus tradiciones, lenguas y costumbres

### **Colaboración**

Se apoyó en coordinación con los regidores, en el registro de aspirantes para la elección del Titular de la Direcciones de Asuntos Indígenas del municipio de Centro, en los cuales se registraron 14 aspirantes para llevar a cabo una elección interna, resultando ganador con 3 mil 807 votos el servidor público Lic. Elías Hernández Hernández.

### **Conmemoración del día Internacional de la Lengua Materna.**

El 21 febrero del presente año, se llevó a cabo la firma de convenio general entre las siguientes instituciones: Universidad Intercultural del estado de Tabasco (UIET), Instituto electoral y de participación Ciudadana de Tabasco y el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI).

### **Conservación y preservación**

Se participó en la celebración del día Internacional de la Conservación y Preservación de la Lengua Materna, celebrada en Villa Tamulté de las Sabanas.

### **Expo Comercial de Emprendedores Locales.**

A invitación de la sociedad civil "A Rescate de Usos y Costumbres" y en honor a su fundador el profesor. Francisco Antonio Ortiz Ávalos se hizo acto de presencia en la Expo Comercial 2022 realizado el domingo 27 de marzo del presente año, en la Villa Macultepec, Centro Tabasco.

# **Eje Rector 3**

## **Progreso y crecimiento económico con igualdad**



## **Programa. Atracción de inversiones para la generación de empleos**

Línea de acción 3.1.1 Establecer mecanismos de coordinación con organizaciones de productores, empresarios y prestadores de servicios, para mejorar la rentabilidad de sus inversiones, conservar y crear empleos

### **Apoyo empresarial del Centro Histórico**

Como medida de apoyo a los negocios del Centro Histórico que se vieron afectados directamente con la explosión del año pasado (11 negocios en total), se les brindaron todas las facilidades para que pudieran exhibir sus mercancías de manera temporal en la calle Manuel Lerdo de Tejada esquina con Ignacio Aldama de la Zona Luz, mientras duraron las actividades de demolición en el área afectada.

En todo momento se supervisaron las labores de demolición y retiro de escombros en la calle Ignacio Aldama donde ocurrió la explosión, así mismo se otorgaron permisos a las personas afectadas que desean entrar a sus locales para sacar su mercancía y/o para hacer reparaciones en sus inmuebles, tomando la precaución de que no corran ningún riesgo al ingresar a la zona. Elementos de seguridad pública resguardaron el área siniestrada para proteger la integridad y los bienes de los comerciantes y residentes del lugar.

Personal de Obras Públicas habilitó las jardineras de concreto que tuvieron que ser derrumbadas para que la maquinaria pesada pudiera trabajar en la zona siniestrada y colocó nuevamente las luminarias que fueron retiradas por el mismo motivo, a la fecha se han entregado formalmente las obras realizadas en la zona siniestrada.

### **Control de Ambulantaje en el Centro Histórico**

Durante este trimestre se llevó a cabo un levantamiento del padrón de 124 comercios semifijos ubicados en el Centro Histórico, para actualizar su registro. Así mismo en diversas ocasiones se llevó a cabo recorridos con personal de Ejecución Fiscal y Fiscalización con la finalidad de supervisar que los comerciantes semifijos del Centro Histórico cumplan con las medidas respecto al espacio que pueden ocupar con sus mercancías, y que eviten usar extensiones con rejillas, mesas y/o maniquís, con acciones como estas contribuimos a incrementar la percepción de seguridad en el área.

Ante la constante queja de los visitantes y transeúntes al Centro Histórico se sostuvo una reunión con ejecutivos de la empresa Bancomer BBVA para tratar el tema de los vendedores ambulantes que se instalan en la entrada principal y en los alrededores de la sucursal ubicada en la calle Benito Juárez García esquina con Ignacio Zaragoza, para buscar soluciones en conjunto y estrategias que permitan mitigar dicha problemática que genera incomodidad en la ciudadanía y daña la imagen urbana del Centro Histórico de nuestra ciudad.

En miras de enaltecer la imagen urbana del Centro Histórico de la Ciudad, el H. Ayuntamiento de Centro a través de la subcoordinación del Centro Histórico realizó un recorrido por la zona, acompañado por personal del INAH, para detectar las anomalías e incumplimientos al reglamento por parte de los comerciantes ubicados en este icónico lugar e invitarlos a normalizarse.

Se han estado realizando operativos constantes por parte de los supervisores invitando a los motociclistas a que no circulen en la Zona Luz, debido a que es un área peatonal y pueden causar accidentes a los transeúntes. Así como el retiro de vendedores ambulantes que no cuentan con permiso para realizar actividad comercial en la zona.

Tabla 3.1. Retiro de Vendedores Ambulantes en el Centro Histórico

Actividad	Unidad de Medida	Enero	Febrero	Marzo	Total
Actividades de supervisión	Acciones	1,293	1,210	1,060	3,563

Fuente: elaboración propia con datos de la CPYDTM, 2022.

### Feria de empleo "Inclusión laboral de las mujeres 2022"

De enero-marzo en Coordinación con el Servicio Nacional de Empleo, se llevó a cabo la Feria de Empleo para la inclusión laboral de las mujeres 2022, en el interior del Centro Cultural, con la participación de 14 empresas presenciales, 2 empresas virtuales, atendiendo a 274 buscadores de empleo.

### Jornadas del Sistema de Apertura Rápida de Empresas

De enero a marzo del actual, se realizaron diversas actividades de promoción del SARE, Sistema de Apertura Rápida de Empresas para dar a conocer los beneficios del programa de simplificación y modernización administrativa para el inicio de operaciones de una empresa de bajo riesgo, teniendo las siguientes actividades.

Tabla 3.2.- Acciones de SARE

No	Actividades.	Fecha	Modalidad	Total
1	Platica ¿Cómo iniciar de manera rápida tu negocio?	Enero-marzo	Línea	50 personas
2	Jornada Sistema de Apertura Rápida de Empresas	Enero-marzo	Presencial	210 comercios visitados
3	Tramite de Anuencia SARE	Enero-marzo	Presencial	1 empresa

Fuente Propia de la Dirección de FEyT

### Participación en la Expo Oil and Gas 2022

Durante los días 29, 30 y 31 de marzo se participó en la segunda edición EXPO OIL and GAS, llevada a cabo en el Centro de convenciones Tabasco 2000, se instaló un stand se brindó la información de los tramites y servicios que ofrece el Ayuntamiento a través de la Dirección de

Fomento Económico y Turismo, además para recopilar información de empresas petroleras, y personas interesadas en la bolsa de trabajo del Ayuntamiento.

### **Sistema municipal de empleo**

De enero a marzo del 2022, dentro del Sistema Municipal de Empleo se atendieron a un total 26 buscadores de empleo, de las cuales 8 personas fueron vinculadas a un empleo en los sectores de traslado de valores y servicios, de estos 5 son mujeres y 3 hombres, pero además se brindó información a 27 ciudadanos que han solicitado información por la plataforma de atención ciudadana.

### **Programa. Progreso para el campo: agricultura, ganadería, acuacultura y pesca**

Línea de acción 3.2.1 Concertar acciones con organizaciones de productores, para contribuir a la reactivación de la producción del campo y al desarrollo agroindustrial, en los cultivos de maíz, plátano, palma africana y cacao, destacando además la producción de ganadería bovina y aves

#### **Agricultura de Huertos familiares y de Traspatio**

En el periodo de enero a marzo de 2022, en el Municipio de Centro a través del programa "Agricultura de huertos familiares y de traspatio" y como parte de las actividades realizadas en el Huerto Demostrativo de Hortalizas y Plantas Medicinales, el cual se encuentra ubicado en Periférico Carlos Pellicer Cámara 1104, El Espejo II, se realizó las siguientes acciones: Deshierbe del huerto y área perimetral, aporque de repollo, pepino, zacate limón, ruda, vaporud, cempoal, jamaica y hierbabuena, se sembraron 5 camas de 80 metros x 10 metros en doble hilera: (uno de rábano, uno de pepino verde, uno repollo y dos de cilantro), así como el trasplante de 400 plántulas de diversas especies tales como: 40 plántulas de cacao, 70 plántulas de perejil criollo, 30 de manzanilla y 35 de orégano, 20 plántulas de cebollín, 70 plántulas de jamaica y 30 de ruda, 35 esquejes de zacate limón, 20 esquejes de hierbabuena y 50 esquejes de vaporud, de igual manera se realizó: el almácigo de hortalizas y plantas medicinales para su posterior siembra tales como: La jamaica, cilantro, cempoal, zacate limón, insulina, ruda, chaya y achiote, así mismo se elaboraron: 14 aporques de papaya, la siembra de 200 plantas de jamaica en bolsas, 20 bulbos de cebollín, 30 plantas de yaca, 30 esquejes de insulina. Por otra parte, se realizó el secado y extracción de semilla de jamaica, así como la preparación y llenado de 620 bolsas de composta, de igual manera se prepararon 128 charolas con semillas de diferentes especies como: Chile serrano, pepino verde, repollo, jamaica y rábano.

Cabe mencionar que durante este periodo se realizaron 5 supervisiones de seguimiento en dos huertos que se realizaron en la zona urbana de la colonia Gaviotas, con lo cual se dio por terminada la asesoría técnica a 5 familias de esta zona.

## "Siembra y repoblación de crías y juveniles de tilapias en cuerpos lagunares del Municipio de Centro"

Derivado de la sobreexplotación pesquera, la competencia por espacio, especies invasoras y el azolvamiento de las lagunas, se ha visto disminuida la cantidad de peces que se extraen de los cuerpos de agua, esto trae como consecuencia una menos extracción y una disminución en los ingresos económicos de los pescadores. Por lo cual, con el objetivo principal de contribuir en la reactivación de la actividad pesquera y acuícola de municipio de Centro mediante la siembra de crías de mojarra tilapia en cuerpos lagunares que permitan de igual forma mejorar las condiciones socioeconómicas de los pescadores, a través de la producción obtenida de crías de mojarra tilapia en el Centro Acuícola Municipal, se realizaron dos liberaciones de 300 mil crías de tilapia en dos cuerpos lagunares, así como la donación de 17 mil crías para estanques rústicos, beneficiando con estas acciones a 713 familias de pescadores de cuatro localidades del Municipio de Centro, así mismo se colaboró con la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (SEDAFOP) para la repoblación con 200 mil crías y juveniles de tilapias en la Laguna el Cuy de Gaviotas Sur, beneficiando con estas acciones a 417 familias de pescadores.

Tabla 3.3.- Repoblación de cuerpos de agua con crías y juveniles de mojarra tilapia y otras especies

No.	Comunidad	Crías sembradas	Familias beneficiadas	Cuerpo de agua	Observación
1	Gaviotas Sur	200,000	417	El cuy	En colaboración con SEDAFOF
2	Ra. Gaviotas sur 5ta. sección	7,000	4	Estanques rústicos	Producción del Centro Acuícola Municipal.
3	Ra. Lázaro Cárdenas 2da sección (La Gloria)	10,000	5	Estanques rústicos	
4	Pob. Dos Montes	100,000	374	Arroyo el zapote	
5	Ra. El Espino	200,000	330	Laguna el horizonte	
	Total	517,000	1,130		

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Acuicultura de la Dirección de Desarrollo.

### "Programa de "Mecanización Agrícola"

Desde el inicio de esta Administración se ha promovido e implementado estrategias para la reactivación en el rescate y desarrollo del campo y con ello contribuir a mejorar las condiciones económicas, sociales por lo que con el objetivo de promover la reactivación de la producción agrícola de las comunidades rurales del municipio de Centro para que sea sostenible y competitiva, y de seguridad de los pequeños agricultores, el 17 de febrero de actual se llevó a cabo en la ranchería Plátano y Cacao 2da. sección el banderazo de salida del programa de Mecanización Agrícola y pecuaria 2022-2024, cabe mencionar que con el inicio de los trabajos de mecanización en este 2022 a través de la Dirección de Desarrollo, se tiene proyectado mecanizar



aproximadamente mil 200 hectáreas labor, apoyando con estos servicios aproximadamente a 450 productores agropecuarios de 90 localidades del municipio de Centro, contando para ello con 6 tractores en una primera etapa de un total de 8 tractores, que realizarán estas acciones de chapeo, arado y rastra.

Por otra parte de enero a marzo del actual, se realizaron 64 supervisiones y/o visitas técnicas (Verificación previa a los predios por personal técnico de la Dirección, con la finalidad de determinar si está en condiciones para llevar a cabo los trabajos de mecanización, lo cual también depende de los periodos de lluvia y estiaje) a los terrenos de los productores que solicitaron el servicio mecanización de chapeo, arado o rastra, beneficiando con estas acciones a igual número de productores de 32 localidades del municipio de Centro, asimismo a partir del banderazo de salida del Programa de Mecanización Agrícola y Pecuaria, se han realizado 43 servicios de mecanización agrícola, con labores de chapeo, arado y rastra en 108.75 hectáreas atendiendo con esto a 43 productores de 21 localidades.

Tabla 3.4.-Supervisiones y/o visitas técnicas

No.	Localidades atendidas	Total
1	La Huasteca	1
2	La Manga 2da. sección	6
3	Pob. Dos Montes	4
4	Ra. Alvarado Santa Irene 1ra. sección	2
5	Ra. Aztlán 1ra. sección	5
6	Ra. Aztlán 2da. sección	1
7	Ra. Barranca y Amate	1
8	Ra. Boquerón 3ra. sección.	1
9	Ra. Boquerón 4ta. sección	1
10	Ra. Buenavista Rio Nuevo 1ra. sección.	4
11	Ra. Buenavista Rio Nuevo 2da. sección.	1
12	Ra. Buenavista Rio Nuevo 3ra. sección.	1
13	Ra. Coronel Traconis 4ta. sección	1
14	Ra. Coronel Traconis El Zapote	4
15	Ra. Corregidora 2da. sección	4
16	Ra. Corregidora Ortiz 1ra. sección	3
17	Ra. Corregidora Ortiz 3ra. sección	1
18	Ra. Gaviotas Sur Sector Cedral	1
19	Ra. Ixtacomitán 5ta. sección	1
20	Ra. Lázaro Cárdenas 2da.	1
21	Ra. Medellín y Madero 3ra. sección	2
22	Ra. Medellín y Madero 4ta. sección	1
23	Ra. Medellín y Pigua 2da. sección	1
24	Ra. Medellín y Pigua 3ra. sección	1
25	Ra. Pajonal	1
26	Ra. Plátano y Cacao 1ra. sección	1
27	Ra. Plátano y Cacao 2da. sección.	4

28	Ra. Plátano y Cacao 4ta. sección	2
29	Ra. Plutarco Elías Calles	1
30	Ra. Río Viejo 1ra. sección	2
31	Ra. Santa Catalina.	1
32	Ra. Tierra Amarilla	3
	Total	64

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Agricultura y Reforestación de la Dirección

Tabla 3.5.- servicios de mecanización a productores agropecuarios

servicios de mecanización a productores agropecuarios		Has.
Chapeo		88.50
Arado		3.75
Rastra		16.50
Total		108.75

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Agricultura y Reforestación de la Dirección de Desarrollo.

Tabla 3.6.- Servicios de mecanización a productores agropecuarios localidad

No.	Localidad	Servicios	Chapeo	Arado	Rastra	Total, labor(has.)
1	Ra. Plátano y Cacao 2da. Sección	2	2.00			2.00
2	Ra. La Manga	1	2.00			2.00
3	Ra. Aztlán 1ra	7	18.00	1.00	1.00	20.00
4	Ra. Aztlán 2da	2		1.00	1.00	2.00
5	Ra. Coronel Traconis	4	14.00			14.00
6	Ra. Buena Vista Río Nuevo 1ra	3	10.00			10.00
7	Ra. Río Viejo 1ra. Sección	2	3.50	1.50	1.50	6.50
8	Ra. Buena Vista Río Nuevo 2da	1	3.00			3.00
9	Ra. Boquerón 4ta	2	0.50		3.00	3.50
10	Ra. Corregidora Ortiz 2da	3	4.00		2.00	6.00
11	Ra. Santa Catalina	1	5.00			5.00
12	Ra. La Huasteca	1	3.00			3.00
13	Col. Plutarco Elías Calles	1	1.00			1.00
14	Col. Gaviotas Sur (Sector Cedral)	1	1.00			1.00
15	Ra. Medellín y Pigua 1ra.	1	3.00			3.00
16	Ra. Medellín y Pigua 3ra.	1	6.00			6.00
17	Ra. Medellín y Pigua 4ra.	1	2.00			2.00
18	Ra. Corregidora Ortiz 1ra.	2	3.00		4.00	7.00
19	Ra. Plátano y Cacao 1ra.	2	1.50		2.00	3.50
20	Ra. Tierra Amarilla 1ra.	1	4.00			4.00
21	Ra. Gaviotas Sur Sector Cedral	1			2.00	2.00
22	Ra. Corregidora Ortiz 3ra	2	1.00	0.25		1.25
23	Ra. Alvarado Santa Irene	1	1.00			1.00
	Total	43	88.50	3.75	16.50	108.75

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Agricultura y Reforestación de la Dirección de Desarrollo. – 18 febrero al 31 de marzo 2022.

### **“Talleres capacitación y asistencia técnica de avicultura, porcicultura y apicultura”.**

Con el objetivo de contribuir a la reactivación del campo, el combate de la pobreza, la mejora de la economía familiar y el desarrollo de las comunidades de Centro, impulsando la producción pecuaria a baja escala en el sistema de traspatio, a través del programa de “Talleres capacitación y asistencia técnica de avicultura, porcicultura y apicultura”, que comprenda toda actividad enfocada al fomento y apoyo a este sector, tanto en financiamiento como en promoción y aplicaciones de nueva tecnología, durante este trimestre se realizó, una capacitación en la localidad de Buenavista Río Nuevo 2da. sección, beneficiando con esta acción a 9 productores.

#### **Acompañamiento**

Se dio el banderazo con la Dirección Desarrollo, de los tractores para ayudar a los pequeños productores, en la rancharía Plátano y Cacao.

### **Programa. Desarrollo económico comunitario**

Línea de acción 3.3.1 Desarrollar un programa de formación y capacitación económica en las comunidades

#### **Capacitación de "Inocuidad de alimentos".**

Con la finalidad de crear espacios formativos que incidan en el manejo correcto de alimentos, en marzo se llevó a cabo la capacitación sobre inocuidad de alimentos, impartida en la sala de juntas del mercado Lic. José María Pino Suárez con la participación de 20 locatarios con los siguientes giros comerciales: Pescaderías, taquerías, pollerías y carnicerías.

#### **Recursos financieros y materiales, mantenimiento y reparación**

##### **Recursos Financieros**

Dentro de las principales actividades con plazo de cumplimiento se encuentra la elaboración y trámite de las órdenes de pago del servicio de energía eléctrica, las cuales se entregaron a la Dirección de Programación en los primeros quince días de cada mes, de enero a marzo del 2022, por un importe total de 36 millones 790 mil 315 pesos con un total de 711 recibos-factura, corresponden a: 2 edificios administrativos, 159 de plantas de T.A.R., estaciones de bombeo y cárcamos y 93 de plantas potabilizadoras, pozos, cisternas y captación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Así también durante el periodo se realizaron 267 órdenes de pago más, entregadas a la Dirección de Programación para su validación (entre diversos proveedores, estimación de obra, servicio telefónico y vales de despensa).

##### **Taller mecánico**

Del total de unidades móviles asignadas a este Sistema de Agua y Saneamiento, en el periodo de enero a marzo, se atendieron en el taller mecánico 149 unidades; 142 con revisión de sus niveles,

rellenos de aceite y reparaciones menores, 3 fueron canalizados a talleres externos por mantenimientos correctivos mayores como cambio de clutch; Mantto de inyectores y cambio de diferencial, 4 todavía están en proceso de reparación.

### **Reparación de Equipos de Bombeo**

Como parte de los trabajos de mantenimiento correctivo, se atendieron en el periodo de enero a marzo, un total de 59 equipos de bombeo (40 de agua potable y 19 de aguas negras), de los cuales 50 equipos ya han sido reparados y 9 equipos se encuentran en el taller, en proceso de reparación.

Lo anterior para mantener en condiciones de servicio la potabilización del agua y el bombeo de aguas negras y pluviales en su caso.

### **Recursos materiales**

Se revisan, validan y capturan, las bitácoras del consumo de combustible de todas las unidades móviles adscritas a este Sistema de Agua y Saneamiento, para el pago de la facturación; las cuales atienden las diversas demandas de la ciudadanía como reportes de fugas, desazolves, reparaciones de aguas negras.

Línea de acción 3.3.6 Diseñar y ejecutar un programa de modernización y diseño artesanal, que incluya cursos y talleres, e incorpore a grupos de población como habitantes de zonas indígenas y personas en situación de discapacidad

### **Convenio de colaboración con el IFAT**

Es el trimestre se llevó a cabo la firma del convenio con el Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco, IFAT; donde participó la directora del instituto Lic. Tisve Salazar Ramos; con el cual se busca fortalecer la innovación y comercialización de los productos artesanales de las comunidades del municipio de Centro.

### **Programa. Turismo para el crecimiento económico sostenido**

Línea de acción 3.4.1 Fortalecer el posicionamiento de Villahermosa como ciudad atractiva para el turismo de negocios, congresos y convenciones, así como ecológico y de aventura, para el disfrute de la gastronomía, cultura e historia local

#### **Acciones Operativas: Sector turismo y de eventos.**

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN), atendió a la empresa CAT Consultores, encargada del estudio de factibilidad económica del proyecto del Centro de Convenciones para Tabasco para la orientación e información sobre la prospección de crecimiento urbano de la ciudad de Villahermosa.

## **Certificación de Desarrollo de Productos Turísticos**

Se llevó a cabo la Certificación de Turismo de Romance, impartido por el director de INCUBATOUR, evento en el que participaron la Oficina de Convenciones y Visitantes de Villahermosa, OCV; representantes de la iniciativa privada, organismos de gobierno, la Asociación de Hoteles y Moteles, el H. Ayuntamiento de Centro, entre otros. La sede fue en el hotel Marriot Villahermosa. El director de Fomento Económico y Turismo, el representante de la SECTUR y la presidenta de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes AMAV, fungieron como jueces de los proyectos con el que concluyeron las actividades de la certificación.

## **Ruta Turística Mercado**

Con el propósito de generar una “Ruta Mercado” el Ayuntamiento de Centro y locatarios del mercado José Ma. Pino Suárez, trazaron la logística del mercado para el recorrido del proyecto “Ruta Mercado” como destino turístico.

Continuando con lo anterior se realizaron visitas a los mercados, José Ma. Pino Suárez, de la Sierra, de Atasta, Gaviotas y el de Playas del Rosario; con la finalidad de identificar los locales de mayor antigüedad, los gastronómicos, el comercio más popular, artesanales, y productos locales, identificando la información relevante para la ruta.

Como parte de este proyecto también se llevó a cabo la capacitación en el manejo de plataformas digitales para mejorar la atención a los clientes, donde participaron los locatarios del mismo, la capacitación fue impartida por parte de personal de la SECTUR y del H. Ayuntamiento de Centro.

## **Video promocional de Villahermosa**

Durante este trimestre el H. Ayuntamiento del Centro en vinculación con la agencia de publicidad “No Robot”, trabajaron para presentar el video promocional de Villahermosa. Continuando con el proyecto se realizaron grabaciones de diversos lugares turísticos de la ciudad de Villahermosa y Tamulté de las Sabanas. Dicho video tiene la finalidad de transmitirlo en diferentes medios, en hoteles, agencias de viajes, aeropuerto, en Convenciones, entre otros, para posicionar a Villahermosa como destino turístico.

**Línea de acción 3.4.5 Establecer una red de espacios y atractivos turísticos, culturales y recreativos, de interés para visitantes nacionales y extranjeros, que incluya el Centro Histórico, Malecón, la Zona CICOM y puntos vinculados a Paseo Tabasco, entre otros**

## **Centro Histórico, festival “Enamórate en la Zona Luz”**

Con la finalidad de atraer visitantes y reactivar la economía del Centro Histórico, se llevó a cabo el festival Enamórate en la Zona Luz, donde se contó con la presencia en la calle Ignacio Aldama de un corredor artesanal y comercial con productos alusivos al día del Amor y la Amistad con la participación de 22 expositores, divididos en 6 artesanos, 6 floristas, 3 globeros de helio, 2 vendedores de productos locales y 5 de repostería. Así como con la presentación de 15 cantantes

que amenizaron el evento, en beneficio de los 130 mil visitantes y transeúntes del Centro Histórico.

El objetivo principal del mantenimiento del callejón Puerto Escondido es debido que, dentro de las actividades, está que se tomen una foto alusiva a la celebración, en la fuente de las “Jícaras”, para que la compartieran en la página de Facebook de la Zona Luz, la cual pertenece a la Asociación Ciudadana del Centro Histórico, a la foto que tuviera más likes se le regalaría una cena, patrocinada por el hotel Best Western Madan, dicho evento tuvo un alcance total de 67 mil 237 personas.

En este tenor, se realizó una encuesta de opinión a los comerciantes de la calle Ignacio Aldama ubicados en la zona donde se llevó a cabo el evento Enamórate en la Zona Luz, para saber los beneficios que obtuvieron con la realización de este festival y tenerlo como referencia para la realización de futuros eventos.

Tabla 3.7: festival “Enamórate en la Zona Luz”

Actividad	Unidad de Medida	Total
Corredor artesanal y comercial	Expositores	22
Cantantes	Participantes	15
Beneficiados	Visitantes y transeúntes	130,000
Alcance digital	Personas	63,237
Decoraciones	Metros	300
Luminarias de alumbrado público	Piezas	3
Pintura	Metros	56.4
Lavado con hidro lavadora	Metros cuadrados	336
Lavado de Fuente	Acciones	1

Fuente: elaboración propia con datos de la CPYDTM, 2022.

### Primavera en el Callejón Puerto Escondido

Con la llegada de la primavera el Callejón Puerto Escondido del Centro Histórico se llenó de colores, el H. Ayuntamiento de Centro pone en marcha la decoración de tan icónico pasaje, con la colocación de 200 guías en plástico biodegradable, las cuales contienen imágenes alusivas al guayacán, Macuilis, tulipán, garzas, mariposas y cabeza Olmeca. Invitando a los visitantes, transeúntes y turistas a tomarse la foto en la Fuente Las Jícaras.

### Tardes del Edén

En una mezcla de artesanías y alegría familiar se llevó a cabo la primera emisión del corredor turístico – artesanal “Tardes del Edén”, como parte del proyecto “Turismo para Todos” de la ruta de Centro Histórico, desarrollado por el H. Ayuntamiento de Centro a través de la Subdirección de Turismo del municipio de Centro, el cual tiene la finalidad primordial la reactivación del Centro Histórico, a través de diferentes actividades turísticas. Este programa se llevará a cabo sábados y domingos en la calle Aldama y sedes alternas del Centro Histórico, donde se le dará espacio a 10

artesanos de Centro, así como la participación de tamborileros y presentación folclórica de zapateado tabasqueño, además de un recorrido guiado por operadores de la Asociación Mexicana de Agencias de Viaje Filial Tabasco A.C.

En esta ocasión se contó con la participación especial de la Galería Dexykko, además de la participación de 4 artesanos independientes; se tuvo la participación artística del grupo de tamborileros “Raíces tabasqueñas”, bailarines de folclor. Dentro de las actividades que se realizaron, hubo un recorrido guiado por operadores de la AMAV a 35 visitantes de Macuspana y 35 del municipio de Jalapa. Se tuvo un total de 985 personas que visitaron los dos días el corredor con un aproximado de ventas de 8 mil 770 pesos.

Tabla 3.8. Tardes del Edén

Fecha	Visitantes	Ventas
Sábado 26 de marzo	550	\$4,450.00
Domingo 27 de marzo	435	\$4,320.00

Fuente: elaboración propia con datos de la CPYDTM, 2022.

### **Toma de protesta de la Asociación Mexicana de Profesionistas Inmobiliarios (AMPI)**

El H. Ayuntamiento de Centro a través de la Subdirección de Turismo elaboró folletos de información turística de la ciudad de Villahermosa, los cuales se entregaron a la AMPI sección Villahermosa, para los 200 participantes de la toma de protesta de la presidenta nacional.

En este mismo tenor se les facilitó un recorrido en el Villa bus de manera gratuita, en el recorrido estuvieron 50 invitados nacionales VIP, saliendo del Hotel Quinta Edén, el recorrido incluyó las principales avenidas de Centro Histórico y Tabasco 2000, de la ciudad de Villahermosa.

También se les llevó a un recorrido guiado con personal de la Subdirección de Turismo, a 15 turistas de la AMPI, en el parque Museo La Venta, parque Tomás Garrido Canabal y Centro Histórico, para que conocieran los puntos atractivos de la ciudad de Villahermosa.

### **Turismo Social en Zona Luz**

En este trimestre se recibió la visita de 70 personas jubiladas del ISSSET, del municipio de Centla, se les organizó un recorrido en los principales puntos turísticos de la Zona Luz del Centro Histórico, coordinando actividades entre la AMAV y la Subdirección de Turismo. Se contó con la participación de tamborileros, una pareja de chocos bailando música tabasqueña, cantantes tabasqueños, un pequeño corredor artesanal (4 exhibiciones) con la participación de 250 personas entre visitantes y transeúntes; muestra de degustación de chocoalteza para 80 personas gratuito por la galería artesanal Dexycacao, así como muestra gastronómica de antojitos propios del municipio de Centro, en la Casa Aurora de la calle Narciso Sáenz para 70 personas, en la que se ofreció la degustación de tamalitos de chipilín en bocadillos, chanchamitos en bocadillos, tostón de plátano con ensalada de pejelagarto, agua de matalí, pozol, dulce de coco.

En colaboración con la Asociación Ciudadana del Centro Histórico se compartió el evento en su página de Facebook de la Zona Luz, tuvo un alcance total de 11 mil 452 personas.

Tabla 3.9: Turismo Social en la Zona Luz

Actividad	Unidad de Medida	Total
Corredor artesanal y comercial	Expositores	4
Muestra de degustación de chocoalteza	Participantes	80
Muestra gastronómica	Participantes	70
Beneficiados	Visitantes y transeúntes	250
Representaciones artísticas	Acciones	4
Alcance digital	Personas	11,452

Fuente: elaboración propia con datos de la CPYDTM, 2022.

### Villa bus

El H. Ayuntamiento de Centro a través de la Subdirección de Turismo facilitó al DIF estatal un recorrido en el Villa bus, para 40 personas invitadas del albergue estatal. El recorrido abarcó la ruta de los nacimientos, dándoles a las personas momentos de esparcimiento de manera gratuita.

Línea de acción 3.4.6 Organizar festivales culturales que permitan ofrecer una mezcla de las manifestaciones propias y universales, para el disfrute de residentes y visitantes tanto nacionales como extranjeros

### Conmemoración del Día Internacional de la Mujer

En el marco de las celebraciones por la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo el corredor artesanal en las instalaciones del Centro Cultural Villahermosa, contando con la participación de 8 artesanos.

### Festival del artesano

El H. Ayuntamiento de Centro organiza el Festival del Artesano en Centro 2022, con la finalidad del rescate y difusión de las artesanías del municipio de Centro, fomentando la afluencia de visitantes por medio del corredor artesanal, gastronómico, productos locales artesanales, actividades lúdicas, artísticas, conferencias y talleres, se contó con la participación de artesanos del IFAT e independientes, la sede del evento fue el parque Tomás Garrido Canabal.

Se contó con la participación del Grupo de Danza Folclórica Independiente Kantepek de la Villa Tamulté de las Sabanas, la banda de música de viento y tamborileros, el grupo de danza de folclor de la zona Yokot'an. En este sentido participaron los artesanos de alfarería para con una muestra y talleres de la alfarería de la antes citada Villa.

De manera adicional participaron el grupo Soneros del Grijalva, el grupo Innovación Tabasqueña, la Academia Fabres, los tamborileros Raíces Tabasqueñas, el diseñador de textiles Gerardo Reynoso, personas calificadas para dar diferentes talleres como: talabartería, tira bordada, resina epóxica y su uso comercial que tuvieron una participación representativa en dicho festival.



Para el evento de inauguración del Festival del Artesano en Centro 2022, se contó con invitados especiales representantes del sector, dentro del protocolo. Posteriormente se hizo entrega de reconocimientos a artesanos destacados. Se hizo el corte de listón inaugural por parte de los invitados e inició el recorrido. Se tuvo la participación de 10 presentaciones musicales y se llevaron a cabo 5 talleres de manera gratuita para el público en general.

Se tuvo un total de visitantes de 5 mil 468; con un total de ventas de 91 mil 21 pesos.

Tabla 3.10. Festival del artesano

<b>Fecha</b>	<b>Expositores</b>	<b>Ventas</b>	<b>Visitantes</b>
Viernes 18 marzo	63	\$21,106.00	715
Sábado 19 marzo	53	\$29,290.00	2430
Domingo 20 marzo	34	\$40,625.00	2323

Fuente: elaboración propia con datos de la CPYDTM, 2022.

# **Eje Rector 4**

## **Desarrollo Municipal Sostenible con perspectiva Global**



## **Programa. Seguridad hídrica y prevención de riesgos**

Línea de acción 4.1.1 Concertar con dependencias federales y estatales acciones que contribuyan a garantizar la provisión de agua proveniente de ríos, para abastecer a las plantas potabilizadoras con menores volúmenes de sedimentos y niveles de turbiedad

### **Planeación de Eventos Educativos con otras Dependencias de Gobierno**

El Desarrollo Municipal Sostenible con perspectiva Global tiene como directriz los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por lo que adquiere relevancia en políticas sociales encaminadas a la gestión sostenible del agua, es así que en el trimestre se sostuvieron reuniones con la Comisión Nacional del Agua, con la finalidad de planear y organizar eventos educativos, que beneficien específicamente a escuelas, y también llevarlos a espacios públicos en coordinación con distintas dependencias.

Línea de acción 4.1.2 Concurrir con los gobiernos federal y estatal en el desazolve de ríos, arroyos, lagunas, drenes y redes de drenaje

**Instrumento de Planeación: Proyecto “Dragado del río Grijalva desde su inicio en la confluencia con los ríos de la Sierra y río Pichucalco en el municipio de Centro hasta la altura de la localidad Aztlán primera sección (tramo I), en el municipio de Centro**

EL Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano emitió una opinión técnica para el Proyecto “Dragado del río Grijalva desde su inicio en la confluencia con los ríos de la Sierra y río Pichucalco en el municipio de Centro hasta la altura de la localidad Aztlán primera Sección (tramo I), en el municipio de Centro, estado de Tabasco”, solicitud enviada por la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de la SEMARNAT, para ello, el Instituto de Planeación solicitó a la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable y a la Coordinación de Protección Civil del Municipio de Centro emitieran su opinión técnica para complementar la respuesta.

## **Programa. Entorno sustentable: ordenamiento territorial y movilidad urbana**

Línea de acción 4.2.1 Garantizar el cumplimiento de los usos del suelo, para lograr un equilibrio entre la dinámica de los asentamientos humanos y las actividades económicas, con un balance entre los criterios sociales, económicos y ambientales

### **Acciones Operativas**

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano en conjunto con la Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público realizaron visitas de campo para el reconocimiento del estado actual de la Zona Norte de la Laguna de las Ilusiones, Vaso Norte de la Laguna la Pólvora, Laguna Encantada, Vaso Regulador San José y la obra del parque lineal en el río Grijalva tramo 1, Malecón Ing. Leandro Roviroso Wade para posteriormente realizar talleres, estudios y proyectos de movilidad, accesibilidad, inclusión e imagen urbana.

## Acciones Operativas

La Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público en acompañamiento al Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano realizaron visitas de campo para el reconocimiento del estado actual de la Zona Norte de la Laguna de las Ilusiones, Vaso Norte de la Laguna la Pólvora, Laguna Encantada, Vaso Regulador San José y la obra del parque lineal en el río Grijalva tramo 1, Malecón Ing. Leandro Roviroza Wade para posteriormente realizar talleres, estudios y proyectos de movilidad, accesibilidad, inclusión e imagen urbana.

## Evaluación de Manifestaciones de Impacto Ambiental, Informes Preventivos y Constancias de No Alteración al Medio Ambiente y su Entorno Ecológico

Son atribuciones municipales la realización de procedimientos en materia de preservación y restauración del equilibrio ecológico y protección al ambiente.

Los Informes Preventivos y Manifestación del Impacto Ambiental dan a conocer el impacto ambiental significativo y potencial que generaría una obra o actividad, así como la forma de evitarlo o atenuarlo en caso de que sea negativo, así previsto en el Artículo 43 del Reglamento de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable (DPADS).

Como establece el Art. 36 del Reglamento de la DPADS, toda persona física o jurídica colectiva que realice o pretenda realizar obras o actividades públicas, privadas y sociales de jurisdicción municipal que puedan causar alteraciones al ambiente o alcanzar los límites máximos permisibles establecidos en las Normas Oficiales mexicanas, deberán presentar ante la Dirección la Manifestación de Impacto Ambiental o el Informe Preventivo.

Así mismo como dispone en el Art. 31 del Reglamento de la DPADS, los establecimientos comerciales o de servicios de competencia municipal, deberán tramitar la constancia de No Alteración al Medio Ambiente y su Entorno Ecológico, previo estudio que realice la Dirección, para acreditar que sus actividades a desarrollar no representan ninguna alteración al medio ambiente.

En el primer trimestre del año en curso se atendieron seis informes preventivos, tres manifestaciones de impacto ambiental y se recibieron un total de 97 Constancias de No Alteración al medio ambiente y su entorno ecológico

Tabla 4.1.-Impacto ambiental

Acción	1er Trimestre	Enero	Febrero	Marzo
Manifestación de Impacto Ambiental	3	3	0	0
Informes Preventivos	6	2	2	2
Constancia de No Alteración al Medio Ambiente y su Entorno Ecológico	97	26	42	29

### **Instrumento de Planeación: Convenio de Coordinación para la ejecución del Proyecto de Atlas de Peligros Municipal entre los municipios del estado y el Instituto de Protección Civil.**

EL Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN), recibió para su análisis el Convenio de Coordinación para la ejecución del Proyecto de Atlas de Peligros Municipal entre los municipios del estado y el Instituto de Protección Civil, enviado por la Coordinación de Protección Civil del Municipio de Centro, para ello, el IMPLAN organizó reuniones para su análisis y observaciones, así también, se realizó una propuesta de los términos de referencia para el proyecto.

### **Instrumentos de Planeación: Programa de Ordenamiento Territorial de la Región Sur-Sureste.**

Invitación por parte de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas al municipio de Centro, para ser sede de la Consulta Pública del Programa de Ordenamiento Territorial de la Región Sur- Sureste, coordinado por el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, llevándose a cabo en el Salón Villahermosa, el 3 de febrero de este año, participando dependencias Federales, Estatales y Municipales; Representantes de los municipios de Jalapa, Tacotalpa, Nacajuca, Teapa y Centro; Cámaras y Colegios de profesionistas, donde la presentación estuvo a cargo del consultor del Programa de Ordenamiento Territorial de la Región Sur- Sureste, Mtro. Miguel Ángel Terán Sánchez.

### **Instrumentos de Planeación. PEOTDU**

En el marco del proyecto: "Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo Resiliente en Tabasco, México 2020-2025", a través del convenio de colaboración entre el Gobierno del estado de Tabasco y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – (PNUD), el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN) y la Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público, participaron en el proceso de Consulta para la elaboración del "Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (PEOTDU)", en la revisión de las estrategias, líneas de acción e indicadores del subsistema: Urbano-Rural, invitación por parte del Coordinador de la Unidad de proyectos de RRD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, Mtro. Xavier Moya García, así también, se participó en una audiencia pública en formato virtual para la presentación del anteproyecto Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Tabasco, realizada por la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del Estado de Tabasco (SOTOP), en donde se hicieron propuestas y observaciones.

### **Instrumentos de Planeación. PMOTDU**

Derivado de los trabajos de la actualización del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Centro, Tabasco, el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN) en conjunto con la Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público y la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable participaron con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, la Secretaria de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del Estado

de Tabasco (SOTOP), y la empresa consultora encargada de la elaboración del Programa, en talleres virtuales donde se llevó a cabo la revisión y exposición de observaciones al programa, de igual forma, el diez de febrero del presente año en reunión virtual se expusieron las observaciones encontradas en las fichas técnicas: Áreas de Gestión territorial del PMOTDU, así mismo, el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN) y la Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público, realizaron reuniones internas para la revisión del Programa antes mencionado, enviado por la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del Estado de Tabasco (SOTOP), en donde se hicieron observaciones al documento, en especial a los apartados de zonificación y las fichas técnicas: Áreas de Gestión territorial del PMOTDU.

#### **Instrumentos de Planeación. PMOTDU**

La Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público participó en talleres virtuales con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del Estado de Tabasco (SOTOP), y la empresa consultora encargada de la elaboración del Programa para la revisión del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, de igual forma, el diez de febrero del presente año en la sala de juntas del IMPLAN se llevó a cabo una reunión virtual donde se expusieron las observaciones encontradas en el documento y en las fichas técnicas: Áreas de Gestión territorial del PMOTDU.

#### **Instrumentos de Planeación. Programa Parcial de Desarrollo Urbano Intervención Urbana Integral del Río Grijalva en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco**

Derivado de los trabajos del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Intervención Urbana Integral del Río Grijalva en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN) participó con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del Estado de Tabasco (SOTOP) y la Empresa Consultora encargada de la elaboración del Programa, en talleres virtuales donde se llevó a cabo la revisión y observaciones al programa.

#### **Instrumentos de Planeación. Programa Parcial de Desarrollo Urbano Intervención Urbana Integral del Río Grijalva en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco**

La Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público participó en el seguimiento al Plan de Activación Municipal, correspondiente a la actividad Circuito Ciclista, de la obra PCA-27004MO001: Parque lineal en Río Grijalva tramo 1, ubicado entre las cotas 3+000 a 3+500, dirección: tramo ubicado en calle Malecón Ingeniero Leandro Rovirosa Wade margen derecho del Río Grijalva, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU); la Dirección de Educación, Cultura y Recreación (DECUR); Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal y el Instituto Municipal del Deporte, a través de mesas de trabajo.

## Recepción y análisis para la autorización de diversos trámites que ingresan a través de la Ventanilla Única.

Derivado de la demanda ciudadana que existe en el Municipio de Centro, esta Subdirección lleva a cabo trabajos que conllevan un significativo número de trámites, mismos que son recepcionados a través de la Ventanilla Única de la Dirección Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, los cuales consisten en constancias de alineamiento y número oficial, constancias de factibilidad de uso de suelo, licencia y/ o permiso de construcción, subdivisión de predio, fusión de predio, régimen de propiedad en condominio, anuncios publicitarios, ocupación de vía pública, construcción de rampa, ruptura de pavimento, terminación de obra, lotificación, fraccionamiento y municipalización, así como el programa de regularización de construcciones extemporáneas mayor a 3 años (para obras terminadas) y programa de regularización de predios menores a 105 m<sup>2</sup> con construcción y de construcciones plurifamiliares bajo régimen de propiedad en condominio, autorizaciones que para ser otorgadas, se cuenta con personal especializado y calificado, para su inspección en su caso, revisión y análisis correspondiente, coadyuvando dicho trabajo con el Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco, A.C., Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Tabasco, A.C. y Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C., cuya función es la revisión de proyectos de diversas obras que se ejecutan en el Municipio de Centro.

Por lo que durante el periodo del 3 de enero al 31 de marzo del año 2022 se recibieron a través de la Ventanilla Única un total de 2 mil 761 solicitudes, generando un total de 7 millones 456 mil 101.76 pesos por concepto de pago de derechos.

Tabla 4.2.- Recaudación de Ventanilla Única

Trámites	Cantidad	Ingresos \$
Alineamientos	1,055	1,290,536.58
Anuncios	135	3,834,009.41
Búsqueda de documentos	39	7,227.96
Fracc., lotificación y relot.	3	342,814.59
Fusiones	13	13,753.90
Licencias de construcción	69	257,220.17
Ocupación de la vía publica	2	3,798.98
Permisos de construcción	45	392,761.04
Programa de regularización	253	489,016.21
Rampas	1	22,114.63
Régimen en condominio	6	7,753.91
Rev. De licencias y permisos	3	48,881.99
Rupturas de pavimento	5	29,131.88
Subdivisiones	61	312,266.03
Terminaciones de obra	55	20,693.20
Usos de suelo	1,016	384,121.28
<b>Total</b>	<b>2,761</b>	<b>\$ 7,456,101.76</b>

Fuente: elaboración propia, Regulación y Gestión Urbana, con datos de ventanilla única. (2022)

Línea de acción 4.2.4 Promover que las obras públicas y de particulares, asociadas a vialidades, banquetas y redes de conducción eléctrica o telefónica, entre otras, faciliten el desplazamiento de vehículos, la seguridad de conductores y peatones, y sean amigables con la fauna y flora del municipio

**Instrumento de Planeación: Proyecto “Manifestación de impacto ambiental, modalidad Regional del Libramiento Sur de Villahermosa, en el estado de Tabasco”.**

EL Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano en conjunto con la Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público, emitieron opinión técnica para el Proyecto “Manifestación de impacto ambiental, modalidad Regional del Libramiento Sur de Villahermosa, en el Estado de Tabasco”, solicitud recibida por la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de la SEMARNAT, para ello, el Instituto de Planeación convocó a la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable y a la Coordinación de Protección Civil del Municipio de Centro a reuniones de trabajo para su análisis.

Línea de acción 4.2.6 Convenir con el Gobierno del Estado la aplicación de mejores prácticas de movilidad, como el establecimiento de centros de transferencia que garanticen el desplazamiento seguro, eficiente y confortable de los usuarios del transporte público en la Zona Metropolitana de Villahermosa

#### **Vinculación Estratégica. Movilidad**

La Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público y el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano se reunieron de manera virtual con el Ing. Miguel Amado Ojeda Ortiz, Subsecretario de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco, donde se le presentaron temas y propuestas de proyectos en materia de movilidad, concernientes a los Centros de Transferencia Modal y los Programas para la Movilidad Sustentable.

#### **Programa. Manejo eficiente de residuos sólidos**

Línea de acción 4.3.1 Fomentar la disposición adecuada de residuos, a través de la promoción de la separación en los hogares, la renovación y el mantenimiento de las unidades recolectoras, para la prestación adecuada del servicio en las rutas urbanas y rurales

#### **Programa Derechos y Obligaciones en el Reglamento de Limpia**

Retomando la actividad de concientización, por la falta de información sobre el manejo de los residuos sólidos en los hogares, comercios y espacios públicos. Ha generado que en el Municipio de Centro tenga repercusiones sobre la contaminación. Por ello se pone en práctica dicho programa, que tiene como objetivo brindar la información al ciudadano, sobre los derechos y obligaciones que correspondan al manejo de los residuos sólidos.

En el período de enero a marzo del año 2022 se realizaron:



Tabla 4.3: Actividades de la Unidad Técnica, reglamento de limpia.

Mes	Localidades	Habitantes beneficiados	Lonas/ tríptico
<b>Enero</b>	Fracc. la Venta, calle Balderas y Nueva Esperanzas de la ranchería Paso Real de la Victoria, carretera principal esquina sector los Mangos, Ra. Buena Vista Rio Nuevo 2da sección, carretera principal esquina revolución Ra. Buena Vista 2da sección.	740	Se colocaron 7 lonas "Prohibido sacar basura"
<b>Febrero</b>	Col. Gaviotas sur sector Armenia, el Fracc. ISSET de Villa Ocuiltzapotlán en el área verde del cárcamo que funciona en la laguna, en calle Azucena de la colonia Gaviotas Sur sector Armenia	370	Se colocaron 6 "Prohibido tirar basura e informando horario y frecuencia del servicio de recolección. Se realizó campaña de concientización ciudadana a través de trípticos.
<b>Marzo</b>	Ra. Medellín y Madero 2da. secc., sectores Ramírez y Sánchez, Ra. Corregidora Ortiz 2da. secc., Col. José Ma. Pino Suárez 3ra. etapa (PYASUR) de la calle Gerónimo Palacio y cerrada Tamarindo,	332	Se realizó campaña de concientización ciudadana a través de Lonas con la leyenda "Prohibido tirar basura e informando horario y frecuencia del servicio de recolección", donde se colocaron 5 lonas
Total		1,442 habitantes	18 lonas

### Unidad de Recolección

La calidad que se brinda a la ciudadanía con el servicio de recolección de residuos sólidos, es desempeñada en 132 rutas por 173 unidades recolectoras, dividida la recolección urbana que consta de 99 rutas y la recolección foránea con 31 rutas.

Abarcando los turnos matutino, vespertino, nocturno y foráneo, para cumplir con dicha labor. Dichas actividades se realizan por un aproximado de 766 empleados, teniendo como objetivo beneficiar a 476 mil personas.

En el trimestre de enero a marzo, se obtuvo una cobertura del 99 por ciento, a raíz de 10 mil 178 rutas programadas y 10 mil 116 rutas realizadas, donde se recolectó 38 mil 184 toneladas de basura y se realizó 10 mil 905 viajes al sitio de transferencia. de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 4.4. Actividades de la Subordinación de Recolección.

Acción	Mes	Toneladas	Viajes Realizados	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Beneficiado
Recolección de Residuos Sólidos (Urbana y Rural)	Enero	12,953.65	3,673	3,390	3,357	476,000
	Febrero	11,984.15	3,425	3,196	3,176	
	Marzo	13,246.10	3,807	3592	3583	
Gran Total		38,184	10,905	10,178	10,116	

### Unidad Jurídica

La unidad jurídica está sujeta a las sanciones que genera la unidad técnica y de proyectos, para poder proceder en los términos legales que conlleva. Al igual se encarga de mantener los permisos al sitio de transferencia a personas físicas o morales en el Municipio de Centro. en el trimestre de enero a marzo de 2022, se registraron un total de 81 permisos para ingresar al sitio de transferencia con un monto de 596 mil 612 pesos.

Tabla 4.5: Permisos pagados al Sitio de Transferencia.

N°	Mes	Total, de permisos al sitio de transferencia	Monto \$
1	Enero	25	169,632.70
2	Febrero	28	215,416. 27
3	Marzo	28	210,563. 66
Gran Total		81	\$596,612.63

Fuente: Unidad Jurídica de la CLRRS.

Línea de acción 4.3.2 Emprender campañas de sensibilización con la participación de servidores públicos, delegados municipales, liderazgos comunitarios y familias, para mantener limpios los frentes de las casas, negocios y terrenos baldíos

### Barrido Móvil

La unidad de barrido cuenta con 15 cuadrillas distribuidas en los turnos matutino, vespertino, nocturno y respuesta inmediata. Son los que se encargan de mantener la limpieza integral en el Municipio de Centro. En los trabajos que se realizaron en el trimestre de enero a marzo de 2022, se obtuvo total de 2 millones 161 mil 080 MI de barrido manual, 611 toneladas de basura recolectadas, 399 toneladas de tierra recolectadas, mil 40 piezas limpiadas de rejillas, 982 mil 840 MI de despolve, 1 millón 901 mil 130 MI de despápele, 418 mil 750 m2 de chapeo, 24.70 toneladas de escombro recolectado, 34 basureros clandestinos, raspado 561 mil 800 MI y desorille 308 mil 550 MI. Se obtuvo una efectividad del 92 por ciento de trabajo, de acuerdo a las 899 acciones programadas y 823 acciones realizadas. beneficiando a un total de 79 colonias y 548 mil 624 habitantes del Municipio de Centro.

Tabla 4.6: Actividades de la Subcoordinación de Barrido Móvil.

N°	Actividades	Unidad de Medida	enero	febrero	marzo	Total
1	Barrido manual	Metro Lineal (MI)	870,250	739,450	551,380	2,161,080
2	Basura recolectada	Tonelada (T)	208	173	230	611
3	Tierra recolectada	Tonelada (T)	111	162	126	399
4	Limpieza de rejilla	Pieza (Pza)	314	417	309	1,040
5	Despolve	Metro lineal (MI)	440,550	360,650	181,640	982,840
6	Despápele	Metro lineal (MI)	878,640	709,720	312,770	1,901,130
7	Chapeo	Metro cuadrado(M2)	158,200	135,250	125,300	418,750
8	Escombro Recolectado	Tonelada (T)	8.00	13.00	3.70	24.70
9	Basurero clandestino		11	9	14	34
10	Raspado	Metro lineal (MI)	231,000	220,500	110,300	561,800
11	Desorille	Metro lineal (MI)	138,250	126,900	43,400	308,550

### Hacer cumplir el reglamento de Limpia por parte de la Ciudadanía.

Las notificaciones e infracciones que se generaron en el área, son realizado por 8 supervisores de la Unidad Técnica y de Proyectos. Se registraron en el trimestre de enero a marzo de 2022, 23 notificaciones y 65 actas de inspecciones y 22 demandas ciudadanas.

Tabla 4.7: Actividades de la Unidad Técnica y de Proyecto.

N°	Período	Notificaciones	Inspecciones
1	Enero	12	28
2	Febrero	5	28
3	Marzo	6	9
Gran Total		23	65

Fuente: Unidad técnica y de proyecto.

**Línea de acción 4.3.3 Promover prácticas de cultura ambiental y reciclaje entre los diferentes grupos de edad, para contribuir a la transición hacia una economía circular (reducir, reusar, reciclar y recuperar)**

### Capacitación de cuidado de la Fauna Nativa

El municipio de Centro cuenta con Áreas Naturales Protegidas, así como diversidad de Flora y Fauna que la habita, es así que una de las funciones es la conservación de la Flora y Fauna, por medio del conocimiento biológico tradicional y la información técnica, científica y económica, con el propósito de hacer un aprovechamiento sustentable de las especies.

Para potenciar las funciones es que se promueve el estudio e investigación de dichas especies, es así que dentro del 1er Trimestre se tomó la capacitación para atender casos de varamiento de manatí en el Estado de Tabasco, que se llevó a cabo de manera presencial, en las instalaciones ubicadas en la Reserva de la Biósfera de los Pantanos de Centla.

El cuál consistió en las siguientes actividades:

- Mecánica del taller,
- Conociendo la especie,
- Marco legal,
- Plan de acción,
- Comité

### **Celebración del Día Internacional de la Educación Ambiental**

Como un elemento de la democracia participativa es promover y garantizar la participación de los sectores social, privado, instituciones académicas, grupos y organizaciones sociales, es así que en el 1er Trimestre se representó al H. Ayuntamiento, en el ciclo de conferencias de "Educación Ambiental" organizado por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, ( UJAT) en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Educación Ambiental, evento que estuvo precedido por la participación de diferentes dependencias gubernamentales entre estas estuvo presente la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), y asociaciones civiles, abarcando temas nutridos y de relevancia nacional. Se tuvo una participación de 50 asistentes.

### **Conferencia del Día del Agua**

Son atribuciones del H. Ayuntamiento de Centro por medio de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable el promover el uso eficiente del agua a través del aprovechamiento sustentable, la conservación, el ahorro, el reciclaje, saneamiento y reúso de las aguas que se destinan para la prestación de los servicios públicos a su cargo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Aguas Nacionales y la Ley de Usos de Agua del Estado de Tabasco, es así que la participación en foros para tratar la importancia del cuidado del agua son acciones prioritarias, esto en el marco del "Día del Agua", que se llevó a cabo, de manera virtual, con el tema, "Importancia del Cuidado del Agua", mismo día personal de la DPADS tuvo acto de presencia en la conferencia "Día del Agua", que se llevó a cabo de manera presencial en las instalaciones del papagayo. La participación fue de 95 asistentes.

### **Foro Día Mundial de los Humedales, Día Internacional de la Mujer**

Foro Día Mundial de los Humedales

Alineados al objetivo general del Proyecto Plan de Gobierno 2021-2024, es que promover la importancia de los cuerpos de agua y los humedales es clave para garantizar un desarrollo sustentable y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. El objetivo es llegar a hacer de Centro un municipio más seguro, resiliente y garante de la conservación de los recursos naturales. En este contexto en el "Día Mundial de los Humedales" se llevó a cabo una conferencia de manera

virtual, transmitiendo el valor y riqueza que proveen los humedales, donde se discutió el tema general, concluyendo en la importancia de estos cuerpos de agua para la sociedad y la relevancia que tienen en el futuro próximo en específico para hacer frente al cambio climático. Participaron 8 conferencistas.

### **Día Internacional de la Mujer**

Para la transformación del municipio se requiere promover que la perspectiva de género sea transversal en las propuestas de políticas públicas y programas así como sumar a distintos sectores del municipio e instancias de gobierno, es así que de forma colaborativa con el CCYTET, se llevó a cabo y de manera virtual la conferencia "La importancia de la Mujer en las Ingenierías" con el objetivo de reconocer las labores de las mujeres en la ciencia y la ingeniería, así como encaminar a los jóvenes del municipio a seguir su convicción. La participación fue de 6 conferencistas y 35 alumnas.

### **XIII Reciclatón de Pinos Naturales**

Como parte de las prácticas para contribuir a la transición hacia una economía circular, llevó a cabo el décimo tercer Reciclatón de Pinos Naturales 2022, a partir del martes 11 de enero al viernes 11 de febrero del año en curso, en un horario de 9:00 a 14:00 hrs., de lunes a viernes, en el estacionamiento del planetario. Dicha actividad fue encabezada por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, instalando un módulo de acopio en el estacionamiento del Planetario Tabasco 2000, y responsabilizándose de los que se ubicaban en el estacionamiento del Parque la Choca, recolectando en total 652 pinos mismos que fueron trasladados al Vivero el Dorado, ubicado en la División Académica de Ciencias Biológicas, en la tabla se muestra la relación correspondiente.

Tabla 4.8.- Reciclaton de Pinos naturales

<b>Cantidad de Pinos</b>	<b>Entregas</b>
45	Particulares
17	Empresas
580	Estacionamiento Parque La Choca

Línea de acción 4.3.4 **Emprender acciones innovadoras para reducir el número de tiraderos a cielo abierto, con proyectos que incorporen los puntos de vista de colegios, expertos, vecinos y empresas de la zona**

### **Barrido Fijo**

Está conformado por 8 centros de chequeo, en los siguientes puntos: Atasta, Lidia Esther I y II, Palacio Municipal, Pino Suárez, Plaza de Armas I y II, parque La Pólvora, Tamulté, Villas y Poblados. En el cual se programaron en los meses de enero a marzo del 2022, 19 mil 933 acciones y se realizaron 16 mil 540. Teniendo un porcentaje de efectividad del 83 por ciento.

Tabla 4.9: Actividades de la subcoordinación de barrido.

Nº	Mes	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Acciones Pendientes	Basura Recolectada (Ton's)	Barrido Manual (MI)	Porcentaje de Efectividad
1	Enero	6,755	5,838	917	435,276.00	7,135,598	83%
2	Febrero	6,225	5,123	1,102	368,673	6,194,704.00	
3	marzo	6,953	5,579	1,374	420,494	6,845,570	
Total		19,933	16,540	3,393	1,224,443	20,175,872	

Fuente: Subcoordinación de barrido de la CLRRS

### Unidad Técnica y de Proyectos

#### Vistas a empresas generadoras de basura

Durante el periodo de enero a marzo se realizaron 141 visitas de inspección a empresas consideradas grandes generadores de basura.

Tabla 4.10. Visitas de inspección de Residuos sólidos urbanos, de empresas consideradas grandes generadores.

Mes	Empresas consideradas grandes generadores de residuos sólidos.
Enero	38
Febrero	46
Marzo	57
Total	141

Fuente: Unidad técnica y de proyecto.

Línea de acción 4.3.6 Promover la construcción de centros regionales de reciclaje de residuos valorizables y de producción de biofertilizantes

#### Instrumento de Planeación: Proyecto “Centro de Manejo Integral de Residuos Peligrosos “ERT””.

EL Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano emitió una opinión técnica para el Proyecto “Centro de Manejo Integral de Residuos Peligrosos “ERT””, solicitud enviada por el Despacho de la Delegación Federal del Estado de Tabasco de la SEMARNAT, para ello, el Instituto de Planeación solicitó a la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable y a la Coordinación de Protección Civil del Municipio de Centro emitieran su opinión técnica para complementar la respuesta.

Línea de acción 4.3.7 Gestionar la construcción de estaciones de transferencia y plantas de separación de residuos sólidos urbanos

#### Vinculación Estratégica. Residuos Sólidos Urbanos

Derivado del Programa “Financiamiento Verde para el Desarrollo de Ciudades Inteligentes en México II”, UK PACT México, el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano en conjunto con la

Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público le dan seguimiento a la gestión de este programa para la obtención de recursos para el proyecto de la Valorización y aprovechamiento energético de residuos sólidos urbanos y tratamientos de lixiviados con sistemas naturales en estación de transferencia, realizando reuniones con la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentables y el Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua, quien funge como enlace en este Programa. El jueves 3 de marzo de 2022, se realizó una visita al Centro de Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos de Loma de Caballo, con personal de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento, la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, el Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua, la Coordinación de Limpia y personal de la empresa consultora IDOM, finalizando el recorrido se llevó a cabo una reunión para plantear los puntos a seguir para lograr un proceso consensuado entre las diferentes dependencias y poder definir los objetivos y alcances del proyecto.

### **Programa. Eficiencia energética en espacios públicos**

Línea de acción 4.4.1 Realizar diagnósticos sobre equipos y redes eléctricas en los edificios públicos municipales, para su renovación con equipamiento de bajo consumo

#### **Programa de mejora de la Infraestructura Municipal**

Durante este primer trimestre del 2022 el Instituto Municipal de Integración de Tecnologías , Energía y Agua, tuvo a su cargo ocho proyectos de los cuales siete fueron de rehabilitación del sistema de alumbrado público, con un total de mil 552 lámparas de tecnología led en diferentes puntos del municipio de Centro, con una fuente de financiamiento federales por el Convenio del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, por un monto contratado de 10 millones 417 mil 877 pesos y se ejerció un monto de 10 millones 408 mil 268 pesos, dichas obras dieron inicio el 3 de enero y finalizaron exitosamente el día 3 de marzo del año en curso.

por último, la rehabilitación del sistema de alumbrado público en el boulevard aeropuerto donde se instalaron 24 luminarias, 3 transformadores y se rehabilitaron 148 postes, con una inversión de 889 mil 6 pesos y de los cuales se ejercieron 886 mil 749 pesos, esta obra concluyó el día 5 de marzo del presente año.

Línea de acción 4.4.2 Renovar las redes de cableado y la instalación de luminarias ahorradoras de energía en parques, avenidas y otros espacios públicos, para hacer más seguro el desplazamiento de personas, inhibir el delito y fortalecer las finanzas municipales

### **Instalación y rehabilitación de alumbrado público en la zonas urbanas y rurales del municipio de Centro**

Durante el primer trimestre de 2022; a través de la sub-coordinación de Energía y Alumbrado Público Municipal, se llevó a cabo la instalación y rehabilitación de luminarias en las diferentes colonias, fraccionamientos y avenidas del área urbana, así como en las rancherías, poblados y villas del área rural.

Tabla. -4.11. Actividades de alumbrado

<b>Periodo</b>	<b>Instalación de luminarias</b>	<b>Rehabilitación de luminarias</b>	<b>Rehabilitación Circuitos</b>
Enero	76	622	120
Febrero	57	538	726
Marzo	120	726	95

Fuente: elaboración propia, IMITEA, 2022

Se atendieron y respondieron 142 solicitudes de demanda ciudadana a través de su plataforma, brindando a los ciudadanos un servicio oportuno y eficaz.

Así también se realizaron acciones de apoyos en los edificios públicos municipales:

- Retiro e instalación de nueva lámpara led en la explanada de palacio municipal.
- Reparación de reflectores apagados, colocados a nivel de piso en la explanada de palacio municipal.
- Instalación de dos interruptores, se conectó la acometida y 6 reflectores para iluminar la fachada del palacio.
- Se reconectaron reflectores y pintaron 6 postes metálicos en el área del estacionamiento del palacio municipal.
- En el panteón de la Col. Atasta, se revisó la instalación eléctrica y se reconectó la base de medición.
- Se dio mantenimiento a parte del alumbrado en el panteón Central.
- Se repararon 2 reflectores en el monumento a los "Niños Héroe" (Col. El Águila).
- Se apoyó a personal de la administración del mercado "Noé de la Flor", en la Col. Tierra Colorada, para la limpieza de la cisterna.



- Se dio apoyo a personal del área de Jardinería con la grúa, para el desamorre de árboles en los Fraccionamientos La Ceiba y Fovisste 1.
- Se apoyó a la Coordinación de Salud, para la conexión de la Unidad Móvil en la ranchería Río Tinto 1ra. Sección.

En la Sub- coordinación de Desarrollo Investigación y Tecnología, llevó a cabo el control y monitoreo desde el Centro de Control Monitoreo Municipal (CCMM), de 6 cárcamos y una planta potabilizadora del municipio de Centro, se realiza el arranque y paro de motores y el monitoreo de los parámetros de calidad del agua, contribuyendo a mejorar los servicios con alta tecnología que el H. Ayuntamiento presta a los habitantes de este municipio.

Gracias a esto, podemos generar reportes diarios del nivel de cárcamos, con resumen del estado del nivel en que se encuentran, que se envían a la Coordinación de Sistema de Agua y Saneamiento.

Además, se trabajó arduamente en el ámbito de nuestras competencias con acciones de:

- Instalación de red en el área de logística de presidencia
- Instalación de soporte para TV en las oficinas de presidencia.
- Instalación de software de monitoreo en equipos de presidencia.
- Instalación de software para monitoreo remoto en los equipos de SAS.
- Se realizó el mantenimiento y el servicio de actualización a los equipos de cómputo de la sub coordinación de alumbrado público esto con el fin de que los servidores públicos trabajadores del área sigan continuando con sus labores sin inconvenientes.
- Se realizó una visita al almacén de bacheo con el fin de verificar el estado actual del sistema de video vigilancia instalado por el proveedor de servicios IMSG.
- Dentro de las actividades de monitoreo en las instalaciones del CCMM se registraron 42 de eventos en los turnos de monitoreo de los cuales 30 fueron atendidos por Seguridad Pública. Uno de los sucesos reportados por personal del CCMM ocurrió en la entrada del mercado José María Pino Suárez donde se solicitó una ambulancia para un hombre que sufrió un desmayo.
- Se trabaja para brindar el servicio de internet a beneficio de los locatarios y también a los niños para continuar con sus clases en línea y realizar sus tareas en el ciber dentro del mercado José María Pino Suárez.
- Personal del área de tecnologías realizó mantenimiento a los equipos de cómputo de presidencia.

- Se realizó la instalación de software para video vigilancia en equipo del SAS.

## **Programa. Mitigación de los efectos del cambio climático**

Línea de acción 4.5.1 Promover, en un ejercicio de planeación participativa, la alineación de los planes, programas y proyectos de la esfera municipal, a las políticas nacionales y a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas

### **Manejo y operación de la Biopiscina**

Lograr que las Ciudades y Comunidades sean Sostenibles implica trabajar en innovaciones sociales y tecnológicas. Las acciones locales diferenciadas según el tipo de localidad, permitirá el abordaje de retos y cumplir con los criterios de equidad y transversalidad.

La participación del taller para el uso y mantenimiento de la biopiscina de la unidad deportiva de Tamulté de las Sabanas, impartido por la SEDATU, garantiza a cierto porcentaje de la población a la salud y al disfrute de las actividades deportivas que promueven la salud, en donde se instruyó sobre el Manejo, Operación y Funcionalidad de la misma en compañía del Grupo Constructor de la obra y personal del Instituto Municipal del Deporte de Centro (INMUDEC). La participación fue a funcionarios del H. Ayuntamiento con una participación de 12 personas.

### **Reunión de Trabajo en Conjunto con la Ciudadanía**

El día 19 de marzo personal de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, realizaron reuniones de trabajo junto con ciudadanía interesada y motivada en participar, con la finalidad de formar grupos ciudadanos de trabajo.

Se llevaron a cabo en la Laguna Encantada de la colonia las Gaviotas, en el Vaso Regulador San José igualmente en las Gaviotas y el parque 18 de marzo en la colonia Heriberto Kehoe Vicent.

Tabla 4.12.- Reuniones con grupos ambientalistas

<b>Lugar de Trabajo</b>	<b>Ciudadanos participativos</b>
Laguna La Encantada, Col. Gaviotas	4
Vaso Regulador San José, Col. Gaviotas	15
Parque 18 de marzo, Col. Heriberto Kehoe Vicent	7

Línea de acción 4.5.2 Contribuir con el gobierno estatal y organizaciones de la sociedad civil en trabajos de saneamiento de lagunas y vasos reguladores, como la preservación de la Reserva Ecológica Laguna de las Ilusiones y el Parque Estatal Laguna El Camarón, entre otros espacios naturales

### **Ceremonia de Premiación del Reto "Historias del Agua y la Naturaleza en Centro"**

Como parte de las actividades de fomento de la cultura ambiental, en el mes de enero se llevó a cabo la ceremonia de premiación del Reto "Historias del Agua y la Naturaleza en Centro", en ella se entregaron los reconocimientos y premios a las duplas ganadoras que ocuparon los 3 primeros lugares, de igual forma se otorgó el Distintivo Orgullo Verde, a los Adultos Mayores, como símbolo del conocimiento y aportaciones a los videos.

### **Vinculación Estratégica. Laguna de las Ilusiones**

Derivado del Programa "Financiamiento Verde para el Desarrollo de Ciudades Inteligentes en México II", UK PACT México, el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano en conjunto con la Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público le dan seguimiento a la gestión de este programa para la obtención de recursos para el proyecto del drenaje perimetral sanitario y pluvial de la Laguna de Las Ilusiones y lograr su rescate, realizando reuniones con la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentables y el Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua, quien funge como enlace en este Programa, el miércoles dos de marzo de 2022 se realizó un recorrido fluvial y terrestre con personal de la Comisión Nacional del Agua, de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento, de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, del Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua y personal de la empresa consultora IDOM, finalizando el recorrido, se llevó a cabo una reunión para plantear los puntos a seguir para lograr un proceso consensuado entre las diferentes dependencias y poder definir los objetivos y alcances en la zona del proyecto.

Línea de acción 4.5.3 Empezar acciones de reforestación y recuperación arbórea en espacios públicos, incluyendo parques y escuelas

### **De la Conservación de la Flora y Fauna**

Dentro de las actividades de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable (DPADS), la regulación ambiental consiste en un conjunto de normas, disposiciones, reglamentos y medidas de desarrollo urbano y vivienda, para mantener o restaurar el equilibrio de esos asentamientos con los recursos naturales, asegurando el mejoramiento de la calidad de vida de la población

En lo dispuesto al Artículo 93 del Reglamento de la DPADS, las solicitudes o peticiones atendidas por el Departamento de Verificación Normativa, contempla la autorización de derribo, poda o trasplante de árboles sin efecto, emitiendo un acuerdo de cierre a la petición.

El primer trimestre se recibieron 118 peticiones, de las cuales se atendieron 24.

Tabla 4.13-Dictamen para el derribo, poda, tala o trasplante

<b>Dictamen para el derribo, poda, tala o trasplante</b>				
	Ingresos	Atendidos	No atendidos	Atendidos meses siguientes
enero	40	18	10	12
febrero	38	2	35	1
marzo	40	4	36	-
1er Trimestre	118	24	81	13

Así como por desglose de tipo de petición, se muestra en la siguiente:

Tabla 4.14.-Peticiones

<b>Acción</b>	<b>estatus</b>	<b>1er Trimestre</b>	<b>ene</b>	<b>feb</b>	<b>mar</b>
Derribo	Ingresadas	73	24	29	20
	Atendidas	14	9	2	3
	Pendientes	51	8	26	17
	Atendidas el mes siguiente	8	7	1	-
Poda	Ingresadas	41	13	8	20
	Atendidas	8	7	-	1
	Pendientes	28	1	8	19
	Atendidas el mes siguiente	5	5	-	-
Tala	Ingresadas	2	1	1	-
	Atendidas	1	1	-	-
	Pendientes	1	-	1	-
	Atendidas el mes siguiente	-	-	-	-
Trasplante	Ingresadas	1	1	-	-
	Atendidas	1	1	-	-
	Pendientes	-	-	-	-
	Atendidas el mes siguiente	-	-	-	-

### **Denuncias Ciudadanas o Populares**

En lo previsto por el Reglamento de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, toda persona, grupo social, organización no gubernamental, asociaciones y sociedades, podrá denunciar ante la Dirección todo hecho, acto u omisión que produzca o puede producir desequilibrio ecológico, daño al ambiente o a los recursos naturales.

Es así que en el primer trimestre se recibieron 29 denuncias, de las cuales dos fueron turnadas, ambas a Secretaría de Transito del Estado, 18 de ellas ya fueron atendidas y concluido su trámite y 9 todavía en trámite.

Tabla. 4.15. Denuncias y Quejas Ciudadanas

Denuncias	1er Trimestre	Enero	Febrero	Marzo
Recibidas	29	11	13	5
Turnadas	2	2	0	0
Concluidas	18	5	10	3
En trámite	9	4	3	2

Y según la materia regulada, así como la ubicación en donde se presenta el hecho, acto u omisión, se distribuyen de la siguiente forma:

Tabla 4.16.- Regulación ambiental

Materia	Total	Colonia/ Fraccionamiento / Poblado
Agua	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Francisco Villa</li> </ul>
Atmósfera	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indeco 3ra Etapa</li> <li>• Gaviotas Sur</li> <li>• Mayito</li> <li>• Tamulté</li> </ul>
Forestal	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fracc. Blancas Mariposas</li> <li>• Fracc. Las Palmas</li> <li>• Isabel de la Parra</li> <li>• Asunción Castellanos</li> <li>• Villa Ocuilzapotlán</li> </ul>
Suelo	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• José María Pino Suarez III Etapa,</li> <li>• Fracc. Framboyán</li> </ul>
Otro (Descarga de Aguas Residuales)	7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atas de Serra,</li> <li>• El Espejo Fracc.</li> <li>• Bosques de Villahermosa</li> <li>• Villa Ocuilzapotlán</li> <li>• Fracc. Santa Elena</li> <li>• Ejido José López Portillo</li> <li>• Ría. Anacleto Canabal 1era Sección</li> </ul>
Otro (Ruido)	9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atasta Centro (2)</li> <li>• Guayabal 1ro de Mayo (2)</li> <li>• Municipal</li> <li>• Tamulté Fracc Las Brisas</li> </ul>

## Forestación y Re-Forestación en Áreas Verdes del Municipio

### Reforestación en Áreas Verdes del Municipio

Dentro de los Instrumentos de Política Ambiental en el municipio está seguir los principios que promueven la restauración de áreas degradadas, así como la reforestación. Con el fin de restaurar áreas verdes, se llevaron a cabo actividades de reforestación teniendo lugar en los

fraccionamientos de FOVISSSTE I y II, y en la ranchería Francisco I. Madero 3ra Sección, con la participación ciudadana del mismo lugar con alrededor de 40 ciudadanos, se sembraron 620 árboles maderables y frutales. En dicho evento se explicó a los asistentes la importancia de esta reforestación y el cuidado que deberán realizar a los árboles sembrados para lograr su crecimiento.

### **Forestación por parte de DPADS Y DECUR**

Las actividades de forestación en las áreas verdes siguen ciertos criterios para poder contribuir de manera positiva, estos son: utilizar especies endémicas, considerar el tipo de suelo, prever necesidades de mantenimiento y cuidado. Bajo estos principios el municipio contempla el planear cuidadosamente dicha forestación y así garantizar la perdurabilidad de dicha acción. En el marco del Festival del Guayacán y el Macuili 2022, personal de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, sostuvo reunión en colaboración con representantes de la DECUR Municipal, donde se tomaron acuerdos para la participación que se realizará el jueves 28 de abril.

### **Siembra de árboles y plantas ornamentales**

Durante este trimestre se han llevado a cabo actividades que contribuyen a preservar el medio ambiente, a través de la siembra de 194 unidades, en los siguientes espacios públicos: el Reloj de las Tres Caras, Monumento Rey Tabscoob, área verde de salida a Macuspana, Av. Paseo Tabasco, Villa Macultepec, Av. Paseo Usumacinta y Jardineras de la Calle Rafael Martínez de Escobar en el Centro Histórico que ayuden a mejorar la imagen urbana de nuestro municipio, así como reducir la temperatura del suelo.

Tabla 4.17: Reforestación de espacios públicos

Actividad	Unidad de Medida	Enero	Febrero	Marzo	Total
Siembra de árboles	Piezas		79	40	119
Siembra de plantas	Piezas	26	30	19	75

Fuente: elaboración propia con datos de la CPYDTM, 2022.

**Línea de acción 4.5.4 Implementar obras y adecuaciones en parques, jardines y otros espacios públicos, para conservar la conectividad entre las áreas verdes, con el objetivo de hacer compatible el desarrollo urbano con la conservación de las especies de fauna silvestre**

### **Vinculación Estratégica. Convocatoria de cooperación descentralizada México-Francia**

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano en conjunto con la Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público y la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, dan seguimiento al proyecto de: cooperación con un territorio francés, para generar nuevas iniciativas de cooperación entre gobiernos locales de ambos países, guiado por la Encargada de la Cooperación Técnica en la Embajada de Francia, Valentine Delome, donde, participamos con el proyecto "Lagunas Urbanas y Suburbanas" y el Programa "Centro abierto e inclusivo", catalogándolos en el tema Desarrollo rural y urbano sustentable, medio ambiente y lucha contra el cambio climático.

# **Eje Rector 5**

## **Infraestructura y servicios públicos para la transformación**



## Programa. Infraestructura de agua potable, drenaje y saneamiento de calidad

Línea de acción 5.1.1 Modernizar y renovar la infraestructura de captación, potabilización y distribución de agua potable, para que hogares y empresas la reciban de manera permanente con la calidad y cantidad requeridas

### Acompañamiento

- Junto con el Gobernador del Estado Capitán Carlos Manuel Merino Campo se realizó una supervisión en la rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales noroeste; en donde el arquitecto Armando Padilla Herrera director de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, dio un recorrido por la instalaciones y explicación técnica de la obra.
- En conjunto con el director del SAS en la rehabilitación de red de alcantarillado sanitario en la colonia Centro, Primero de Mayo y Av. Francisco Javier Mina escuela primaria Virginia Pérez Gil en la ciudad de Villahermosa y ranchería Corregidora 3ra.sección.
- Se supervisó en conjunto con el director del SAS, en el cambio de tuberías en la colonia Bosque de Saloya.
- En la rehabilitación de red de alcantarillado sanitario en el Fraccionamiento Fovissste 1
- Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario en la colonia Carlos A. Madrazo y en la colonia Miguel Hidalgo del municipio del Centro.

### Ampliación de Líneas de Conducción y Distribución Nuevas

A la fecha de las seis obras programadas, se alcanzó un avance del 100 por ciento, es decir todas las obras se encuentran terminadas, las cuales se describen a continuación:

Tabla 5.1.-Lineas de Conducción de agua potable

No.	Nombre de la obra	Inversión \$	Status
01	k0262(k0388) Ampliación de líneas de conducción de agua potable en Centro, localidad Ocuilzapotlán, asentamiento calle Gardenias, Flor de Guayacán Poniente, Fraccionamiento las Rosas.	811,590.12	Terminada
02	k0263(k0389) Ampliación de líneas de conducción de agua potable en Centro, localidad Ocuilzapotlán, asentamiento calle Flor de Guayacán Poniente, Fraccionamiento las Rosas.	1,410,186.35	Terminada
03	k0264(k0390) Ampliación de líneas de conducción de agua potable en Centro, localidad Ocuilzapotlán, asentamiento calle el Arbolito.	1,414,636.32	Terminada
04	k0265(k0391) Ampliación de líneas de conducción de agua potable en Centro, localidad Ocuilzapotlán, asentamiento calle Vicente Guerrero.	1,629,125.73	Terminada



05	k0268(k0402) Construcción de red o sistema de agua potable en Centro, localidad Villahermosa, asentamiento colonia Infonavit Atasta, calle Melchor Ocampo.	3,820,229.90	Terminada
06	k0249(k0507) Rehabilitación de línea de conducción de agua potable de la planta carrizal circuito Macultepec, en la Cd. de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco.	5,153,825.07	Terminada

Fuente: SAS

### Obras nuevas

A la fecha de las dos obras nuevas programadas, se encuentran terminadas para un avance del 100 por ciento

Tabla 5.2.- Obras Nuevas

No.	Nombre de la obra	Inversión \$	Status
01	K0269(k0403) Construcción de depósito o tanque de agua potable en Centro, localidad de Villahermosa, asentamiento colonia Infonavit Atasta, calle Melchor Ocampo.	10,494,430.89	Terminada
02	K0267(k0480) Rehabilitación de planta potabilizadora en Centro, localidad Villahermosa., asentamiento colonia Reforma planta potabilizadora Villahermosa.	1,336,505.89	Terminada

Fuente: SAS

### Tomas: Domiciliarias, Especiales y Zona Rural

Durante el primer trimestre, se entregaron a usuarios de tipo: Doméstico y Comercial

Tabla 5.3.- Tomas domiciliarias

Avisos-recibos	Toma de lecturas	Notificaciones
158,147	166,411	6,375

Fuente: SAS

Acciones en las colonias y fraccionamientos del Municipio del Centro.

Olimpo, Nuevo Invitab, Real del Valle, Rio Viejo, La Mandarina, Vicente Guerrero, Villa las Fuentes, El Bosque, Sánchez Magallanes, Edificios ISSET, Tamulté, Jardines del Sur, Villa los Arcos, Infonavit, Atasta, Palmitas, Real del Ángel, Sabina, Lomas del Dorado, Blancas Mariposas, Real del Sur, Militar, Plaza Villahermosa, Ángeles, Privanza, Palma Real, Las Cumbres, Las Lomas, 1ro. De Mayo, Guadalupe, La ceiba, Buganblias, Fovisste 1 y 2, Curahueso, La Gloria, Palmeira, Marcos Buen Dia, Esmeralda, Fovisste Parrilla, Armenia, Gaviotas Norte y Sur, La Manga 1, 2 y 3, Casa Blanca, El Recreo, Framboyanes, Magisterial, Pino Suárez, Cd. Industrial, Villa las Flores, Insurgentes, Lagunas, Zona Industrial Indeco, Villa las Flores, San Ángel, Cosmos II, Villa Gardenias, Infonavit Cd. Industrial, Villa las Flores, Centro, Reforma, Mayito, municipal, Tulipanes, Guayabal, Gil y Sáenz, Florida, Prados de Villahermosa, Bonanza, Heriberto Kehoe, Nueva Imagen, Bosques de Villahermosa, Samarkanda, Club Campestre, Espejo 1, Los Pinos, Carrizal,

Unión de Colones Central de Abastos, Periodista, Sol Campestre, Flores del Trópico, Las Hadas, Guadalupe Borja, 18 de Marzo, San Joaquín, Nueva Pensiones, Punta Brava, STAIUJAT, Pages Llergo, Miguel Hidalgo, Jardines de Buen Vista, Estrellas de Buena Vista, Bonampak, Villa las Torres, Carlos A. Madrazo, Islas del Mundo y La Mandarina.

### Departamento de Zona Rural

Se llevo a cabo la entrega de:

Tabla 5.4.- Avisos recibos

Avisos-recibos	Notificaciones
25,666	11,238

Fuente: SAS

En los siguientes fraccionamientos, poblados, rancherías y ejidos del municipio de Centro:

Ixtacomitán 1ra, 2da, 3ra y 5ta, Estancia Vieja, Pablo L. Sidar, Altozano, Boquerón 1ra, 2da, 3ra, 4ta y 5ta. Villa Parrilla, Playas del Rosario, La Ceiba, La Huerta, Macultepec, Lagartera 1ra y 2da, Las Rosas 1ra, 2da, y 3ra etapa, Lomas de Ocuilzapotlán km 17 y 15, Los Ángeles, San Felipe, Constitución, Topacio, Las Margaritas, Las Mercedes, San Antonio, Los Claustros, San Manuel.

### Departamento de Tomas Especiales

Tabla 5.5.- Tomas especiales

Avisos-recibos	Toma de lectura	Requerimientos
748	452 foráneos y 84 tomas de tipo comercial, Industrial y público	6

Fuente: SAS

### Visitas de Obras (Infraestructuras)

A través del programa “Infraestructura de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de Calidad” y “Mejores Vialidades en Zonas Rurales y Urbanas” se realizaron 54 visitas a 41 proyectos para Evaluación de Avances Físicos, en relación a los siguientes proyectos: K238 (K496), K239 (K497), K240 (K498), K241 (K499), K242 (K500), K245 (K503), K246 (K504), K248 (K506), K249 (K507), K250 (K508), K251 (K509), K252 (K510), K253 (K511), K254 (K512), K255 (K513), K256 (K514), K259 (K518), K260 (K493), K261 (K517), K264 (K390), K266 (K404), K268 (K402), K269 (K403), K293, K319, K322, K323, K324, K326, K335, K337, K349, K351, K386, K377, K392, K393, K402, K403, K489 y K490.

Línea de acción 5.1.5 Impulsar un proyecto para la construcción y mejoramiento del drenaje sanitario y pluvial, con sistemas separados

**Hundimientos Reparados**

A la fecha se tienen programadas 8 obras para 30 hundimientos, todas las obras se encuentran terminadas, por lo cual se tiene un avance del 100 por ciento.

Tabla.5.6.-Hundimientos

No.	Nombre de la obra	Inversión \$	Hundimientos	Status
01	K0266(k0404) Rehabilitación de drenaje sanitario en Centro, localidad Pueblo Nuevo de Las Raíces, asentamiento calle Mariano Escobedo, 20 de Noviembre, Francisco I. Madero, Emiliano Zapata, General Ignacio Zaragoza y Adolfo Ruiz Cortines.	10,704,847.33	6	Terminada
02	K0250(k0508) Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario en la colonia Atasta en la Cd. de Villahermosa, del municipio de Centro, Tabasco.	4,881,143.67	6	Terminada
03	K0251(k0509) Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario en la colonia Primero de Mayo, en la Cd. de Villahermosa, del municipio de Centro, Tabasco.	2,643,317.05	3	Terminada
04	K0252(k0510) Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario en la colonia Centro, en la Cd. de Villahermosa, del municipio de Centro, Tabasco.	2,174,973.12	3	Terminada
05	K0253(k0511) rehabilitación de red de alcantarillado sanitario en la colonia Carlos. A. Madrazo, en la Cd. de Villahermosa, del municipio de Centro, Tabasco.	640,282.18	1	Terminada
06	K0254(k0512) Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario en la colonia Foviste I en la Cd. de Villahermosa, del municipio de Centro, Tabasco.	854,135.80	2	Terminada
07	K0255(k0513) Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario en el Fraccionamiento Olmeca, en la Cd. de Villahermosa, del municipio de Centro, Tabasco.	1,970,703.99	2	Terminada
08	K0256(k0514) Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario en la colonia Tamulté de las Barrancas, en la Cd. de Villahermosa, del municipio de Centro, Tabasco.	5,706,929.73	7	Terminada

Fuente: SAS

## **Programa. Mejores vialidades en zonas rurales y urbanas**

Línea de acción 5.2.1 Colaborar estrechamente con los órdenes de gobierno federal y estatal para multiplicar el alcance de los programas de construcción, rehabilitación y mantenimiento de las vías de comunicación que cruzan o se distribuyen al interior del municipio

### **Acompañamiento**

- En el "Programa de Mejora de la Infraestructura Municipal", en el fraccionamiento Bonanza.
- Colaboración estrechamente con los órdenes de gobierno federales y estatal para multiplicar el alcance de los programas de construcción, rehabilitación y mantenimiento de las vías de comunicación que cruzan o se distribuyen al interior del municipio.
- En conjunto con el Gobernador del Estado capitán Carlos Manuel Merino Campos, a la inauguración de la reconstrucción de pavimento asfáltico del camino Samarkanda-Tierra Amarilla del KM.0+000 al KM. 11+000.
- Se superviso en el mantenimiento de vialidades concreto hidráulico, mediante el bacheo en tramos aislado en las colonias Centro zona 6, Gaviotas Norte, Fracc. Carrizal, Tamulté de la Barranca y Atasta de Serra.
- Supervisión de calles en la Villa Macultepec.

Línea de acción 5.2.3 Brindar especial atención a los caminos vecinales, para facilitar el movimiento de personas, vehículos particulares y unidades de transporte de pasajeros o carga de materias primas o productos terminados

### **Rehabilitación en tramos aislados de carpeta de concreto asfáltico en caliente en la calle Amado Nervo de la Villa Macultepec, del municipio de Centro.**

A través del programa "Mejores vialidades en zonas rurales y urbanas" bajo el Financiamiento del Convenio del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos se está realizando, la obra "K0239 (K0497) Rehabilitación en tramos aislados de carpeta de concreto asfáltico en caliente en la calle Amado Nervo de la Villa Macultepec, del municipio de Centro", calle Adolfo Ruiz Cortines (margen derecha del arroyo Garduza), alcanzando una meta de 2 mil 953.37 m<sup>2</sup> de construcción de carpeta asfáltica tendido con finisher con agregado de 1/2" a finos con cemento asfáltico AC-20, 470 ml de interconexión de tuberías de 3" Ø, 90 instalaciones de tomas domiciliarias, 7 preparaciones de interconexión a diferentes callejones y 1.00 interconexión a línea de conducción de tubería de 6" Ø. beneficiando a 11 mil 848 habitantes. Con un importe ejercido financiero de 1 millón 814 mil 51.60 pesos, y un avance físico de obra del 100 por ciento.

Línea de acción 5.2.4 Establecer prioridades de respuesta en términos de construcción de nuevas vialidades y rehabilitación o mantenimiento, dando prioridad a la atención de las necesidades más apremiantes, que representan el 80% de la problemática para conductores o peatones, y que se ubican en el 20% de las avenidas o calles

**Imagen urbana en diferentes calles, avenidas y villas del municipio**

A través del proyecto “K0065.- “Imagen urbana en diferentes calles, avenidas y villas del Municipio” y bajo el Financiamiento del Ramo 33 Fondo IV, contando con una inversión autorizada de 8 millones 322 mil 867.08 pesos, se realizaron las siguientes acciones: 11 mil 188.42 ml de pintura en guarniciones, 78.40 ml de aplicación de pintura en topes, 28.11 m2 de pintura en rampas para discapacitados, 764.71 ml de pintura en franjas, 8 pzas. de pintura en flechas, 22.45 m2 de pintura en vibradores, 1 mil 174.32 m2 de aplicación de pintura vinílica en muro, 120.96 m2 de aplicación de pintura esmalte en barandales, 17 mil 214.40 m2 de limpieza en general, beneficiando a 353 mil 577 habitantes de la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Tabla. 5.7.-Volúmenes de imagen urbana en diferentes calles, avenidas

Periodo	Guarnicion	Tope	Rampa de discapacitado	Franjas	Flechas	Vibradores	Barandales	Muro	Limpieza
Trimestral	MI	MI	M2	MI	Pzas	M2	M2	M2	M2
	11,188.42	78.40	28.11	764.71	8.00	22.45	120.96	1174.32	17,214.40

Fuente de elaboración: Departamento de mantenimiento de vialidades, Área Urbana, 2022.

**Mantenimiento de diversas calles y avenidas con mezclas asfálticas en la ciudad de Vhsa y villas.**

A través del programa “K0066.-Mantenimiento de diversas calles y avenidas con mezclas asfálticas en la ciudad de Vhsa y villas” bajo el Financiamiento del Ramo 33 Fondo IV, contando con una inversión autorizado de 16 millones 204 mil 598.88 pesos, y en beneficio a 353 mil 577 habitantes de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, se llevó a cabo el mantenimiento y conservación de las calles y avenidas, con acciones continuas realizadas con las cuadrillas del departamento de la Dirección de Obras, atendiendo las diferentes demandas y solicitudes ciudadanas, alcanzando las siguientes metas:

- 9 mil 657.51 m2 de bacheo asfáltico mezcla arena emulsión, obteniendo un total de reparaciones de baches de 3 mil 411 piezas.
- 1 mil 217.81 m2 de bacheo asfáltico en caliente - frio, obteniendo un total de reparaciones de baches de 420 piezas.
- 2 mil 279.58 m2 de baches aplicación de sello manual, obteniendo un total de reparaciones de baches de 465 piezas.

El total de metros reparados en la zona urbana y rural de Villahermosa hacen que la entidad tenga una mejor imagen, y se da seguimiento al mantenimiento y conservación del Estado.

Tabla 5.8.- Resumen de volúmenes en baches

Periodo	Caliente - frio m2	Baches pzas	Baches asfálticos arena - emulsión	Total, de reparaciones de baches	Total, de sellos manual	Total, de reparaciones de baches
	M2	Pzas	M2	Pzas	M2	Pzas
Enero	278.07	189.00	2,819.88	949.00	990.14	211.00
Febrero	939.74	231	3,326.79	1,423.00	1,289.44	254.00
Marzo			3,510.84	1,039.00		
1er. Trimestre	1,217.81	420.00	9,657.51	3,411.00	2,279.58	465.00

Fuente de elaboración: Departamento de mantenimiento de vialidades, Área Urbana, 2022.

### Rehabilitación integral en vialidades del municipio de centro.

A través del programa "K0067.- Rehabilitación integral en vialidades del municipio de Centro" y bajo el financiamiento del Ramo 33 Fondo IV, contando con una inversión de 6 millones 823 mil 64.08 pesos, se realizaron acciones permanentes para mejorar el mantenimiento y conservación de las calles y avenidas en beneficio a 353 mil 577 habitantes de la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco.

- Colado de pavimento 721.75 m2.
- Colado de banqueteta 112.00 m2.
- Tapas de registro 5 piezas.
- Rejilla de concreto 4 piezas.
- Colado de rejilla de concreto 5 piezas.
- Pozos de visita 1 pieza.

### Mantenimiento de vialidades con concreto hidráulico, mediante el bacheo en tramos aislados, en las colonias el Espejo 2, Gil y Sáenz, Reforma, fracc. Bonanza y tres vías primarias; de Villahermosa.

A través del programa "Mejores vialidades en zonas rurales y urbanas" y bajo el financiamiento del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, se lograron reconstruir del 5 de enero al 31 de marzo del 2022, 2 mil 596.84 M2 de bacheo de concreto hidráulico en la ciudad de Villahermosa, atendiendo la demanda de mejores vialidades en las zonas urbanas y rurales, proporcionando un beneficio a 353 mil 577 habitantes, con una inversión de 3 millones 347 mil 439.54 pesos.

**Mantenimiento de vialidades mediante el bacheo en tramos aislados con mezcla asfáltica en frío, en col. Atasta, el Bosque, INFONAVIT Atasta, Tamulte, Prados de Vhsa, plaza Vhsa., y cuatro vías primarias; de Villahermosa**

A través del programa “Mejores vialidades en zonas rurales y urbanas” y bajo el financiamiento del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, se lograron reconstruir del 5 de enero al 31 de marzo del 2022, 5 mil 220.12 M2 de bacheo asfáltico en la ciudad de Villahermosa, atendiendo la demanda de mejores vialidades en las zonas urbanas y rurales, proporcionando un beneficio a 353 mil 577 habitantes, con una inversión de 2 millones 782 mil 204.51 pesos.

**Mantenimiento de vialidades con concreto hidráulico, mediante el bacheo en tramos aislados, en las colonias Centro zona 6, Gaviotas norte y fracc. Carrizal; de Villahermosa**

Igualmente se lograron reconstruir en este primer trimestre del 2022, 2 mil 599.74 M2 de bacheo de concreto hidráulico, con una inversión de 3 millones 328 mil 833.08 pesos, en beneficio de 353 mil 577 habitantes de la ciudad de Villahermosa, esto dentro del programa “Mejores vialidades en zonas rurales y urbanas” bajo el financiamiento del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos y en atención a la demandas de mejores vialidades en las zonas urbanas y rurales.

**Programa. Imagen y equipamiento rural y urbano**

Línea de acción 5.3.1 Coordinar con los gobiernos federal y estatal, la formulación y ejecución de un programa de renovación de la imagen urbana de Villahermosa, con una combinación funcional y amigable para visitantes y residentes, entre su arquitectura histórica, patrimonio cultural y modernidad

**Aplicar actividades de limpieza general y rehabilitar espacios para su funcionamiento y conservación.**

A través del Programa de Imagen y Equipamiento Rural y Urbano, se ejecutaron actividades para rescatar, mejorar y acondicionar instalaciones y espacios públicos en áreas urbanas y rurales, dotándolos del equipamiento para su cómodo y duradero funcionamiento, en pro de la cohesión social, aplicando acciones de limpieza general y rehabilitando espacios, beneficiando a 684 mil 847 habitantes del Municipio de Centro, para presentar recintos dignos y garantizar los servicios solicitados por la ciudadanía, cumpliendo el compromiso de bienestar social, los meses de febrero y marzo se ejercieron con el corte presupuestal de 26 mil 707.73 pesos de ingresos propios.

Tabla 5.9. Concentrado de Actividades 1er Trimestre 2022.

Actividad	Central	Atasta	Tamulté	Sabina	Arbolito	Total	Medida
Chapeo	45,000	250	4,675	26,125	3,770	79,820	M2
Desmorre de árboles	62	-	-	12	5	79	Unidad
Aplicación de herbicida	44,500	300	8,825	98,130	2,750	154,505	M2
Recolección de residuos	13,078	7,550	6,370	5,725	2,800	35,523	Kg
Recolección de escombros	24,700	16,550	1,540	8,750	1,975	53,515	Kg

Fuente: Coordinación de Panteones, 2022

Tabla 5.10. Concentrado de Servicios 1er Trimestre 2022.

Servicio	Central	Atasta	Tamulté	Sabina	Arbolito	Total	Medida
Inhumación	72	39	25	86	18	240	Unidad
Exhumación	51	34	18	13	2	118	Unidad
Reinhumación	47	33	18	13	2	113	Unidad
Inhumación de cenizas	9	3	-	4	-	16	Unidad

Fuente: Coordinación de Panteones, 2022

Tabla 2.11. -Concentrado de ingresos generados 1er Trimestre 2022.

No.	Concepto	Monto \$
1	Inhumación	79,892.10
2	Exhumación	37,115.90
3	Cesión de derecho	18,536.76
4	Apertura y cierre de bóveda	80,766.42
5	Inhumación de cenizas	5,160.10
6	Expedición de titulo	30,368.26
7	Permiso de remodelación	2,339.50
8	Permiso de demolición	1,410.30
9	Permiso de construcción	74,136.62
10	Permiso de construcción de guardaresto	8,909.90
11	Permiso de forrado de azulejo	16,586.76
12	Permiso de construcción de capilla	19,203.66
13	Permiso de construcción de monumento	929.20
14	Reposición de titulo	8,989.10
15	Reinhumacion	36,153.70
16	Venta de lote	100,439.06
	Total	\$520,937.34

Fuente: Coordinación de Panteones, 2022



**Línea de acción 5.3.3 Rescatar, mejorar y acondicionar instalaciones y espacios públicos en áreas urbanas y rurales, dotándolos del equipamiento adecuado para su cómodo y duradero funcionamiento, en pro de la cohesión social**

### **Juegos infantiles**

Durante los meses de enero a marzo del presente año; las cuadrillas de herreros y soldadores se dieron a la tarea de realizar actividades de reparación, mantenimiento de juegos infantiles y aplicación de pintura en los parques El Toreo (Col. El Espejo1), Camellón Central (Indeco), Multi 81 (Col. Gaviotas Norte), Vaso Regulador de la Col. Tamulté de las Barrancas, Plaza Villahermosa, Prados de Villahermosa, Gral. Lázaro Cárdenas (Col. Atasta), Col. Guayabal, Las Palmas (Col. Guayabal), Infantil Col. Sabinas, Gral. Ignacio Gutiérrez Gómez (La Paz), Parque del Fracc. Las Brisas (Col. Guayabal), parque del Fracc. Villa Los Arcos, Parque José Gorostiza Alcalá (Col. Gil y Sáenz-El Águila), Parque Lauro Aguilar Palma (Col. Gaviotas Norte), Col. Municipal, Parque 18 de Marzo (Col. Heriberto Kehoe) y Sueños y Deseos.

En este mismo sentido se repararon y pintaron los ejercitadores de los parques Tomás Garrido Canabal y La Pólvara, todo lo anterior en beneficio de 683 mil visitantes y transeúntes de dichos espacios públicos.

Tabla 5.12: Rehabilitación de juegos infantiles y mobiliario urbano.

<b>Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Total</b>
Mantenimiento de herrería en parques	Acciones	28	38	27	93
Mantenimiento a ejercitadores	Acciones	12			12

Fuente: elaboración propia con datos de la CPYDTM, 2022.

### **Refuerzo estructural en sistema tridilosa en el sótano, reparación de techumbre en azotea y mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones eléctricas de baja tensión y transformadores del palacio municipal de Centro, colonia Tabasco**

A través del programa "Imagen y Equipamiento Rural y Urbano" y bajo el financiamiento de Ingresos Propios, se logró realizar del 5 de enero al 31 de marzo del 2022, la instalación de 1 mil 371.60 kg de vigas IR para refuerzo estructural, instalación de 3 mil 590.63 kg de puntales OC para refuerzo estructural, la instalación de 2 mil 250.00 kg de placas para refuerzo estructural, 112.76 m<sup>2</sup> de aplicación de pintura vinílica en muros, 289.17 ML de desmantelamiento de canalón existente en mal estado, 289.17 ML de fabricación de canalón de lámina galvanizada, mantenimiento preventivo a 2 transformadores, suministro e instalación de 20 luminarias 2x60 tubo LED, suministro e instalación de 17 interruptores termomagnéticos, impermeabilización de 1 mil 697.27 m<sup>2</sup> en azotea, en el palacio municipal del H. Ayuntamiento de Centro, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, proporcionando un beneficio a 353 mil 577 habitantes, con una inversión de 3 millones 53 mil 657.30 pesos, quedando pendiente conciliación de montos para estimación finiquita.

## Pintura de espacios públicos

Con la finalidad de ofrecer a la ciudadanía espacios públicos que puedan disfrutar de un ambiente sano a fin de favorecer la convivencia pacífica, durante este trimestre se realizaron trabajos de rehabilitación y pintura de 520 metros cuadrados de la barda perimetral y juegos infantiles del parque Doña Celia González en la colonia 18 de Marzo y pintura de 8 kioscos del parque Camellón Central Indeco en sus cuatro etapas; así como la pintura de la barda tubular de la entrada principal del Parque La Pólvara; pintura de mobiliario urbano (mesas y sillas de herrería) y muros en el Parque Tomás Garrido Canabal; fachadas de casas del callejón Puerto Escondido en el Centro Histórico; tomas de agua de la Plaza del Magisterio en el Fracc. Prados de Villahermosa; botes de basura y bancas en la Plaza Josefa Ortiz de Domínguez (La Corregidora) en el Centro Histórico, pintura de plataformas y jardineras de la fuente José María Pino Suárez, aplicación de pintura general en muros, escaleras, rampas, guarniciones, herrería, puente y valla de contención del Parque Lázaro Cárdenas (Col. Atasta), pintura en cuadrángulo de arcos, pilastras cuadradas y cilíndricas, bancas y botes de basura, muros en el parque Gral. Ignacio Gutiérrez Gómez (La Paz), pintura de mobiliario urbano del Parque Villa Los Arcos; pintura del plato y jardineras de la fuente Neptuno; quioscos, bardas y entrada del Parque de la Col. Municipal; cancha y quioscos del Parque José Gorostiza Alcalá; pintura de losetas y jardineras del Parque Benito Juárez García; gradas, paredes y cancha de Fovissste 1 y pintura de la entrada principal del Parque Sueños y Deseos; todo lo anterior en beneficio de 683 mil visitantes y transeúntes de dichos espacios públicos.

Como parte de las acciones correctivas se tuvieron que realizar actividades de retiro de grafitis en los parques Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón y Reloj de las Tres Caras con actividades de lavado y aplicación de pintura.

Tabla 5.13: Rehabilitación de juegos infantiles y mobiliario urbano.

Actividad	Unidad de Medida	Enero	Febrero	Marzo	Total
Pintura	Metros cuadrados	2,877	5,652	8,100	16,629
Lavado de mobiliario urbano	Acciones	14	34	13	61

Fuente: elaboración propia con datos de la CPYDTM, 2022.

## Rehabilitación de espacios públicos

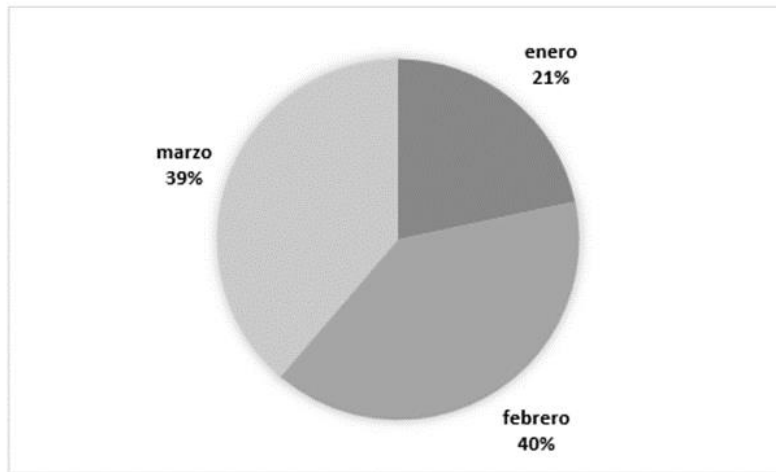
Con apoyo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales se colocó y fijó los adoquines en la prolongación de la calle Benito Juárez García del Centro Histórico junto al restaurante KFC, sitio en donde meses atrás personal de la Coordinación de Sistema de Agua y Saneamiento realizaron actividades de reparación del drenaje, dando solución puntual a la problemática de fuga de aguas negras que se presentaba en la zona y permitiendo que nuevamente se pueda transitar libremente por el área.

**Línea de acción 5.3.4 Implementar un servicio eficiente de limpieza y conservación de parques, plazas, camellones, jardines y espacios públicos propiedad del municipio**

**Desmorre y derribo de árboles en espacios públicos**

Con la finalidad de salvaguardar la seguridad de los transeúntes y atención a demandas ciudadanas se han apoyado con el desmorre de árboles y derribos árboles debidamente dictaminados por la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y que representaban un riesgo inminente para la ciudadanía.

Tabla 5.1: Comunidades atendidas con desmorre y derribo de árboles



Fuente: elaboración propia con datos de la CPYDTM, 2022.

Tabla 5.14: Desmorre y derribo de árboles en espacios públicos.

Actividad	Unidad de Medida	Enero	Febrero	Marzo	Total
Desmorre de árboles	Acciones	173	331	264	768
Derribo de árboles	Acciones	43	31	40	114

Fuente: elaboración propia con datos de la CPYDTM, 2022.

**Embelllecimiento de entradas a la Ciudad y principales avenidas.**

La primera impresión para los visitantes a nuestro municipio es de suma importancia para esta administración, por lo que nos hemos dado a la tarea de realizar trabajos de chapeo, en las principales avenidas de la ciudad, Periférico Carlos Pellicer Cámara, Av. Paseo Tabasco, Av. Paseo Usumacinta, Av. César Sandino, Prol. De Paseo Usumacinta, Boulevard Bicentenario, Velódromo de la Cd. Deportiva, Av. Luis Donaldo Colosio M., Av. 27 de Febrero, Salida Villahermosa-Frontera, Av. Quintín Arauz, Prol. 27 de Febrero, Av. Universidad, Av. Aquiles Calderón Marchena, Av. Samarkanda, Av. Campo Samaria, Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, Av. José María Pino Suárez y Distribuidor Vial La Pigua, Glorieta del Fracc. La Venta, Distribuidor Guayabal,

Av. Francisco I. Madero, Av. Augusto César Sandino, Av. Los Ríos, Av. Samarkanda (Fracc. Carrizal), Av. Samaria (Fracc. Carrizal), Calle Vía 2 (Tabasco 2000), Av. Francisco Javier Mina, Av. Industria Nacional Mexicana, Calle Lauro Aguilar Palma, Av. Universidad, Av. Constitución, Calle Amado Nervo, Circuito La Choca, Cicom, Circuito de las Brisas, Circuito Flor de Guayacan, Av. Gregorio Méndez Magaña, Av. Paseo de la Sierra, Prol. José Mariscal (Col. José María Pino Suárez -Tierra Colorada), Malecón Leandro Rovirosa Wade y Av. Marcos Buendía; en beneficio de los 683 mil habitantes del Municipio.

Tabla 5.15: Limpieza de avenidas.

Actividad	Unidad de Medida	Enero	Febrero	Marzo	Total
Trabajos de chapeo y limpieza de avenidas	Metros cuadrados	33,000	41,000	33,600	107,600
Vialidades	Unidades	19	26	24	69
Poda y deshierbe de plantas en jardineras	Acciones	705	8	11	724

Fuente: elaboración propia con datos de la CPYDTM, 2022.

## Fuentes

Hoy nuevamente después de mucho tiempo sin funcionar, se encuentra engalanando el Centro Histórico la fuente Los Compositores (Paco Solís) conocida coloquialmente como la Dianita ubicada en la intersección de las avenidas Francisco I. Madero, Vázquez Norte y el Malecón Carlos A. Madrazo del Centro de la Ciudad, así como la fuente ubicada en el Parque General José Domingo Ramírez (Los Guacamayos); los trabajos de rehabilitación consistieron en actividades de reparación de sistema hidráulico, mantenimiento de motor y bomba y aplicación de pintura.

Aunado a lo anterior se llevaron a cabo actividades de mantenimiento fuentes que consistieron en nivelación de motores, raspado, aplicación de pintura, lavado, reparación de fuga de agua, llenado, instalación de rejillas, cambio de centro de carga, reparación de cableado de alimentación de bomba, instalación de manguera, reparación de grietas, instalación de tapa de herrería, colocación de válvula, reparación de chorros, desmonte de motor, destape de desagüe, cambio de capacitor, limpieza de motores, conectar toma de agua, limpieza áreas verdes y deshierbe, sincronización de bomba, instalación de fusibles, instalación de arrancador, revisión de bomba de achique, limpieza de impulsor, revisión del flotador y manguera de la bomba de achique, clorado, apertura de válvulas de llenado, cambio de balastos y sello mecánico, limpieza de registro de succión, ajuste de tornillería, mantenimiento a los tableros de control, elaboración de escalera de concreto, forrar colador con malla criba, fabricación de rejillas, instalación de estación de botones, calibración de terminales, instalación de birlos, remachado de cuerdas de campana, limpieza de cisternas y acoplamiento de tubería de PVC hidráulico.

En las fuentes: Dina Cazadora, Niños Traviesos, Maya, El Cayuco, Neptuno, General José Domingo Ramírez (Los Guacamayos), Pescadores, Amanecer de Mi Tierra, La Choca, Josefa Ortiz de Domínguez (La Corregidora), Rafael Martínez de Escobar, Las Jícaras (Puerto Escondido),

Los compositores (Paco Solís), Los Poetas, Parque Rosario María Gutiérrez Eskilsen "Los Pajaritos", Heiser Plaza de Armas, La Choca, Niños Traviesos, Borbollón, Anfiteatro del Musevi y Parque Manuel Mestre Ghigliazza en beneficio de los 683 mil habitantes del Municipio.

Tabla 5.16: Trabajos de rehabilitación y mantenimiento en fuentes.

Actividad	Unidad de Medida	Enero	Febrero	Marzo	Total
Mantenimiento eléctrico en fuentes	Acciones	23	27	27	77
Limpieza de fuentes	Acciones	8	12	16	36
Lavado y llenado de fuentes	Litros	80,000	20,000	40,000	140,000

Fuente: elaboración propia con datos de la CPYDTM, 2022.

### Limpieza del Centro Histórico

La Zona Luz es considerado el Centro Comercial a Cielo Abierto más grande de Tabasco, ubicado en el corazón del Centro Histórico de la Ciudad de Villahermosa, por lo que diariamente a lo largo de dos turnos de trabajo se realizaron labores de barrido de calles y recolección de basura en las diversas calles que comprenden la Zona Luz. El horario estipulado para la recolección de basura es de lunes a sábado de 3:00 a 6:00 de la tarde, recogién dose en la pluma de la Calle Narciso Sáenz esquina con la calle Ignacio Zaragoza y en el centro de acopio ubicado en la calle Rafael Martínez de Escobar, detrás del cine Sheba.

En el tenor de lo anterior y con la finalidad de evitar que se acumule la basura en la pluma de la calle Ignacio Sáenz esquina Ignacio Zaragoza, se colocó una lona especificando el horario de recolección de basura, instando a los ciudadanos a respetarlo y con ello impulsar la imagen urbana de la zona.

Con la finalidad de mantener limpia el área por un mayor tiempo, se colocaron cuatro contenedores de plástico en la calle Rafael Martínez de Escobar para que las personas formadas afuera del banco Bansefi tuvieran donde depositar su basura. Se rehabilitó un buzón de basura de concreto ubicado en la calle Benito Juárez García, el cual tenía escombro en el fondo e impedía que saliera el agua de lluvia, provocando que ésta se acumulara y provocara malos olores. Se retiró un buzón de basura metálico de la calle Benito Juárez García, frente a la tienda Coppel, debido a su mal estado y a que se desprendió de la base. Rehabilitación de cuatro carretines de basura, a los cuales se les quitó el óxido, se les aplicó pintura y se les colocó llantas nuevas. Se trasladaron y pintaron dos contenedores de concreto que estaban en la calle Benito Juárez García casi esquina con Ignacio Zaragoza hacia la Plaza Josefa Ortiz de Domínguez (La Corregidora), ya que en esta importante zona hacían falta recipientes para colocar la basura.

Dadas el gran número de personas en condición de calle que realizan sus necesidades fisiológicas en diversos puntos de la vía pública, continuamente se llevan a cabo actividades de lavado de esos espacios. Así mismo, se apoyó lavando el espacio de la calle Manuel Sánchez Mármol ubicado junto al Centro Cultural Villahermosa, lugar donde se llevó a cabo un corredor artesanal y cultural. También en el callejón de Puerto Escondido se ha estado lavando la fuente y se llevaron a cabo

labores de limpieza con la hidrolavadora en toda el área adoquinada. Personal que está realizando los trabajos en la zona siniestrada realizó trabajos de limpieza con una hidrolavadora en los adoquines del área de la calle Ignacio Aldama, donde afortunadamente los negocios no resultaron con daños mayores y han continuado abriendo sus puertas al público. Así mismo se lavó con la máquina cátcher el piso, las bancas y los contenedores de basura de la Plaza Josefa Ortiz de Domínguez "La Corregidora".

Con la finalidad de enaltecer la imagen urbana del Centro Histórico, se realizan actividades de retiro de propaganda, papeletas y cartulinas pegada en paredes, postes, casetas telefónicas y mobiliario urbano de las diversas calles de la Zona Luz, ya que no está permitido además de que causa deterioro y daña la pintura del mobiliario urbano, cuyas evidencias se entregaron al supervisor de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos para que aplique las sanciones correspondientes.

Como parte de actividades de jardinería se podaron jardineras ubicadas en la calle Miguel Lerdo de Tejada y la Calle Ignacio Aldama, también se cortó hierba entre los adoquines en áreas de las calles Narciso Sáenz y Benito Juárez García. Se podaron plantas de jardineras y despenque de palmeras ubicadas en Plaza Josefa Ortiz de Domínguez (La Corregidora). Se cambió de maceta una bugambilia ubicada en la calle Miguel Lerdo de Tejada casi esquina con Ignacio Aldama, debido a que estaba deteriorado el recipiente en el que se encontraba. Así mismo se realizaron trabajo de poda de 4 árboles para de la calle Ignacio Aldama, debido a que sus ramas obstruían las luminarias y la visibilidad de las cámaras de seguridad.

Se realizaron trabajos de 244 metros lineales de desazolve de rejillas en la calle Manuel Lerdo de Tejada, en la Zona Luz.

Con apoyo del personal de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales se realizaron trabajos de reparación en la Zona Luz, interviniendo en desperfectos tales como: hundimientos, tapas de registro rotas y huecos entre los adoquines.

Todas estas labores de mantenimiento y limpieza al Centro Histórico en beneficio de los 130 mil visitantes y transeúntes del área.

Tabla 5.17: Trabajos en el Centro Histórico.

Actividad	Unidad de Medida	Enero	Febrero	Marzo	Total
Barrido	Metros lineales	124,000	124,000	124,000	372,000
Limpieza	Metros cuadrados	540,000	540,000	540,000	1,620,00
Recolección de basura	Toneladas	148	147	137	432
Lavado con hidrolavadora	Metros cuadrados	887	1,850	2,400	5,137
Retiro de luces y mangueras	Metros	1,200		1,200	2,400
Poda de árboles y jardineras	Acciones	16	15	26	57
Limpieza de rejillas	Metros lineales	244			244
Pintura	Metros		56.4		56.4
Corta de hierba en adoquines	Metros cuadrados		3,842		3,842
Rehabilitación de carretines y botes de basura	Acciones		11	4	15
Retiro de publicidad	Papeletas y cartulinas	40	60	30	130

Fuente: elaboración propia con datos de la CPYDTM, 2022.

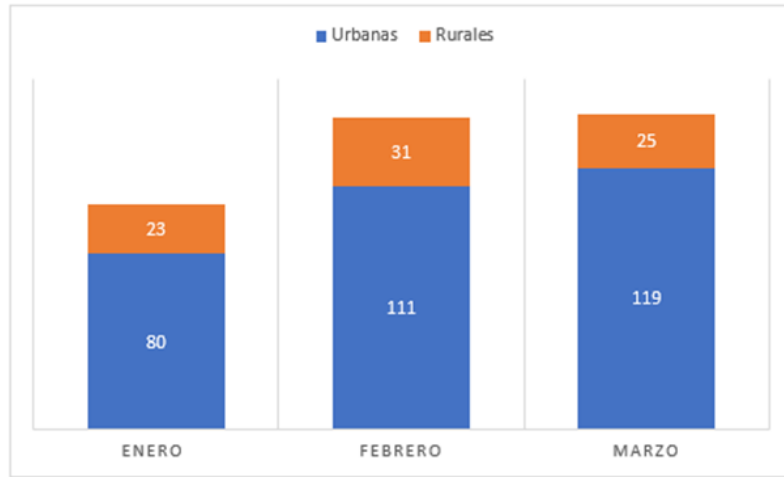
## Monumentos

Con la finalidad de conservar el patrimonio cultural a través del mantenimiento de los monumentos, durante este trimestre se realizaron actividades de boleado, rotulado de letras, colocación de mosaicos faltantes, lavado, chapeo de áreas verdes, caleo de árboles, desmorre de árboles y arbustos y aplicación de pintura a muros y bardas a los siguientes monumentos General Vicente Guerrero, José María Pino Suárez, Luis Donald Colosio M., Andrés Sánchez Magallanes, Gregorio Méndez Magaña, Vengo a entregar Mi Corazón, Manuel Mestre Ghigliazza, María Morelos y Pavón (El Caballito Morelos), Francisco I. Madero, Venustiano Carranza, Gral. Plutarco Elías Calles, Gral. Lázaro Cárdenas, Benito Juárez García y Rey Tabscoob; ya que representan un legado de nuestros antepasados, fruto de nuestra historia, nos enseña de dónde venimos y permite conocernos mejor como sociedad e individuos.

## Trabajos de mantenimiento y limpieza de espacios públicos

El Municipio de Centro cuenta con 337 espacios, entre parques, fuentes y monumentos; dichos espacios públicos requieren de mantenimiento constante para conservar la belleza de nuestra ciudad y promover el desarrollo turístico, así como el esparcimiento y recreación de los 684 mil 847 habitantes del Municipio y visitantes. Para ello con la finalidad de generar una preservación de los espacios públicos del municipio de Centro, durante este trimestre se han realizado trabajos que permiten mantener en óptimas condiciones los lugares de esparcimiento de familias, a través de acciones de chapeo de áreas verdes, recolección de basura y barrido en parques y vía pública.

Tabla 5.2: Localidades atendidas con trabajos de limpieza de espacios públicos.



Fuente: elaboración propia con datos de la CPYDTM, 2022.

Tabla 5.18: Trabajos de mantenimiento y limpieza de espacios públicos.

Actividad	Unidad de Medida	Enero	Febrero	Marzo	Total
Chapeo de áreas verdes	Metros cuadrados	435,025	420,925	321,100	1,177,050
Recolección de basura	Toneladas	247	397	367	1,011
Barrido fijo de parques y vía pública	Metros cuadrados	336,000	5,830,000	5,742,000	11,908,000
Retiro de lirio acuático	Toneladas	13			13

Fuente: elaboración propia con datos de la CPYDTM, 2022.

Línea de acción 5.3.6 Priorizar, en la rehabilitación, mantenimiento y conservación de los mercados y centros de abasto, trabajos como red eléctrica, bodegas, suministro de agua y gas, sistema de drenaje, iluminación, techumbre, seguridad al anterior y en los accesos

### Servicios a mercados públicos

A través del programa “Imagen y Equipamiento Rural y Urbano” se realizaron acciones de limpieza en los distintos mercados públicos del municipio de Centro (lavado de baños, barrido de pasillos y zonas adyacentes, lavado de sanitarios) abarcando un total de 738 mil 107 m<sup>2</sup>, de igual manera se realizó el desazolve de alcantarillas y drenajes en cada uno de ellos, esta acciones fue realizadas en los siguientes mercados públicos: Lic. José María Pino Suárez, Gral. Miguel Orrico de los Llanos, Florentino Hernández Bautista, Tabasco Avanza, Subteniente García, La Sierra y Tianguis de Villahermosa, sumando un total de 131 trabajos realizados. También se ejecutaron acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en todos los mercados públicos a cargo del municipio, dichas acciones beneficiaron a un total de 662 mil 782 habitantes de las colonias: Casa Blanca, Gaviotas, Atasta, Tamulté de las Barrancas, Tierra Colorada, Primero de Mayo y Villa Playas del Rosario, todo con la finalidad de mantener y preservar la buena imagen de los distintos mercados



públicos y seguir brindando un servicio de calidad. De igual manera se llevó a cabo la fumigación en los siguientes mercados públicos: Gral. Gregorio Méndez Magaña (de la Sierra), Cnel. Miguel Orrico de los Llanos (Tamulté), Florentino Hernández Bautista, Lic. Noé de la Flor Casanova (Tierra Colorada), Tabasco Avanza (Atasta) y Subteniente García (Villa Playas del Rosario). Abarcando una superficie total de 171 mil 822 m2. Estas acciones fueron realizadas con un monto ejercido de 35 mil 157.55 pesos.

Tabla 5.19.-Concentrado de locales autorizados durante el primer trimestre del 2022

<b>Mercados</b>	<b>Locales autorizados</b>	<b>Total, de locales</b>
Lic. José María Pino Suárez	101	1,114
Gral. Miguel Orrico de los Llanos	57	272
Crol. Gregorio Méndez Magaña	40	357
Tabasco Avanza	22	200
Florentino Hernández Bautista	19	140
Lic. Noe de la Flor Casanova	35	186
Playas del Rosario "Subteniente García"	2	152
Tianguis Mercado Villahermosa	-	593
<b>Totales</b>	<b>276</b>	<b>3,014</b>

Fuente: Coordinación de Mercados y Centrales de Abasto. 2022

Tabla 5.20.-Concentrado de ingresos generados durante el primer trimestre del 2022

<b>Nombre del Mercado</b>	<b>Cuota Recuperación</b>	<b>Recuperación de locales (Rezago)</b>	<b>Otros Ingresos (Multas, permisos, traspasos, remodelación, cambio de giro, adyacentes)</b>	<b>Ingresos totales General</b>
Lic. José María Pino Suárez	\$57,754.92	\$26,149.26	\$60,050.30	\$143,954.48
Gral. Miguel Orrico de los Llanos	\$31,719.24	\$37,175.30	\$7,915.74	\$76,810.28
Cnel. Gregorio Méndez Magaña	\$22,261.20	\$26,330.58	\$10,680.42	\$59,272.2
Tabasco Avanza	\$12,582.24	\$5,422.36	\$2,597.94	\$20,602.54
Florentino Hernández Bautista	\$10,850.28	\$8,597.62	\$3,673.38	\$23,121.28
Lic. Noe de la Flor Casanova	\$20,047.80	\$13,278.36	-	\$33,326.16
Aurelio Vidal Gallegos	\$577.32	-	-	\$577.32
Villa Playas del Rosario	\$1,115.04	\$1,075.44	\$2,516.31	\$4,706.79
<b>Total</b>	<b>\$156,908.04</b>	<b>\$118,028.92</b>	<b>\$87,434.09</b>	<b>\$362,371.05</b>

Fuente: Coordinación de Mercados y Centrales de Abasto. 2022

## **Suministro de Agua.**

Este trimestre se contribuyó con el apoyo de viajes de agua potable para actividades de lavado, llenado de fuentes y riego en:

Parques: El Toreo, Plaza del Magisterio (Fracc. Prados de Villahermosa), en el Puente Solidaridad en las rampas de acceso por Plaza de Armas y el parque de la Mano, Barco Pirata en el Parque Tomás Garrido Canabal, Parque del Fracc. Bosques de Villahermosa, Plaza de Armas, Parque Gral. Lázaro Cárdenas (Col. Atasta), Parque Gral. Ignacio Gutiérrez Gómez (La Paz), Parque del Fracc. Villa Los Arcos y el Parque A. Rullán Ferrer (Col. Mayito), Col. Municipal, Plaza de la Comunicación, La Pólvora, Plaza de los Tríos, la Plazuela del Águila

Fuentes: Diana Cazadora, Maya, El Poeta, El Cayuco, Neptuno, General José Domingo Ramírez (Los Guacamayos), Pescadores, Amanecer de Mi Tierra, La Choca, Fuente Las Jícaras (Puerto Escondido), del Parque Rosario María Gutiérrez Eskilsen "Los Pajaritos", Heiser Plaza de Armas, Josefa Ortiz de Domínguez (La Corregidora), Rafael Martínez de Escobar, del Parque Manuel Mestre Ghigliazza (Los Abuelos), El Cayuco, Los Pescadores, Los Compositores (Paco Solís), el Chorro (Atasta),

Vialidades: en la Calle Benito Juárez García del Centro Histórico, Calle Sánchez Mármol Centro Histórico, Calle Puerto Escondido Centro Histórico, Estaciones de lavado de manos de la Calle Juárez Centro Histórico, Calle Reforma del Centro Histórico, Malecón Leandro Rovirosa Wade.

Monumentos: Luis Donald Colosio M., José María Pino Suárez, Plaza General Gregorio Méndez Magaña (El Caballito), Monumento Francisco I. Madero, Plaza de la Comunicación, Venustiano Carranza, Gral. Plutarco Elías Calles, Gral. Lázaro Cárdenas, Benito Juárez García.

Otros espacios públicos: Mercado José María Pino Suárez y el Panteón El Arbolito.

Así como la reparación de fugas de agua y desazolve de registros en los siguientes espacios públicos: Parque La Explanada, Parque La Pólvora, Jardineras de Paseo Tabasco, Fuente Niños Traviesos, Parque Sueños y deseos, Parque La Choca, fuente del parque General José Domingo Ramírez (Los Guacamayos), Parque I. Ramírez, Fuente Neptuno, Fuente Borbollones, en el sistema de riego del Parque La Choca y Reloj Floral. En este mismo tenor se instaló una llave de nariz en la Plaza del Magisterio del Fracc. Prados de Villahermosa y colocación de piso tras reparar fuga de agua en el Parque Sueños y Deseos. Todo lo anterior en beneficio de los 683 mil habitantes del Municipio.

Tabla 5.21: Trabajos de lavado y reparación de fuga de agua.

<b>Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Total</b>
Viajes de agua	Litros	240,000	200,000	100,000	540,000
Reparación de fuga de agua	Acciones	6	4	4	14
Desazolve de registros	Acciones	4		3	7
Instalación de llave de nariz	Acciones		1		1
Colocación de piso	Acciones		1		1

Fuente: elaboración propia con datos de la CPYDTM, 2022.